

Madrid, un mes 3,50 ptas.
Provincias, trimestre 10,50

25 EJEMPLARES 2,75 PESETAS

Número suelto, 15 céntimos

La Libertad



REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES
MADERA, 8
Apartado de Correos 981

Director-Gerente
ANTONIO HERMOSILLA

LA CRISIS, RESUELTA

En las primeras horas de la madrugada de hoy ha quedado constituido el Gobierno, bajo la presidencia de don Santiago Casares Quiroga

El líder socialista Indalecio Prieto renuncia el encargo de formar Gobierno "para evitar entorpecimientos en la gestión ministerial y quebrantos al Frente Popular"

El nuevo Gobierno celebrará hoy su primer Consejo de ministros, y se presentará a las Cortes mañana jueves

Después de una tramitación rápida, dentro de los más estrictos términos constitucionales, esta madrugada ha quedado resuelta la crisis ministerial. En ella ha habido que vencer alguna dificultad importante, puesto que afectaba más que a personas a motivos interiores de un partido republicano de profunda influencia en el régimen. Hay algunos hechos salientes y significativos de la cohesión espiritual y política entre los prohombres representativos de la situación, dispuestos a la incondicional ayuda y a dar las facilidades máximas para la eficaz resolución de la crisis. Entre estos hechos salientes figura la consulta por parte del jefe del Estado al líder socialista Indalecio Prieto. Esto es la mejor demostración de que continúa firme todo lo pactado por las fuerzas del Bloque Izquierdista. La renuncia del Sr. Prieto lo confirma también, según su propia declaración en la interesante nota entregada ayer a los periodistas, que expresa su absoluta identificación con la posibilidad de formar un Gobierno en el que estuvieran representadas algunas organizaciones políticas del Bloque que hasta ahora no han colaborado en la actuación gubernamental. El hecho—a nuestro juicio, un trazo inconfundible de la comprensión aguda y de la amplitud de concepción de la política moderna del Sr. Azaña—da un extraordinario relieve al momento político, resuelto satisfactoriamente, entre otras cosas, por la oportunísima posición de Indalecio Prieto en evitación de una peligrosa ruptura del Frente Popular.

La crisis parece, pues, resuelta sobre fundamentos que permiten esperar una consolidación ministerial, libre de transitoriedades que podrían perjudicar al régimen. Y si en la formación del Gobierno se hubieran producido discrepancias no ya doctrinales, sino de índole personal, no esperemos que se produzcan escisiones gravísimas en determinados sectores que tuvieran como consecuencia el levantar banderas o atribuirse jefaturas que, de todos modos, serían efímeras e inconsistentes por su condición personalista. Nadie se declara tampoco vencido político para tratar de erigirse después en personaje. Atravesamos tiempos críticos, difíciles, en los que es preciso mantener en sus términos justos las hasta ahora cohesionadas fuerzas del Frente Popular. El momento reclama posiciones netas de absoluta consubstancialidad con el régimen y con las orientaciones marcadas a partir del mismo 16 de Febrero.

Ante la serie de problemas vivos planteados con inconfundibles términos de urgencia, el nuevo Gobierno ha de emprender un trabajo que no dudamos en calificar de arduo. Seguros estamos de que el Gobierno no habrá de rehuirle, empezando por recoger el anhelo popular. Trabajo en línea recta, con decisiones heroicas, que produzca hechos concretos y en armonía con el Izquierdismo triunfante. El árbitro en esta actuación será, en definitiva, el propio pueblo, a quien los actuales hombres de la República le deben cuanto son y cuanto puedan ser en la vida pública. Ya no puede consumirse el tiempo en inútiles querrelas del partidismo o del personalismo. El entusiasmo inicial de la conquista republicana hay que manejarlo con creaciones, con afirmaciones y con un fuerte espíritu de superación. El presidente de la República ha resuelto la crisis en un perfecto sentido republicano de inconfundible adhesión al Frente Popular. Esperemos que el nuevo Gobierno republicano no lo sea de carácter puramente nominal. Todos y cada uno de los ministros sabrán medir el volumen de la responsabilidad que les incumbe. También queremos creer que en la elección de dichos ministros existe un acierto político y técnico. Sobre todo en este último aspecto. La gobernación y la administración del Estado republicano requieren, más que nada, aptitud y preparación. Seguramente abundan los hombres de estas condiciones en los partidos constituidos. Pero es necesario, imprescindible, el incorporar a tales funciones activas y técnicas a aquellos hombres que, aunque no aparezcan inscritos en organizaciones partidistas, tengan probada su capacidad y su ideología izquierdista en los distintos aspectos de la vida pública. Esto evitará ciertos retraimientos y, sobre todo, el espectáculo lamentable de la ineptitud que acabamos de presenciar en la actuación del ex ministro de Hacienda, Sr. Franco, ejemplo insuperable de arbitrarismo y de irreflexión.

COPLAS DEL DIA

Libertad

En que libre se vea
Luis Carlos Prestes
estamos, los de izquierda,
todos contestes.

¡Y en saludar con nobles
e hidalgos modos
a su madre y hermana,
contestes todos!

¡Y es inútil, fascista,
que tú protestes,
porque ya me has oído!
¡Todos, con testes!

¡Yo no sé si la gente
de mala saña
que abunda en estos tiempos
en nuestra España

se mostrará insensible
a estos dolores
que causan a Luis Prestes
los dictadores!

¡Lo que sé es que este ciego
de la guitarra
que aquí, esquina a Madera,
coplas desgarras,

se emociona ante el fiero
trágico lance,
y en malas seguidillas
canta el romancel

¡A lo mejor, un ciego,
que luces sueña,
hace a la dictadura
más brasileña

Uenarse de crüeles
remordimientos
y soltar a Luis Carlos
los ligamentos!

Si no vale un coplero
que a cantar sale
para pedir justicia,
¿para qué vale?...

¡Brasil: en tu elevada
«Serra do Mar»
pon, libertando a Prestes,
un luminar!

¡Para todos los Mundos
¡aro ejemplar!

LUIS DE TAPIA

LA LISTA DEL NUEVO GOBIERNO

A las dos menos cinco salió al salón Canalejas el Sr. Casares Quiroga y dijo a los periodistas:

—Voy a darles a ustedes la formación del nuevo Gobierno, que, naturalmente, ya conoce y ha sancionado su excelencia el presidente de la República.

- Los ministros son los siguientes:
- PRESIDENCIA Y GUERRA, D. Santiago Casares Quiroga.
 - ESTADO, D. Augusto Barcia.
 - GOBERNACION, D. Juan Moles.
 - HACIENDA, D. Enrique Ramos.
 - INSTRUCCION PUBLICA, D. Francisco Barnés.
 - JUSTICIA, D. Manuel Blasco Garzón.
 - OBRAS PUBLICAS, D. Antonio Velaz.
 - TRABAJO, D. Juan Lluhi Vallesca.
 - AGRICULTURA, D. Mariano Ruiz Funes.
 - MARINA, D. José Giral.
 - INDUSTRIA Y COMERCIO, D. Plácido Alvarez Buyla.
 - COMUNICACIONES, D. Bernardo Giner de los Rios.

El primer Consejo del nuevo Gobierno y la presentación a las Cortes

—Se celebrará mañana Consejo

de ministros?—se le preguntó. —Desde luego; pero, como habrán visto ustedes, hay algunos ministros que están ausentes, y,

para dar tiempo a que por lo menos uno asista a esta primera reunión, el Consejo se celebrará por la tarde.

—En la Presidencia o en el Palacio Nacional, presidido por Su Excelencia?

—Eso lo resolveremos mañana. —Como el Consejo—añadió el señor Casares Quiroga—se celebrará por la tarde, la presentación a las Cortes no podrá ser hasta pasado mañana.

El nuevo Gobierno está integrado por ocho ministros de Izquierda, tres de Unión Republicana y uno de la Esquerra

En el nuevo Gobierno desempeñan la presidencia y ocho Carteras miembros de Izquierda Republicana, tres de Unión Republicana y uno de Esquerra.

Los primeros son los Sres. Casares Quiroga, Barcia, Ramos, Velaz, Giral, Barnés, Moles, Ruiz Funes; los segundos, son los señores Blasco Garzón, Giner de los Rios y Alvarez Buyla, y el tercero el señor Lluhi.

El nuevo ministro de Obras desempeñó hasta ahora la Subsecretaría del mismo departamento.

El Sr. Giner de los Rios ocupaba actualmente la Subsecretaría de Comunicaciones, que hasta ahora venía regentando su correligionario Sr. Blasco Garzón, que ha pasado a la Cartera de Justicia.

EL AIRE DEL PUEBLO

Dignificando la Historia

Todos los diarios monárquicos, ¡todos!, dan vueltas y más vueltas estos días para hacer saber que su excelencia, el nuevo presidente de la República, va a habitar en el Palacio Nacional las habitaciones que ocupó la reina Cristina.

Bueno, ¿y qué? ¿Qué consecuencias pretenden extraer de la noticia?

Es todo el honor a que esas estancias podían aspirar y, desde luego, necesitaban.

¡Que un jefe de Estado designado por el Pueblo las ocupe!

¡Y que las dignifique ante la Historia!

Las razones que tuvo el señor Prieto para no encargarse de formar Gobierno

Como había anunciado al salir de Palacio, el Sr. Prieto facilitó por la tarde la siguiente nota explicativa de su declinación:

«Los motivos por los cuales he rehusado el honorífico encargo que me ha conferido el señor presidente de la República, no obstante hallarme identificado en absoluto con su idea de formar un Gobierno en el que estuviesen representadas agrupaciones del Frente Popular que hasta ahora no han figurado en él, son los siguientes:

Tan ardua misión tan sólo habría podido yo intentar mediante el asentimiento del partido socialista, y aunque el acuerdo desfavorable a la participación ministerial que esta mañana tomó la minoría parlamentaria no cierra el cauce a la colaboración ministerial, porque, conforme a normas aún vigentes establecidas por nuestro último Congreso, el problema habría de resolverse conjuntamente la minoría y la Comisión ejecutiva, y en último término, caso de discrepancia, el Comité Nacional, me ha parecido prudente adelantar mi negativa en vez de acudir a ese expediente, evitando así toda nueva pugna entre nosotros.

De imperar en estos instantes la solidaridad y armonía que fueron tradicionales en nuestra organización, no habría habido de mi parte reparo en provocar la apertura de esos trámites; pero, dadas las circunstancias actuales, y ante la certeza de que si se me autorizaba a formar Gobierno ello podría servir para aumentar enojos, pues los disconformes no se allanarían al acuerdo, aun adoptándolo órganos legítimos del partido, sino que lo utilizarían para incrementar campañas disociadoras, me he visto en el trance de no acceder al requerimiento cariñoso del presidente de la República, movido yo por el afán de no avivar disensiones, respecto de las cuales sería pueril el disimulo, puesto que muchos se complacen en proclamarlas a gritos.

Sintiéndome muy atraído hacia la aceptación del encargo, porque la magnitud de la obra a realizar reclama el esfuerzo de todos, y las dificultades que ella entraña exigen no acouciamientos irresponsables desde fuera, sino cooperación responsable desde dentro, un deber superior a los que se derivan de estas consideraciones me ha impedido aceptar el encargo, y ese deber primordial es el de no ahondar divisiones dañosas para el partido socialista y, en general, para el Frente Popular.

Los obstáculos verdaderamente extraordinarios con que, a virtud de las circunstancias referidas, tropezaría quien asumiera la empresa de presidir el Gobierno acrecerían en mucho tratándose de mi por la animosidad con que me distingue cierto sector del partido en que milito; animosidad que ahora, a efectos públicos, carece de trascendencia; pero la tendría considerable si yo ocupara la jefatura del Gobierno, ya que entonces se traduciría en entorpecimientos a la gestión ministerial y en quebrantos del Frente Popular, cuya autoridad es indispensable mantener a toda costa.»

Visado por la censura



LA TRAMITACION DE LA CRISIS.—He aquí algunas de las personalidades consultadas ayer por su excelencia: D. Pedro Corominas, por la Esquerra; Sr. Irazusta, por los nacionalistas vascos; Sr. Portela Valladares, por los centristas; D. Pedro Rico, por Unión Republicana; Sr. Hierro, por los comunistas, y Sr. De Francisco, por los socialistas (Fotos Alfonso.)

Los partidos republicanos

Izquierda Republicana.—Conferencia de D. Régulo Martínez Sánchez sobre «Enseñanzas políticas»

Ante la material imposibilidad de indicar siquiera pensamientos tomados al azar de tantos escritos, verdaderamente modelos, como en lengua castellana se han destacado, se limitó el conferenciante a glosar ciertos pasajes y algunas máximas tomadas de los tres libros cumbres: «El libro del buen amor», «La Celestina» y el «Quijote».

Comentó con gracia, muy del agrado del público, el capítulo en que el Arcipreste habla de las propiedades que tiene el dinero, deduciendo de aquí sabrosos comentarios pertinentes a la política.

Glosó después consideraciones y sentencias en que tanto abunda el macizo y sutil Fernando de Rojas y que alectoran para una vida sensata y fructífera, como debe ser la de todo democrata de izquierdas.

Hizo, por último, atinados comentarios del capítulo cuarto de la primera parte del «Quijote», frágilamente y justificadamente a los muchos Juanes Haldados que campan cínicamente por esas villas y aldeas, y aplicó también acertadamente las enseñanzas que del pasaje de «Los galotes», se desprenden, aconsejando evitarnos siempre comportarnos con nuestra libertadora la República de izquierdas cual lo hicieron con el buen Caballero aquellos desalmados.

El numeroso público aplaudió a menudo y con calor a D. Régulo Martínez Sánchez, solicitando después continúe el conferenciante otro día materia tan interesante.

La Juventud de Unión Republicana

Esta entidad celebrará junta general extraordinaria hoy, a las diez y media de la noche, en su domicilio social, Carretas, 4, para discutir los puntos del orden del día del próximo Congreso nacional, que tendrá lugar los días 15 y 16 del corriente. En dicha junta se han de designar los delegados que representarán a la Agrupación de Madrid en dicho Congreso.

La Juventud de Izquierda Republicana de Vallecas

Esta Juventud, en reunión celebrada en el día de ayer, acordó felicitar al Excmo. Sr. D. Manuel Azaña Díaz por la designación de que ha sido objeto para el más alto cargo en la gubernación del Estado, sintiendo grandemente su pérdida material en nuestro partido y en la presidencia del Consejo de ministros, aunque la sobrellevaremos con el entusiasmo producido en la nación por la designación de un republicano auténtico y que en todo momento ha sabido dar realidad al pacto del Frente Popular.

Juventud de Izquierda Republicana

Mañana, a las once de la noche, continuará la junta general extraordinaria.

Izquierda Republicana (Agrupación de Madrid)

Mañana, a las siete y media de la tarde, tendrá lugar, en su domicilio social, Mayor, 6, primero, una conferencia a cargo del afiliado D. Ricardo Ruiz Messegue, con el tema «Lo que podemos y debemos hacer los republicanos de Izquierda Republicana».

MOVIMIENTO OBRERO

Sindicato Unico de Oficios Varios (Sección de Obreros Municipales)

Se convoca a todos los obreros municipales, socios o no, a una asamblea que se celebrará hoy en el domicilio social, Luna, núm. 11.

Sociedad de Obreros Colchoneros

Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria hoy, a las nueve de la noche, en el salón terraza de su domicilio, Piamonte, 2, Casa del Pueblo.

Sociedad de Dependientes del Gremio de Vinos del País (U. G. T.)

Se pone en conocimiento de todos sus asociados que pueden pasar a por el carnet de la U. G. T. por Secretaría, y para manifestarles un asunto importante en su domicilio social, Augusto Figueroa, número 29, primero, de tres a seis de la tarde.

Sociedad de Estudiantes de la Catalana de Madrid y sus Contornos

Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria hoy, en la calle de Augusto Figueroa, número 29, a las siete de la tarde.

Sociedad de Carpinteros de Taller

Se convoca a todos los delegados a una reunión que se celebrará hoy, a las siete de la tarde, para tratar de un asunto urgente.

hoy, a las siete de la tarde, para tratar de un asunto urgente.

Sindicato de Trabajadores del Comercio (Sección de Uso)

A todos los parados de dicha Sección se les convoca para que pasen por esta Secretaría a la mayor brevedad para un asunto de verdadero interés relacionado con su situación de parados, los días laborables, de doce de la mañana a dos de la tarde, siendo imprescindible la presentación del carnet en situación reglamentaria.

Sindicato provincial de Trabajadores del Comercio.—Mítin de frente único

La Comisión organizadora pone en conocimiento de todos los que tengan localidades para dicho acto, que debió celebrarse el día 10 del corriente, se celebrará en próxima fecha, que se anunciará por la Prensa, siendo válidas las localidades adquiridas.

Sociedad de Ebanistas y Similares

Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria hoy y mañana, a las siete de la tarde, en el salón grande de la Casa del Pueblo, siendo indispensable para entrar en el salón la presentación del carnet de afiliado.

Sindicato General de Trabajadores del Petróleo

Mañana, de nueve de la mañana a nueve de la noche, la Zona 10 de este Sindicato celebrará convocatoria para la elección de vocales del Jurado mixto. Dichos cargos se componen de tres vocales efectivos y tres suplentes. Igualmente se celebrará votación para la elección de cargos vacantes en la Comisión Ejecutiva. Dichos cargos son secretario segundo, contador, tesoro y dos vocales.

Se encarece a todos los afiliados la necesidad de acudir a la votación, que se celebrará en el nuevo domicilio, traviesa de San Mateo, número 15.

Asociación de Coristas

Queda abierta la academia de ópera en Relatores, 20, segundo, desde el día 18, y horas de las tres y media de la tarde, soprano primeras y segundas y contraltos, y a las seis, tenores primeros y segundos, barítonos y bajos.—El presidente, Ambró, el secretario, Juan Badía.

Unión de Empleados de Oficinas (U. G. T.)

Se convoca a todos los afiliados a la Unión de Empleados de Oficinas (U. G. T.) que se encuentran en situación de paro forzoso a una reunión que se celebrará en el domicilio social, Rosalía de Castro, 25, mañana, a las cuatro de la tarde. Se celebrará en la Bolsa del Trabajo al compañero que no asista y no justifique debidamente la falta de asistencia. Es necesaria la presentación del carnet de afiliado para entrar en el local.

Sociedad de Bisleadoras de Lunas, Cortadores y Similares

Por la presente nota se invita a los compañeros que trabajan en la manufactura del vidrio y sus derivados a una reunión que tendrá lugar mañana jueves, a las siete y media de la tarde, en el salón de la Escuela Obrera y Socialista, sita en la traviesa de San Mateo, número 15, primero derecha, para constituir el Grupo sindical del Sindicato Español del Vidrio y sus derivados.

El Brillo, Sociedad de Obreros Limpiabotas de Madrid

Participamos al público en general que, según acuerdo del Jurado mixto, el día 15 se celebrará media fiesta en los salones, bares y cafés, siendo la hora de apertura a las nueve de la mañana y cierre a las dos de la tarde.

La Sociedad de Dependientes del Gremio de Vinos

Esta Sociedad comunica a todos sus asociados que pasen por Secretaría a recoger el carnet de la U. G. T. y comunicarle un asunto de sumo interés para todos. Domicilio social, Augusto Figueroa, 29, primero, secretaria número 4.

La Razon del Obrero, Asociación de Obreros del Vestir

Se convoca a todos los afiliados para el sábado próximo, de ocho a once de la noche, en la secretaria número 17 de la Casa del Pueblo, para las votaciones para la elección de la Ejecutiva.

—Se convoca a todos los afiliados de la Sección de Confección para hoy, de siete y media a diez de la noche, en la secretaria número 17 de la Casa del Pueblo, para la elección de Comité.

La Piqueta, Sociedad de Obreros Pocereros de Madrid

Mañana, a las seis de la tarde, en el salón teatro de la Casa del Pueblo, esta Sociedad, con la Sección de poceros de la C. N. T., celebrará una asamblea para discutir el nuevo contrato de trabajo.

A todos los afiliados al Sindicato del Mercado Central de Frutas y Verduras, de Patatas y Almacenes de Plátanos

Se convoca a junta general extraordinaria que se celebrará mañana, a las diez de la noche, en el salón terraza de la Casa del Pueblo (Piamonte, 2).

Sindicato de Trabajadores de Banca y Bolsa del Centro de España

Ponemos en conocimiento de todos los afiliados que mañana, a las siete y media de la tarde, daremos una conferencia en el domicilio social de este Sindicato, Carretas, 4, la que correrá a cargo del camarada Federico Melchor, miembro de la Federación nacional de Juventudes Socialistas, que disertará sobre el tema «Madrid-Moscú» (Observaciones políticas), impresiones de su último viaje a la ciudad capital.

LOS CINÉS

«Estrictamente confidencial», en el Palacio de la Música

El tema de las carreras de caballos es en el pueblo norteamericano de estirpe anglosajona tan primordial como en España son los asuntos de toros. Por ello la Columbia, al filmar la cinta estrenada ahora en el Palacio de la Música, ha puesto a contribución los medios artísticos y materiales con verdadero alarde de prodigalidad, y la buena sociedad californiana se prestó a dar brillantez al film con su directa colaboración.

Naturalmente, no es nuevo en el cine la presentación de lo que podríamos llamar la fiesta nacional de los Estados Unidos; pero puede afirmarse que esta vez se ha presentado con los máximos honores.

Una anécdota muy americana, también con fuerza emocional para interesar por sí sola; un cierto reflejo esquemático del carácter de una familia en cierto modo representativa, y sobre todo, un magnífico documental de una gran carrera de caballos, organizada especialmente para ser cinematografiada.

Más que los elogios que pudiéramos hacer de «Estrictamente confidencial», sugerirán su importancia al lector los nombres de sus realizadores.

El asunto es original de Mark Hellinger Ruskin, autor de «Dama por un día» y «Sucedio una noche»; el director es Frank Capra, realizador de la última de estas cintas; los actores profesionales son Warner Baxter, Myrna Loy, Walter Connolly, Helen Winslow, Lunne Overman, Clarence Muse, Raymond Walburn, Douglas Lumbille, Charles Levison, Ward Bond, Frankie Darro y otros menos famosos, y los extras, elegantes damas y personalidades californianas, cuyos contratos, hechos a beneficio de asilos de niños y ancianos, organizaron los señores de T. H. Estand y de Wat Miller y el banquero Crocker.

Creemos que bastará añadir que «Estrictamente confidencial» gustó al público del Palacio de la Música.

«Stradivarius», en el Callao

Ufimos nos presenta una nueva comedia musical de Geza Von Bolvary.

La historia de un violín, que desde hace dos siglos lo fabricó el famoso Antonio Stradivarius para ofrecérselo a su amada, hasta la época actual, en la que sus sonos acompañan el dúo de amor que viven la dependienta de almacén, Lybille Schmitz, y el oficial de nuñeros, Gustav Froelich. Tal es el motivo argumental. Mas como el stradivarius está influenciado e influenciado de maleficio de amor, su historia da ocasión al realizador para evocar dramáticas escenas, que para dar espectacularidad al film se han elegido entresacadas de las hecatombes guerreras que han ensangrentado Europa en las dos últimas centurias.

Sumase así el valor lírico y romántico de la acción principal contemporánea, encuadrada en las orillas del Danubio, y las fugaces e impresionantes visiones de los episodios.

La labor de los técnicos es digna de aplauso, y la pareja de artistas citada al comienzo se apuntan a un éxito más.

«Stradivarius» fue bien recibida por el público del Callao.

«El soldadito del amor» y «Poderoso caballero», en el Palacio de la Prensa

Después del éxito de «Sucedio una noche» son varias las películas que se han anunciado relacionándolas en algún modo con ésta.

Nuestra sorpresa es que viéndose «El soldadito del amor», presentada sin ninguna advertencia en este respecto, es cuando hemos recordado, desde el principio hasta el fin de la proyección, aquella extraordinaria película de la anterior temporada.

«El soldadito del amor» es una verdadera réplica de Artistas Asociados al film Columbia «Sucedio una noche».

La hija del político es aquí hija de un general, y el periodista modesto es un soldado; pero el conflicto, su desarrollo, su desenlace y el tono espiritual de todo él son los mismos.

Para apreciar comparativamente estas cintas sería necesario verlas una tras otra. Por el recuerdo de la primera podemos afirmar que el galán Robert Young, «El soldadito del amor», es ingenuamente bonachón, y la labor de la damita Bárbara Stanwick no es tan rica en matices como la de su precedente

Biblioteca Cultural Avanti

Esta Biblioteca, como todas las de su carácter cultural y progresivo, ha sufrido las iras de los que, representando a un pasado negro, en sus asaltos todo lo han destruido, incluso los libros culturales.

En la asamblea celebrada por esta Biblioteca con fecha 7 del corriente se acordó reorganizar el Comité, y siendo la primer tarea a realizar el buen funcionamiento de la misma para que pueda cumplir los fines para que fue creada, rogamos a todos los afiliados que tengan enseres de esta Biblioteca hagan entrega de ellos a la mayor brevedad posible en nuestro domicilio, calle de Cartagena, número 137, hotel. Asimismo invitamos a todos los simpatizantes y trabajadores que quieran hacer algún donativo para esta Biblioteca o formalizar el alta, se personen por el domicilio indicado anteriormente.—El Comité.

LOS CINÉS

«Estrictamente confidencial», en el Palacio de la Música

El tema de las carreras de caballos es en el pueblo norteamericano de estirpe anglosajona tan primordial como en España son los asuntos de toros. Por ello la Columbia, al filmar la cinta estrenada ahora en el Palacio de la Música, ha puesto a contribución los medios artísticos y materiales con verdadero alarde de prodigalidad, y la buena sociedad californiana se prestó a dar brillantez al film con su directa colaboración.

Naturalmente, no es nuevo en el cine la presentación de lo que podríamos llamar la fiesta nacional de los Estados Unidos; pero puede afirmarse que esta vez se ha presentado con los máximos honores.

Una anécdota muy americana, también con fuerza emocional para interesar por sí sola; un cierto reflejo esquemático del carácter de una familia en cierto modo representativa, y sobre todo, un magnífico documental de una gran carrera de caballos, organizada especialmente para ser cinematografiada.

Más que los elogios que pudiéramos hacer de «Estrictamente confidencial», sugerirán su importancia al lector los nombres de sus realizadores.

El asunto es original de Mark Hellinger Ruskin, autor de «Dama por un día» y «Sucedio una noche»; el director es Frank Capra, realizador de la última de estas cintas; los actores profesionales son Warner Baxter, Myrna Loy, Walter Connolly, Helen Winslow, Lunne Overman, Clarence Muse, Raymond Walburn, Douglas Lumbille, Charles Levison, Ward Bond, Frankie Darro y otros menos famosos, y los extras, elegantes damas y personalidades californianas, cuyos contratos, hechos a beneficio de asilos de niños y ancianos, organizaron los señores de T. H. Estand y de Wat Miller y el banquero Crocker.

Creemos que bastará añadir que «Estrictamente confidencial» gustó al público del Palacio de la Música.

«Stradivarius», en el Callao

Ufimos nos presenta una nueva comedia musical de Geza Von Bolvary.

La historia de un violín, que desde hace dos siglos lo fabricó el famoso Antonio Stradivarius para ofrecérselo a su amada, hasta la época actual, en la que sus sonos acompañan el dúo de amor que viven la dependienta de almacén, Lybille Schmitz, y el oficial de nuñeros, Gustav Froelich. Tal es el motivo argumental. Mas como el stradivarius está influenciado e influenciado de maleficio de amor, su historia da ocasión al realizador para evocar dramáticas escenas, que para dar espectacularidad al film se han elegido entresacadas de las hecatombes guerreras que han ensangrentado Europa en las dos últimas centurias.

Sumase así el valor lírico y romántico de la acción principal contemporánea, encuadrada en las orillas del Danubio, y las fugaces e impresionantes visiones de los episodios.

La labor de los técnicos es digna de aplauso, y la pareja de artistas citada al comienzo se apuntan a un éxito más.

«Stradivarius» fue bien recibida por el público del Callao.

«El soldadito del amor» y «Poderoso caballero», en el Palacio de la Prensa

Después del éxito de «Sucedio una noche» son varias las películas que se han anunciado relacionándolas en algún modo con ésta.

Nuestra sorpresa es que viéndose «El soldadito del amor», presentada sin ninguna advertencia en este respecto, es cuando hemos recordado, desde el principio hasta el fin de la proyección, aquella extraordinaria película de la anterior temporada.

«El soldadito del amor» es una verdadera réplica de Artistas Asociados al film Columbia «Sucedio una noche».

La hija del político es aquí hija de un general, y el periodista modesto es un soldado; pero el conflicto, su desarrollo, su desenlace y el tono espiritual de todo él son los mismos.

Para apreciar comparativamente estas cintas sería necesario verlas una tras otra. Por el recuerdo de la primera podemos afirmar que el galán Robert Young, «El soldadito del amor», es ingenuamente bonachón, y la labor de la damita Bárbara Stanwick no es tan rica en matices como la de su precedente

LOS CINÉS

«Estrictamente confidencial», en el Palacio de la Música

El tema de las carreras de caballos es en el pueblo norteamericano de estirpe anglosajona tan primordial como en España son los asuntos de toros. Por ello la Columbia, al filmar la cinta estrenada ahora en el Palacio de la Música, ha puesto a contribución los medios artísticos y materiales con verdadero alarde de prodigalidad, y la buena sociedad californiana se prestó a dar brillantez al film con su directa colaboración.

Naturalmente, no es nuevo en el cine la presentación de lo que podríamos llamar la fiesta nacional de los Estados Unidos; pero puede afirmarse que esta vez se ha presentado con los máximos honores.

Una anécdota muy americana, también con fuerza emocional para interesar por sí sola; un cierto reflejo esquemático del carácter de una familia en cierto modo representativa, y sobre todo, un magnífico documental de una gran carrera de caballos, organizada especialmente para ser cinematografiada.

Más que los elogios que pudiéramos hacer de «Estrictamente confidencial», sugerirán su importancia al lector los nombres de sus realizadores.

El asunto es original de Mark Hellinger Ruskin, autor de «Dama por un día» y «Sucedio una noche»; el director es Frank Capra, realizador de la última de estas cintas; los actores profesionales son Warner Baxter, Myrna Loy, Walter Connolly, Helen Winslow, Lunne Overman, Clarence Muse, Raymond Walburn, Douglas Lumbille, Charles Levison, Ward Bond, Frankie Darro y otros menos famosos, y los extras, elegantes damas y personalidades californianas, cuyos contratos, hechos a beneficio de asilos de niños y ancianos, organizaron los señores de T. H. Estand y de Wat Miller y el banquero Crocker.

Creemos que bastará añadir que «Estrictamente confidencial» gustó al público del Palacio de la Música.

«Stradivarius», en el Callao

Ufimos nos presenta una nueva comedia musical de Geza Von Bolvary.

La historia de un violín, que desde hace dos siglos lo fabricó el famoso Antonio Stradivarius para ofrecérselo a su amada, hasta la época actual, en la que sus sonos acompañan el dúo de amor que viven la dependienta de almacén, Lybille Schmitz, y el oficial de nuñeros, Gustav Froelich. Tal es el motivo argumental. Mas como el stradivarius está influenciado e influenciado de maleficio de amor, su historia da ocasión al realizador para evocar dramáticas escenas, que para dar espectacularidad al film se han elegido entresacadas de las hecatombes guerreras que han ensangrentado Europa en las dos últimas centurias.

Sumase así el valor lírico y romántico de la acción principal contemporánea, encuadrada en las orillas del Danubio, y las fugaces e impresionantes visiones de los episodios.

La labor de los técnicos es digna de aplauso, y la pareja de artistas citada al comienzo se apuntan a un éxito más.

«Stradivarius» fue bien recibida por el público del Callao.

«El soldadito del amor» y «Poderoso caballero», en el Palacio de la Prensa

Después del éxito de «Sucedio una noche» son varias las películas que se han anunciado relacionándolas en algún modo con ésta.

Nuestra sorpresa es que viéndose «El soldadito del amor», presentada sin ninguna advertencia en este respecto, es cuando hemos recordado, desde el principio hasta el fin de la proyección, aquella extraordinaria película de la anterior temporada.

«El soldadito del amor» es una verdadera réplica de Artistas Asociados al film Columbia «Sucedio una noche».

La hija del político es aquí hija de un general, y el periodista modesto es un soldado; pero el conflicto, su desarrollo, su desenlace y el tono espiritual de todo él son los mismos.

Para apreciar comparativamente estas cintas sería necesario verlas una tras otra. Por el recuerdo de la primera podemos afirmar que el galán Robert Young, «El soldadito del amor», es ingenuamente bonachón, y la labor de la damita Bárbara Stanwick no es tan rica en matices como la de su precedente

LOS CINÉS

«Estrictamente confidencial», en el Palacio de la Música

El tema de las carreras de caballos es en el pueblo norteamericano de estirpe anglosajona tan primordial como en España son los asuntos de toros. Por ello la Columbia, al filmar la cinta estrenada ahora en el Palacio de la Música, ha puesto a contribución los medios artísticos y materiales con verdadero alarde de prodigalidad, y la buena sociedad californiana se prestó a dar brillantez al film con su directa colaboración.

Naturalmente, no es nuevo en el cine la presentación de lo que podríamos llamar la fiesta nacional de los Estados Unidos; pero puede afirmarse que esta vez se ha presentado con los máximos honores.

Una anécdota muy americana, también con fuerza emocional para interesar por sí sola; un cierto reflejo esquemático del carácter de una familia en cierto modo representativa, y sobre todo, un magnífico documental de una gran carrera de caballos, organizada especialmente para ser cinematografiada.

Más que los elogios que pudiéramos hacer de «Estrictamente confidencial», sugerirán su importancia al lector los nombres de sus realizadores.

El asunto es original de Mark Hellinger Ruskin, autor de «Dama por un día» y «Sucedio una noche»; el director es Frank Capra, realizador de la última de estas cintas; los actores profesionales son Warner Baxter, Myrna Loy, Walter Connolly, Helen Winslow, Lunne Overman, Clarence Muse, Raymond Walburn, Douglas Lumbille, Charles Levison, Ward Bond, Frankie Darro y otros menos famosos, y los extras, elegantes damas y personalidades californianas, cuyos contratos, hechos a beneficio de asilos de niños y ancianos, organizaron los señores de T. H. Estand y de Wat Miller y el banquero Crocker.

Creemos que bastará añadir que «Estrictamente confidencial» gustó al público del Palacio de la Música.

«Stradivarius», en el Callao

Ufimos nos presenta una nueva comedia musical de Geza Von Bolvary.

La historia de un violín, que desde hace dos siglos lo fabricó el famoso Antonio Stradivarius para ofrecérselo a su amada, hasta la época actual, en la que sus sonos acompañan el dúo de amor que viven la dependienta de almacén, Lybille Schmitz, y el oficial de nuñeros, Gustav Froelich. Tal es el motivo argumental. Mas como el stradivarius está influenciado e influenciado de maleficio de amor, su historia da ocasión al realizador para evocar dramáticas escenas, que para dar espectacularidad al film se han elegido entresacadas de las hecatombes guerreras que han ensangrentado Europa en las dos últimas centurias.

Sumase así el valor lírico y romántico de la acción principal contemporánea, encuadrada en las orillas del Danubio, y las fugaces e impresionantes visiones de los episodios.

La labor de los técnicos es digna de aplauso, y la pareja de artistas citada al comienzo se apuntan a un éxito más.

«Stradivarius» fue bien recibida por el público del Callao.

«El soldadito del amor» y «Poderoso caballero», en el Palacio de la Prensa

Después del éxito de «Sucedio una noche» son varias las películas que se han anunciado relacionándolas en algún modo con ésta.

Nuestra sorpresa es que viéndose «El soldadito del amor», presentada sin ninguna advertencia en este respecto, es cuando hemos recordado, desde el principio hasta el fin de la proyección, aquella extraordinaria película de la anterior temporada.

«El soldadito del amor» es una verdadera réplica de Artistas Asociados al film Columbia «Sucedio una noche».

La hija del político es aquí hija de un general, y el periodista modesto es un soldado; pero el conflicto, su desarrollo, su desenlace y el tono espiritual de todo él son los mismos.

Para apreciar comparativamente estas cintas sería necesario verlas una tras otra. Por el recuerdo de la primera podemos afirmar que el galán Robert Young, «El soldadito del amor», es ingenuamente bonachón, y la labor de la damita Bárbara Stanwick no es tan rica en matices como la de su precedente

Socorro Rojo Internacional

Comité local de Chamartín de la Rosa

El día 13 del presente, a las siete y media de la tarde, en la Casa del Pueblo de esta localidad, Garibaldi, 22, se celebrará una asamblea general del Socorro Rojo Internacional.

Quedan invitadas a esta asamblea todas las organizaciones políticas, sindicales, culturales y deportivas de Chamartín, Fuencarral, Alcobendas, Hortaleza y San Sebastián de los Reyes y todos los antifascistas.

Mañana, a las nueve de la noche, se celebrará un mitin contra la guerra en el salón Victoria.

Las invitaciones, al precio de 0,20 pesetas, pueden recogerse en nuestra secretaria, avenida de la Libertad, 27, y en la Casa del Pueblo.

Un acto del Socorro Rojo Internacional en Aranjuez

En los salones de la Casa del Pueblo, que se hallaba totalmente llenos de trabajadores, se celebró un gran mitin de divulgación de la obra del S. R. I., que fué presidido por el camarada Benito Bravo.

Hicieron uso de la palabra el compañero Peña, por la Juventud Socialista, y el compañero Alonso, recién salido del presidio de San Miguel de los Reyes por su intervención en la revolución asturiana.

En nombre del S. R. I. dirigió la palabra el joven propagandista Edmundo G. Acebal, quien analizó y puso de relieve las altas enseñanzas del S. R. I. en todos los países y las tareas pendientes de realización en España.

Sección Oeste

Este Comité convoca a todos sus afiliados para la continuación de la asamblea que celebrará esta Sección hoy, a las ocho de la noche, en el local de Izquierda Radical Socialista, calle de San Bernardo, 58.

Se discutirá el último punto del orden del día: Preparación del Pleno local.

Sección Sur

El día 15, a las siete de la tarde, en el Círculo Socialista del Sur, Valencia, número 5, tendrá lugar la continuación de la asamblea de esta Sección.

Sección Norte

El día 15, a las siete de la tarde, en el Círculo Socialista del Norte, Valencia, número 5, tendrá lugar la continuación de la asamblea de esta Sección.

NOTICIAS

Asociación de Alumnos y Amigos del Instituto Francés.

Esta Asociación celebrará el próximo domingo una excursión a Aranjuez. Las inscripciones se harán en la Secretaría de la misma.

Carnet del día

Asociación de Cultura Musical.—A las seis y media de la tarde, en el teatro de la Comedia, conciertos a cargo del violinista Nathan Milstein.

Academia Española de Dermatología y Sifilografía.—A las siete de la tarde, sesión en Sandoval, 7.

Sociedad Ginecológica Española.—A las siete de la tarde, sesión científica en el Colegio de Médicos.

Rectificando un rumor

EL NUEVO GOBIERNO

Cómo se desarrollaron las gestiones del señor Casares Quiroga para constituir rápidamente el Gabinete

Cómo se desarrollaron las consultas

El Sr. Azaña regresa de El Pardo. Desde primera hora de la mañana gran número de curiosos y periodistas acudieron al Palacio Nacional para conocer la tramitación de la crisis.

A las diez y media de la mañana llegó al Palacio Nacional, procedente de El Pardo, el jefe del Estado, D. Manuel Azaña. Inmediatamente pasó a las habitaciones particulares que usó durante su mandato el Sr. Alcalá Zamora.

El Sr. Martínez Barrio: Un Gobierno republicano que cumpla el programa del Frente Popular. Momentos antes había llegado a Palacio el Sr. Martínez Barrio, que seguidamente pasó a evacuar su consulta. La entrevista de los Sres. Azaña y Martínez Barrio duró un cuarto de hora.

A la salida, el presidente de la Cámara dijo a los periodistas: —No he traído nota. He aconsejado a su excelencia el presidente de la República la formación de un Gobierno republicano, para que desarrolle rápidamente el compromiso contraído con el Frente Popular.

El Sr. Martínez Barrio abandonó Palacio a las once menos cuarto, y poco después llegaba el jefe de la minoría de Izquierda Republicana y actual subsecretario de la Presidencia, Sr. Fernández Clérigo.

El Sr. Fernández Clérigo: Un Gobierno de los mismos partidos que el actual, presidido por un miembro de Izquierda Republicana. El segundo consultado fué el representante de Izquierda Republicana, Sr. Fernández Clérigo. Terminada su consulta, a las once y cuarto, el Sr. Fernández Clérigo entregó a los periodistas la siguiente nota:

La actitud del partido socialista

Después acudió a la consulta el representante de los socialistas, señor De Francisco. Pero antes había celebrado una interesante reunión la minoría socialista en el Congreso para determinar su actitud.

La reunión de la minoría socialista

Se reunieron a las diez de la mañana los diputados socialistas, presididos por el Sr. Largo Caballero.

Iniciada la reunión, Largo Caballero dió cuenta de haberse recibido una invitación del Palacio Nacional para que un representante de la minoría acudiese a dar consejo al presidente de la República sobre la solución de la crisis. Un diputado dijo que la minoría debería abstenerse de enviar un representante; bastaría una nota con el criterio que se acordase. Prieto se opuso, aduciendo razones de cortésia.

Se acordó que un representante de la minoría acudiese al Palacio Nacional, y se designó al vicepresidente del grupo, Enrique de Francisco.

Llegado el momento de concretar el espíritu de la nota que el representante de la minoría había de entregar al presidente de la República, Prieto hizo una proposición verbal. El sentido de su propuesta era el de que debería formarse un Gobierno a base del Frente Popular, con ampliación de los partidos que participasen en las responsabilidades del Poder.

Se entabló discusión, y otro diputado dijo que la propuesta de Prieto envolvía el propósito de una colaboración de los socialistas que no podía admitirse.

Entonces Prieto manifestó que no se trataba de aconsejar al presidente de la República un Gobierno con participación de los socialistas, sino con participación de grupos republicanos no representados en el anterior Gabinete, y puso un ejemplo.

Se refirió de manera concreta a la Esquerza catalana, diciendo que éste podía ser uno de los partidos que pasaran a prestar colaboración, pues, según su parecer, tenía un contenido más izquierdista que los que hasta hoy han tenido la participación en las responsabilidades de Gobierno.

Nicolás de Pablo usó de la palabra, diciendo que le parecía bien la propuesta de Prieto; pero que a ella habría de añadirse que la ampliación de la participación minis-

La Esquerza también solicita un Ministerio con la mayor parte de los grupos del Frente Popular

Al salir de evacuar su consulta, D. Pedro Corominas hizo entrega de la siguiente nota a los periodistas:

«La minoría parlamentaria, que comprende los distintos grupos integrados por la Esquerza catalana, aconseja la constitución de un Gobierno en el que entren la mayor parte de los grupos posibles del Frente Popular, para realizar el programa del Frente Popular.

Para recuperar el tiempo empleado en la solución de la crisis presidencial, el nuevo Gobierno habrá de acelerar el ritmo de su labor, especialmente en la reparación de las injusticias y en el restablecimiento de los derechos violados, sobre cuya previa restitución de hecho haya que sentar la paz republicana.

Habrà de terminarse con rapidez la implantación del Estatuto de Cataluña y abrir el paso a las reivindicaciones estatutarias de los otros países que deseen aplicar el régimen autonómico. Para estos fines y para todos los demás objetivos sociales y políticos del Frente Popular, la minoría de la Esquerza catalana reitera su voluntad de leal cooperación.»

La consulta de Unión Republicana

A las once y veinte de la mañana salió de las habitaciones presidenciales D. Pedro Rico, quien también hizo entrega de una nota a los periodistas. Dice así:

«En nombre del partido de Unión Republicana, he aconsejado a su excelencia la constitución de un Gobierno republicano, presidido por una personalidad que figure en el grupo republicano más importante de la Cámara.

A este Gobierno correspondería como misiones esenciales la de formalizar el presupuesto, cumplir rápidamente, sin modificaciones ni limitaciones, el pacto que dió vida al Frente Popular y vigorizar con urgencia la acción gubernamental hasta conseguir que las actividades de los partidos y colectividades de toda índole se sostengan invariablemente dentro del cauce de las leyes.»

La consulta de la minoría socialista

Después acudió a la consulta el representante de los socialistas, señor De Francisco.

Pero antes había celebrado una interesante reunión la minoría socialista en el Congreso para determinar su actitud.

La reunión de la minoría socialista

Se reunieron a las diez de la mañana los diputados socialistas, presididos por el Sr. Largo Caballero.

Iniciada la reunión, Largo Caballero dió cuenta de haberse recibido una invitación del Palacio Nacional para que un representante de la minoría acudiese a dar consejo al presidente de la República sobre la solución de la crisis. Un diputado dijo que la minoría debería abstenerse de enviar un representante; bastaría una nota con el criterio que se acordase. Prieto se opuso, aduciendo razones de cortésia.

Se acordó que un representante de la minoría acudiese al Palacio Nacional, y se designó al vicepresidente del grupo, Enrique de Francisco.

Llegado el momento de concretar el espíritu de la nota que el representante de la minoría había de entregar al presidente de la República, Prieto hizo una proposición verbal. El sentido de su propuesta era el de que debería formarse un Gobierno a base del Frente Popular, con ampliación de los partidos que participasen en las responsabilidades del Poder.

Se entabló discusión, y otro diputado dijo que la propuesta de Prieto envolvía el propósito de una colaboración de los socialistas que no podía admitirse.

Entonces Prieto manifestó que no se trataba de aconsejar al presidente de la República un Gobierno con participación de los socialistas, sino con participación de grupos republicanos no representados en el anterior Gabinete, y puso un ejemplo.

Se refirió de manera concreta a la Esquerza catalana, diciendo que éste podía ser uno de los partidos que pasaran a prestar colaboración, pues, según su parecer, tenía un contenido más izquierdista que los que hasta hoy han tenido la participación en las responsabilidades de Gobierno.

Nicolás de Pablo usó de la palabra, diciendo que le parecía bien la propuesta de Prieto; pero que a ella habría de añadirse que la ampliación de la participación minis-

terial debería circunscribirse a partidos republicanos. Prieto exclamó: «Rechazo la enmienda.» Puesta a votación la propuesta colaboracionista de Indalecio Prieto, se desechó por 19 votos en pro y 49 en contra.

Más tarde el grupo parlamentario acordó aceptar, por gran mayoría de pareceres, el texto de la nota que había redactado un diputado del ala izquierda del partido y que fué entregada por Enrique de Francisco al presidente de la República.

Una declaración del partido comunista

El consultado por el Sr. Azaña a continuación fué el representante de la minoría comunista, señor Hierro Muriel, quien facilitó la siguiente nota: «La minoría comunista entiende debe procederse a la formación de

un Gobierno republicano que, interpretando fielmente el espíritu del 16 de Febrero, actúe con la máxima rapidez y energía en el cumplimiento del pacto-programa del Frente Popular; Gobierno que aborde el grave problema del paro con la celeridad que la angustiosa situación de las masas requiere, imprima la máxima rapidez a los proyectos agrarios y dé solución adecuada a las exigencias y necesidades de las masas campesinas.

Por tanto, a mi juicio, la composición del Parlamento aconseja, casi impone en el momento actual, la constitución de un Gabinete que tenga poco más o menos la misma tónica del actual, el cual, con esa ideología definida por esa composición, debe procurar, a mi entender, mantener el respeto a las leyes y derechos constitucionales para todos los ciudadanos, y que el orden público no sea perturbado, porque cuantos lo perturban realizan labor negativa, destructora, y esto no puede ser programa de ningún partido.

Consideramos de alta urgencia la exigencia de responsabilidades para la bárbara represión contra los trabajadores y antifascistas de Asturias, así como el establecimiento de indemnizaciones a las víctimas y familiares de las víctimas de la represión.

La represión fascista, derrotada por el impulso del pueblo laborioso, emplea toda clase de recursos contra éste, especialmente los terroristas. El nuevo Gobierno no puede permanecer impasible ante la serie de atentados contra elementos destacados del Frente Popular, y debe castigar inexorable-

mente a sus ejecutores e inspiradores.

En los mandos del Ejército, en la Magistratura, en organismos del Estado hay emboscados representantes genuinos de la reacción y del monarquismo que sabotean a la República. Entiende la minoría comunista que tal situación no puede prolongarse, y coloca en el primer plano de las actividades del nuevo Gobierno la depuración en los susodichos organismos de todos los elementos enemigos de la libertad popular.

A un Gobierno de las circunstancias señaladas, la minoría comunista prestará su apoyo en el Parlamento.»

La Lliga estima indispensable un Ministerio que asegure la paz pública

El jefe de la minoría de la Lliga regionalista, Sr. Ventosa, al terminar su consulta dió la siguiente nota:

«Es evidente, a mi juicio, que el Gobierno que se forme ha de responder al resultado de las elecciones del 16 de Febrero. Pero la misión de gobernar, que incumbe por designación del sufragio a los partidos republicanos del Frente Popular, exige que se acometa con decisión y urgencia la resolución de los graves problemas que el país tiene planteados, algunos de los cuales, y sobre todo en el or-

DESPUES DE LA SOLUCION DE LA CRISIS

Por qué han dejado de ser ministros los señores Domingo, Lara y Masquelet

Y razones por las cuales han llegado a tan elevado cargo los señores Velao, Giner, Lluhi, Moles y Barnés

La reserva con que el Sr. Casares Quiroga tramitó la crisis ayer, impidió conocer la lista del nuevo Gobierno hasta que fué facilitada por el ministro a primera hora de la madrugada; pero lo que sí se supo fué quiénes eran los ministros que no iban a figurar en el que se trataba de formar.

Lo que más llamó la atención fué la ausencia de D. Marcelino Domingo. En el Congreso se dió a esto extraordinaria trascendencia. Algunos vieron en ella incluso una disidencia. Al conocer el Sr. Domingo la existencia de estos rumores, se entrevistó de nuevo con el señor Casares Quiroga.

Don Marcelino Domingo negó en absoluto veracidad a aquélla. Señalamos que la razón por la cual no forma parte del Gobierno se debe a que él entiende que en estos momentos puede ser más útil su colaboración desde la dirección del partido de Izquierda Republicana, y al frente de la minoría, de la cual creemos poder decir que será nombrado jefe.

La ausencia del Sr. Lara se basa en motivos puramente personales, de índole afectiva. Desgraciadamente, tiene una hija enferma y su estado de salud inspira al ex ministro de Justicia hondas preocupaciones.

El general Masquelet se aparta de la cartera de Guerra porque se ha pensado en él para la jefatura del Cuarto militar del presidente de la República o para la Dirección del Estado Mayor Central.

En cuanto a los ministros que los substituyen, el pase del señor Blasco Garzón al ministerio de Justicia significa para él un sacrificio, que da prueba de su adhesión al Sr. Martínez Barrio y de su amor al régimen. Abogado en ejercicio, sin otros medios de vida que los que el bufete le proporciona, los dos años siguientes a su salida del ministerio, en que no podrá actuar como abogado, suponen para el Sr. Blasco Garzón el verse privado de su medio de vida más eficaz. Sin embargo, no ha pensado en ello y ha aceptado la designación hecha por el Sr. Martínez Barrio.

El ministro de Obras públicas ha dado prueba al frente de la Subsecretaría de este ministerio, y en cuanto al de Comunicaciones, puede decirse que ha recibido la justa recompensa a sus inteligentes actividades en el Comité arbitral del Frente Popular.

El ministro de Trabajo, el deseo del Sr. Casares Quiroga era que lo hubiese sido el Sr. Pi y Suñer; pero su labor al frente de la Alcaldía de Barcelona le estiman en tanto en la capital catalana, que se ha rogado al jefe del Gobierno que desistiera de su nombramiento. Entonces la Dirección de la Esquerza confió a la minoría la designación de quien hubiese de representarla en el Gobierno. Esta decidió que lo fuese el Sr. Lluhi, y el Sr. Casares Quiroga ha aceptado la designación.

Para la designación del Sr. Barnés se ha tenido en cuenta, aparte su identificación con el Sr. Domingo, su posición dentro de Izquierda Republicana y su conocimiento de los problemas de Instrucción pública por haber desempeñado dicha cartera durante el primer bienio.

De fuera de la disciplina de los partidos viene al ministerio de la Gobernación el Sr. Moles, alto comisario de España en Marruecos. Parece que para su nombramiento se ha tenido en cuenta su concepto de la autoridad y su capacidad de trabajo, de la que dió pruebas satisfactorias al frente del Gobierno de Barcelona y en el cargo que actualmente, y por segunda vez, desempeñaba.

den económico, tienen un carácter de apremio angustioso, que no admite demora.

Para realizar con éxito esta obra—que requiere la confianza general y el concurso activo de muchas competencias y voluntades no sometidas a la disciplina de partido—es indispensable que el Gobierno que ahora se constituya asegure la paz pública, el respeto de todos los derechos y el prestigio de la autoridad, y que, sin perjuicio de servir las propias convicciones, no agrave sentimientos e intereses legítimos y respetables. Sólo así podrá ponerse término al ambiente de guerra civil que tiene perturbada la vida social y política de España y cerrarse el periodo revolucionario, substituyéndolo por un régimen firme y estable, de normalidad republicana.

Lo que aconsejó el Sr. Maura

La nota del Sr. Maura dice así: «He aconsejado la formación de un Gobierno republicano que tenga mayoría en las Cortes y cumpla fielmente el programa del Frente Popular, sin flecos y añadidos, y gobierne por sí y no al dictado de los extremistas.»

Los agrarios proponen un Gobierno que permita la mayor suma de asistencias republicanas

La nota facilitada por el señor Cid, en representación del partido agrario, está concebida en los siguientes términos: «La realidad parlamentaria dispone la formación de un Gobierno republicano de composición análoga al anterior para desarrollar un programa completo, que permita la mayor suma posible de asistencias de los partidos republicanos representados en las Cortes y al mismo tiempo asegure el orden público, imponga el principio de autoridad, aumente el desenvolvimiento de la economía nacional y garantice la defensa del régimen constituido.»

El Sr. Barcia se informa del curso de las consultas

A la una y veinticuatro llegó a Palacio el jefe del Gobierno, don Augusto Barcia.

La conferencia entre los señores



LA TRAMITACION DE LA CRISIS.—Los Sres. Prieto, Martínez Barrio y Barcia saliendo ayer del Palacio Nacional. Los dos primeros, después de declinar el encargo de formar Gobierno, y el último, de dar cuenta a su excelencia del desarrollo de la crisis.

(Fotos Alfonso.)

Azaña y Barcia duró diez minutos. Al salir, el jefe del Gobierno dijo a los periodistas:

—Pocas cosas; no tienen necesidad de escribir. El presidente de la República me ha dado cuenta de las consultas y del resultado de ellas. Yo, ahora, a mi vez, voy a

dar mi impresión a mis compañeros de Gobierno.

También voy a redactar el oficio correspondiente para las Cortes, comunicandoles que el Gobierno está en crisis y que, por esta causa, no se celebrará sesión esta tarde.

El señor Prieto declina el encargo de formar Gobierno

El ex ministro socialista da la noticia

A las dos y cinco minutos, y con gran sorpresa de los informadores, que hacían cálculos sobre quién iba a ser la persona que se encargaría de formar el Gobierno, el Sr. Prieto, ex ministro socialista D. Indalecio Prieto, quien no hizo manifestación alguna a los periodistas y pasó acto seguido a entrevistarse con el jefe del Estado.

A las dos y cinco minutos su

entrevista el Sr. Prieto con el presidente de la República. Al salir dijo:

—El señor presidente de la República me ha confiado el encargo de formar Gobierno. Yo he agradecido muchísimo el honor; pero he rehusado en el acto el ofrecimiento. Si les interesa a ustedes conocer los motivos de mi resolución al no aceptar el encargo, los exponeré en una nota que les entregaré esta tarde en el Congreso, a las cuatro.

El señor Martínez Barrio también declina el encargo de formar Gobierno

El presidente de las Cortes, en Palacio

A las dos y cuarto de la tarde llegó a Palacio, llamado por el jefe del Estado, el presidente de las Cortes, Sr. Martínez Barrio, a quien acompañaba su secretario particular, Sr. Suárez.

Los periodistas le saludaron:

—Buenas tardes, señor presidente.

El Sr. Martínez Barrio replicó rápido:

—Presidente de las Cortes.

Y sin añadir más entró en las habitaciones de Palacio.

Hasta las dos y veinte duró la entrevista de los Sres. Azaña y Martínez Barrio.

Al abandonar Palacio, el señor Martínez Barrio dijo a los periodistas:

—El señor presidente de la República me ha hecho el honor de encargarme de la formación de un Gobierno de concentración republicana. Le he reiterado los razonamientos que en otras ocasiones he hecho, contrarios a esta posibilidad, y, a pesar de su nueva insistencia de que me encargara de formar Gobierno, he insistido definitivamente en declinar tal encargo.

—¿Quién cree usted que vendrá ahora?—se le preguntó.

El Sr. Martínez Barrio repuso:

—Ahora nadie; ya es momento de que ustedes dejen su tarea y todos nos vayamos a comer. Yo he de asistir a un banquete en el Ritz.

El Sr. Martínez Barrio explica su renuncia

Por la tarde los periodistas tuvieron ocasión de hablar con el Sr. Martínez Barrio, al que preguntaron las causas de su declinación del ofrecimiento que le había hecho el presidente de la República.

El Sr. Martínez Barrio dijo que la responsabilidad directa de la dirección de la política y del cumplimiento del pacto del Frente Popular corresponde exclusivamente a Izquierda Republicana; que ellos darían toda clase de facilidades; pero por ahora sólo les competía colaborar.

Agregó que, sin duda, al haberles ofrecido a él y al Sr. Prieto una demostración de que el presidente de la República trataba de formar un Gobierno de amplia concentración.

El señor Casares Quiroga, encargado de constituir el nuevo Gabinete

El encargo es aceptado

Los periodistas acudieron por la tarde al Palacio Nacional.

A las cinco de la tarde, el jefe del Gabinete de Prensa de la Presidencia de la República salió al patio central y manifestó a los periodistas que el Sr. Azaña había llamado telefónicamente al Sr. Casares Quiroga, quien se presentó en El Pardo. Allí el jefe del Estado le dio el encargo de formar Gobierno.

Añadió el Sr. Cabanillas que había regresado a Madrid el señor Casares Quiroga, y que estaba realizando gestiones para cumplir la misión que se le había confiado.

También indicó, por orden del Sr. Azaña, que las noticias de la crisis las tendrían los infor-

madores en el Congreso o en el ministerio de la Gobernación. Advirtió que el Sr. Azaña no pensaba ir por el Palacio Nacional por la tarde.

En vista de estas manifestaciones, los informadores marcharon rápidamente en busca del señor Casares Quiroga.

Se notifica la crisis al Parlamento

A las cinco menos cuarto comienza la sesión.

Preside el Sr. Martínez Barrio, al que aplauden largamente los diputados de la mayoría.

En los escaños toman asiento numerosos diputados. Las tribunas, vacías.

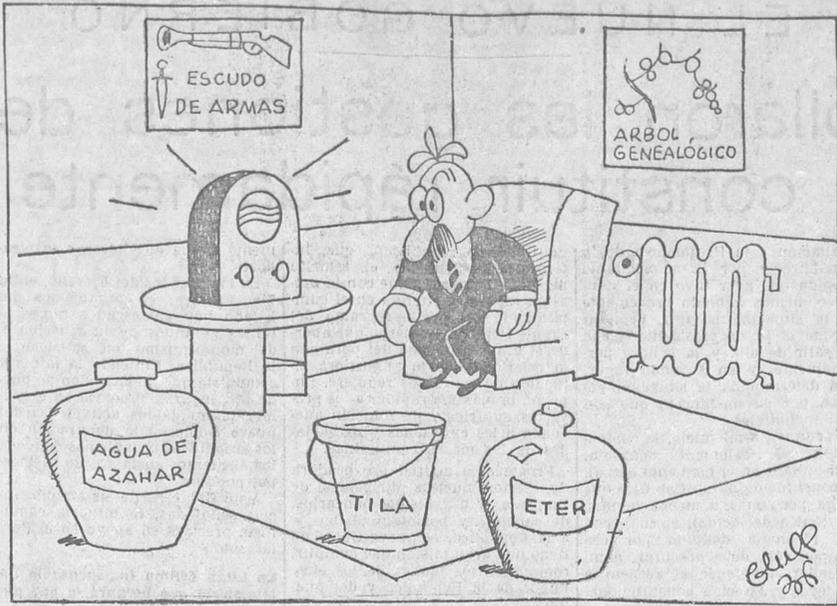
UN DEBATE SENSACIONAL

Se piensa plantear próximamente en las Cortes el tema de la bárbara represión de Octubre

Según nuestras noticias, una vez resuelta la crisis presidencial y constituido el nuevo Gobierno, alguna de las minorías que constituyen el Frente Popular, la comunista concretamente, tiene el propósito de plantear el tema de las barbaridades cometidas durante la represión del movimiento asturiano de Octubre de 1934 y de las graves responsabilidades, tanto penales como políticas, que de ellas se derivan.

Durante esa discusión saldrán a la luz pública no sólo los datos ya conocidos, los crímenes espeluznantes de Carbayín y Villafra, por ejemplo, sino también otros muchos que hasta ahora no han llegado al gran público, siquiera no sean menos bestiales e indignos que los mencionados anteriormente. Para ello los diputados del Frente Popular por Asturias acordaron, hace ya varias semanas, hacer una recopilación de todos los datos existentes, acompañándolos de las declaraciones de los familiares de las víctimas y de los testigos presenciales de los hechos desarrollados. Aunque en realidad dichos diputados—condenados algunos y perseguidos la mayor parte—supieran directamente bastante de los horrores de una represión sin ejemplo ni antecedentes en ningún país del Mundo.

En ese debate, que forzosamente será seguido con la máxima emoción por toda la opinión pública española, se hablará también, personalizando, de las responsabilidades contradas. Responsabilidades que no sólo alcanzan a los ejecutores materiales, a los Tella, Doval o López Ochoa, sino también a los políticos que les mandaron o que cuando menos encubrieron con su silencio los crímenes perpetrados, y denunciados valientemente por una larga serie de diputados y periodistas. Y es lógico, también, que se hable de la culpabilidad de quienes no cumplieron con su deber exigiendo justicia para los criminales. E incluso para los que, cuando llegaron a juzgarlos, lo hicieron con una excesiva benevolencia, como los magistrados que intervinieron en el proceso de Ivanoff o el fiscal—a quien el pleno del Tribunal Supremo reunió ayer no quiso reconocer la responsabilidad de que le acusaba el fiscal de la República—que más que acusador fué un defensor de los tres oficiales inculpados.



NOTICIAS DE LA CRISIS, por Bluff
El cavernícola en la tarde de ayer

Leída y aprobada el acta, promete el cargo un señor diputado. El PRESIDENTE anuncia que se va a dar lectura a una comunicación del presidente del Consejo.

El secretario, Sr. GONZALEZ Y FERNANDEZ DE LA BANDERA, da lectura a la comunicación. Dice así:

«Hallándose en crisis el Gobierno que presido, tengo el honor de participárselo a V. E. para que lo comunique a las Cortes a los efectos que procedan.»

El señor PRESIDENTE: Encontrándose el Gobierno en crisis, se suspende la sesión. Para la próxima se avisará a domicilio. El orden del día será el aprobado para la sesión del día anterior.

El señor Casares Quiroga empieza sus gestiones

Conferencia con el Sr. Martínez Barrio

Desde El Pardo, el Sr. Casares Quiroga marchó al Congreso, donde mantuvo una interesante conversación con el presidente de las Cortes.

Luego al Sr. Martínez Barrio dijo a los periodistas:

—El Sr. Casares Quiroga ha venido a verme para pedirme la colaboración de Unión Republicana en el Gobierno que se propone formar. Yo se la he ofrecido exactamente como he de hacerlo al Sr. Azaña después del 16 de Febrero.

—¿Han hablado ustedes sobre nombres de los ministros que habrán de formar parte del Gobierno Casares?

—De eso no hemos hablado absolutamente nada.

—¿Cree usted que la crisis será breve?

—Sí; esa impresión tengo.

Conferencia con el Sr. Barcia

Después pasó el Sr. Casares al despacho de ministros, donde conversó con el Sr. Barcia.

Preguntado éste si en el Gobierno entraría algún ministro de la Esquerra, contestó:

—Ese es el propósito que tenía el Sr. Casares. Como no ha podido hacer el Gobierno de todas las ramas del Frente Popular, ahora, por lo menos, tendrá que ampliar el antiguo con los elementos posibles, y seguramente será la Esquerra.

Visita al Sr. Domingo (D. Marcelino)

El Sr. Casares Quiroga marchó al departamento de Instrucción, donde conferenció con el Sr. Domingo por espacio de tres cuartos de hora.

El Sr. Casares Quiroga, en Obras públicas

Desde Instrucción pública el señor Casares Quiroga, seguido de los periodistas y fotógrafos, a los

que varias veces intentó vanamente burlar, se dirigió al ministerio de Obras públicas y se encerró en su despacho, desde donde celebró diversas conferencias telefónicas.

Poco después, cerca de las siete, llegó al ministerio de la sietete de Abocha el director de «Política» y diputado de Izquierda Republicana, D. Carlos Esplá, que pasó inmediatamente a entrevistarse con el encargado de formar Gobierno.

Adude el Sr. Ruiz Funes

A las siete y cuarto llegaron, en el mismo automóvil, el ministro de Agricultura, el director general de Obras hidráulicas, Sr. Just, y el jefe de la minoría de Esquerza Republicana, D. Pedro Corominas.

Algunos periodistas hablaron unos momentos con el Sr. Ruiz Funes, y expresó su creencia de que no habría lista hasta por la noche.

El Sr. Casares anuncia que por la noche dará la lista

Cerca de las ocho el Sr. Casares Quiroga llamó a los periodistas a su despacho y les hizo las siguientes manifestaciones:

—No hay nada nuevo hasta ahora. Sigo realizando mis trabajos para cumplir al encargo de su excelencia.

—¿Qué impresiones tiene usted?

—Muy buenas; pero todo lo que haya, así como la lista del nuevo Gobierno, la daré esta noche en Gobernación.

Lo que dice D. Marcelino Domingo

Media hora más tarde salieron los Sres. Ruiz Funes, Just y Corominas, y el ministro de Agricultura insistió en que todavía no había nada en concreto.

A las nueve menos diez llegó al ministerio de Obras públicas el dimisionario de Instrucción pública D. Marcelino Domingo.

Permaneció cerca de una hora, y al salir fué abordado por los periodistas, que le preguntaron si él daba su colaboración al señor Casares Quiroga.

—Pero, ¿dentro o fuera?

—¿Dónde está; pues tratándose de un Gobierno de izquierdas yo le daré mi colaboración dentro o fuera.

El Sr. Ruiz Funes continúa en Agricultura

Cerca de las diez de la noche llegaron al ministerio de Obras públicas los ministros dimisionarios de Agricultura, Trabajo y Marina, Sres. Ruiz Funes, Giral y Ramos.

Estuvieron juntos conferenciando con el Sr. Casares hasta después de las diez, y al salir el señor Ruiz Funes, abordado por los periodistas, dijo:

—El Sr. Casares está haciendo algunas gestiones telefónicas.

—¿Cree usted que esta noche habrá lista?

—No lo creo. No puedo asegurarlo; pero mi impresión es de que no.

—Por su parte, ¿hay dificultades?

—No; no. Por mí, no. Yo creo que continuará en Agricultura, y todo está pendiente de una conferencia.

El Sr. Casares marcha a Gobernación

A las diez y media abandonó el ministerio de Obras públicas el Sr. Casares Quiroga.

Dijo a los periodistas:

—Continúo mis trabajos. Esta noche, a las doce, les recibiré a ustedes, como les había prometido, en el ministerio de la Gobernación. Ahora vamos a cenar.

En efecto, el Sr. Casares marchó a Gobernación, donde comió en compañía de sus secretarios.

Personalidades en Gobernación

Desde las diez y media fueron acudiendo al ministerio de la Gobernación diputados de la intimidad del Sr. Casares Quiroga y los Sres. Ramos, Giner de los Ríos, Velao y Barnés (D. Francisco). Estuvieron reunidos hasta cerca de las doce, y a esa hora se retiraron los Sres. Barnés, Velao y Giner de los Ríos, y quedó en el ministerio el señor Ramos para prestar su colaboración a los últimos trabajos al Sr. Casares Quiroga, que por el esfuerzo realizado durante el día se encontraba fatigado.

El Sr. Casares dice a los periodistas que esperen, y se va a El Pardo

Conforme había anunciado el señor Casares Quiroga a los periodistas, éstos acudieron poco antes de las doce de la noche y esperaron en el salón Canalejas que el encargado, Sr. Casares, les entregara la lista.

Salió su secretario y comunicó a los informadores que el ministro les rogaba que esperasen, pues todavía tenía que realizar alguna gestión antes de dar a la publicidad la lista del nuevo Gabinete.

Mientras tanto, el Sr. Casares abandonó el ministerio de la Gobernación y marchó a El Pardo, donde sometió a la aprobación de su excelencia la lista de los nuevos ministros, que publicamos en primera plana.

Una de las gestiones que tuvo que realizar el Sr. Casares Quiroga

Una de las gestiones que tuvo que realizar el Sr. Casares Quiroga fué cerca del Sr. Martínez Barrio, porque, firme en su propósito de que Unión Republicana tuviese en el nuevo Gobierno el mismo número de carteras que el anterior, quería obtener del presidente de la Cámara el nombre de quien, a su juicio, debiera substituir al Sr. Lara.

Notas del Congreso

Sección del Congreso la Comisión de Estatutos, bajo la presidencia del Sr. Prieto.

Casi por unanimidad se aprobó la cuestión relativa a la provincia de Alava y la constitución del Estatuto vasco.

El Sr. Prieto abrió discusión sobre puntos generales de la cuestión y sobre las normas para el trabajo.

Se decidió nombrar tres Ponencias: una de cuestiones generales del Estatuto, otra sobre los poderes del País Vasco: Gobierno, Parlamento, etc., y la tercera sobre la amplitud de la autonomía.

Estas Ponencias las forman los Sres. Corominas, Tomás y Piera y Aguirre.

El presidente de la Cámara reúne a los presidentes de las Comisiones parlamentarias

El presidente de la Cámara reunió en su despacho oficial a los presidentes de todas las Comisiones parlamentarias. Al terminar la reunión, el Sr. Prieto, presidente de la de Obras públicas, manifestó a los periodistas que, deseando el Sr. Martínez Barrio desarrollar en la próxima semana parlamentaria una gran labor legislativa, les había exhortado a que, con la mayor urgencia posible, dictaminen los proyectos pendientes en las diversas Comisiones. «Los presidentes de estas—agregó—han expuesto el estado en que se encuentran sus trabajos, y, desde luego, prometieron darles cima a la mayor brevedad.»

LA CONSULTA DE SU EXCELENCIA CON LOS SEÑORES PRIETO Y GIL ROBLES

Una de las principales preocupaciones del presidente de la República

De las consultas celebradas por su excelencia el presidente de la República, como trámite previo para resolver la crisis, cuatro fueron objeto de comentarios:

Las que tuvo con los señores Prieto, Gil Robles, Cid y Ventosa.

El alcance y el sentido de estas cuatro consultas, según nuestras noticias, más que necesarias a la resolución de la crisis significan una afirmación por parte de su excelencia de interpretar en todo momento la Constitución, al margen de convencionalismos y postulados de tipo político.

Creemos poder afirmar que el hecho de haber sido llamado a consulta en primer lugar y encargado de formar Gobierno el Sr. Prieto entraña, por parte de quien puede hacerlo, la afirmación de una tendencia indicadora de que no retrocede ante las posibilidades de un Gobierno de orientación socialista, siempre que esté encuadrado en la Constitución, ya que este partido forma parte también del Bloque Popular y prestó su aquiescencia primero y su colaboración parlamentaria ahora a los postulados del programa que le dió vida.

Las otras tres consultas significan la afirmación de no prescindir de aquellos partidos que están dentro del régimen, por muy opuesta que sea su posición respecto a lo que ha de ser misión de los Gobiernos que se formen con el apoyo de la actual mayoría parlamentaria.

Como es natural, la entrevista de los Sres. Gil Robles, Ventosa y Cid con su excelencia se atuvo a normas de máxima corrección y extremado respeto.

La más interesante de las tres fué, como es lógico suponer, la del Sr. Gil Robles. Ya hemos dicho cuál fué la razón que

tuvo el señor presidente de la República para requerir su consejo.

La catástrofe automovilista de Cariñena

Fallece un herido

Zaragoza, 12.—Ha fallecido Federico Bris, que resultó gravemente herido en el vuelco de automóvil de Cariñena.

El alcalde de Utiel ha estado en Cariñena para hacerse cargo de los cadáveres de los vecinos de aquel pueblo muertos en el accidente.

UNA PETICION RAZONADA DE LOS COLONOS Y APARCEROS

Hay que poner inmediato remedio a la triste situación en que colocó el bienio negro a los pequeños agricultores

La Asociación Española de Arrendatarios, Aparceros y Medianeros se ha dirigido estos días tanto al Gobierno como a los jefes de minoría, en escritos serenos y documentados, en los que expone toda la angustia de su situación y toda la desesperanza que les produce ver que los proyectos de ley presentados sobre arrendamientos rústicos no vienen a resolver, en la forma que lógicamente cabía esperar, un estado de cosas tan injusto como dramático. Recuerdan los formantes de la Asociación Española de Arrendatarios que ellos contribuyeron, con tanto entusiasmo como los demás, al triunfo esplendoroso del 16 de Febrero, deseando verse libres de la serie de vejaciones, atropellos y barbaridades cometidas por las extremas derechas durante los dos años del bienio negro, en que se legisló y actuó en contra de campesinos y arrendatarios y en beneficio exclusivo de los grandes terratenientes.

Votamos al Frente Popular, vienen a decir en su escrito, porque veíamos en él, en su programa, el final de una etapa de injusticias y el comienzo de una era en que se diera satisfacción a nuestras legítimas reivindicaciones. Desgraciadamente hasta ahora no ha sido así. No ha sido así porque en los proyectos presentados, tanto en el de la Reforma agraria como en el de Arrendamientos rústicos, se dejan en pie todos los privilegios y libre el camino para que los grandes propietarios puedan seguir exprimiendo y esclavizando a los pobres colonos. Hay artículos en el proyecto de ley de Arrendamientos rústicos en los cuales se olvida por completo la defensa de los aparceros, con franco olvido del espíritu justiciero del programa del Frente Popular.

Crean los colonos y aparceros que esta situación no puede seguir. Tienen todavía fe y confianza en que el Parlamento modificará los proyectos presentados hasta conseguir que sean en todas sus partes cumplimiento estricto del pacto firmado por los representantes de todos los partidos de izquierda. Sólo así será posible la vida de los oprimidos arrendatarios españoles. Si no se hace, la situación de los modestos agricultores será tan desesperada que imposibilitará incluso su subsistencia.

¿No pierda la cabeza!

Buscando el calmante que conviene a sus DOLORES.

El único eficaz e inofensivo es

CEREBRINO MANDRI

La Comisión de Estatutos Ayer se reunió en una de las

CARBURO y materiales para la

Soldadura autógena

ALTA CALIDAD con el menor precio.

Instalaciones y enseñanza sobre las aplicaciones de la soldadura.

AMSA. Autógena Martínez, S. A. Vallehermoso, 15, MADRID.

LAS DOS GRANDES CENTRALES SINDICALES ESPAÑOLAS CAMINAN HACIA UNA ALIANZA ESTRECHA

Un importante acuerdo del Congreso extraordinario de la C. N. T. celebrado en Zaragoza

Y unas significativas palabras del señor Largo Caballero, con las que se solidariza la Ejecutiva de la U. G. T.

La serie de acontecimientos que como consecuencia lógica de la elección del más alto magistrado de la nación se han producido en los últimos días ha hecho que pasara casi inadvertido un suceso que tiene importancia extraordinaria: el paso firme y serio que hacia su alianza han dado las dos grandes centrales sindicales españolas. Tenemos, de un lado, el acuerdo adoptado por el Congreso extraordinario de la Confederación Nacional del Trabajo, en el que se fija una actitud y se hace una propuesta clara y categórica a la Unión General de Trabajadores. Y de otro, el discurso que anteayer pronunció ante los compromisarios socialistas D. Francisco Largo Caballero, con cuyo espíritu se solidarizó inmediatamente el Comité ejecutivo de la U. G. T. Ambos hechos significan, en síntesis, que tanto en una como en otra central sindical hay corrientes francamente favorables a una alianza que significaría unificar todos los esfuerzos del proletariado español.

de cada tendencia. Solamente defendiendo el conjunto será posible la defensa de la revolución de los ataques del capitalismo nacional y extranjero.

Quinta. La aprobación del presente dictamen significa que el Comité nacional queda implícitamente encargado, si la U. G. T. acepta el pacto, de entrar en relaciones con la misma, con objeto de regularizar la buena marcha del pacto, atendiendo a los acuerdos arriba expresados y a los ya existentes en el seno de la C. N. T. en materia revolucionaria.

Artículo adicional. Estas bases representan el sentido mayoritario de la C. N. T. y tienen un carácter provisional, y deberán servir para que pueda tener lugar una entente con la U. G. T. cuando este organismo, reunido en Congreso nacional de Sindicatos, formule por su parte las bases que crea convenientes para la realización de la alianza obrera revolucionaria. Al efecto, se nombrarán dos Comités nacionales de enlace, los cuales, procurando concretar los puntos de vista de ambas centrales sindicales, elaborarán una ponencia de conjunto, que será sometida a la discusión y referéndum de los Sindicatos de ambas centrales.

El resultado de este referéndum será aceptado como acuerdo definitivo siempre que sea la expresión de la mayoría, representada, por lo menos, por el 75 por 100 de votos de ambas centrales sindicales.

«SI NO SE PUEDE IR A LA FUSION. DICE LARGO CABALLERO—, HAY QUE IR A UNA ALIANZA»

Por su parte, luego de ser conocidos estos acuerdos, en la reunión de compromisarios socialistas celebrada en Madrid el lunes pasado, D. Francisco Largo Caballero pronunció las siguientes y trascendentes palabras relativas a los trabajos en pro de una estrecha alianza de todo el proletariado español:

«Hay que realizar la unifica-

ción sindical con los comunistas. Ya está a punto de terminarse; pero no transcurrirán muchas horas, seguramente, sin que yo, personalmente, requiera a la representación de los comunistas para ver de qué manera damos por definitivamente terminada la unificación en el orden sindical. Nos queda la unificación política del proletariado entre el partido comunista y el partido socialista; pero yo espero que después del Congreso de nuestro partido esta unificación se pueda realizar con más... (Fuertes aplausos que impiden oír el final del párrafo.)

Se está verificando, casi terminando, la unificación de las Juventudes Socialista y Comunista. Y tendremos ya tres grupos unificados: sindical, partidos políticos del proletariado y juveniles. Nos quedará todavía, como he dicho antes, un sector obrero, la Confederación, con el cual será más difícil unificarnos por tradición, por prejuicios, por concepciones erróneas, a juicio mío, en cuanto al concepto que podamos tener del Estado. Pero el hecho y la realidad es que costará más trabajo. Pues bien; yo digo: Si eso no se puede hacer inmediatamente, hay que ir a la alianza con ellos; hay que hacerlo noblemente, limpiamente, para que, unidas las Juventudes, el movimiento sindical y el movimiento político marxista, y con la Confederación, no pueda haber en España ninguna fuerza, por muy armada que esté, que pueda con nosotros. (Muy bien, muy bien. Grandes aplausos.)

Se ha dicho muchas veces, y es verdad, que el Estado tiene en su poder numerosos elementos de dominio y de represión para ir contra un movimiento del proletariado y ahogarlo en sangre. ¡Ah! Pero eso ocurre cuando ese proletariado está desorganizado, porque cuando hay una unión, y de una manera espontánea y simultánea el proletariado se levanta y dice: «Aquí estamos», ni hay Ejército, ni hay Policía... (Gran ovación. Los compromisarios y diputados, en pie y con los puños en alto, prorrumpen en gritos de «U. H. P.»)

Los organismos superiores de la U. G. T. y de nuestro partido examinan la cuestión. Habría que ir a un organismo nacional de alianza que estableciera unas condiciones de carácter general para toda España, y después ir a las alianzas entre esos cuatro grupos, local, provincial y regional, a base, también, de las condiciones que nacionalmente se estableciesen, con un control y una disciplina férrea, militarista si queréis, para que todos, absolutamente todos, respondan a las iniciativas que nacionalmente se tracen. En líneas generales, esto puede ser el día de mañana. (Entonces se le da un aplauso y se abre el pecho a la esperanza y al optimismo.)

baño de mar, puede bastarle con un mes.

En cambio, el niño de Madrid, que está todo el año con insuficiencia de aire, sol y alimento, con el mes que permanece en las colonias apenas si tiene bastante para preparar las energías que una cura de esa naturaleza debe proporcionar.

Comprendemos que es muy difícil aunar la extensión del beneficio con su intensidad, y ante la necesidad de optar por una u otra cosa, el Ayuntamiento de Madrid ha optado por la extensión.

Canales del Lozoya mantiene el plazo de un mes para la colonia. Quizás se trate de un ensayo; tal vez en años sucesivos, o se pueda dar ese mes absolutamente a todos los niños que necesiten la excursión marítima, o se amplíe la duración de la cura a los que vayan.

La solución está en el dinero, y Canales no creemos que deje de completar su humanitaria obra por unos miles más o menos de pesetas.

Y eso que, de ser cierto lo que se nos anuncia respecto a la implantación de contadores en todos los cuartos, auguramos a Canales una disminución considerable en sus ingresos. Pero de esto ya hablaremos otro día.

Nuestro propósito hoy era sólo el de dedicar un elogio a las mejoras introducidas en el «Boletín», mejoras que suponemos irán en aumento, por lo menos hasta lograr que sean originales las referencias de las sesiones del Consejo de Administración.

Notas informativas

Una conferencia del Sr. Paz Maroto

En el Centro de Exposición e Información Permanente de la Construcción dió una conferencia ayer tarde el ingeniero municipal don José Paz Maroto.

El tema elegido para la conferencia fue «Los contadores de agua en los abastecimientos de poblaciones».

Con gran profusión de datos expuso lo que respecto a esta materia ha estado en numerosos lugares, y formuló muy atinadas observaciones sobre el consumo de agua en los núcleos urbanos.

El conferenciante fué muy aplaudido por la numerosa concurrencia que escuchaba su disertación.

La revista «Técnica Municipal y Sanitaria» publica en su número actual unos interesantes trabajos sobre Tráfico, Recogida de basuras y Estación de Tratamiento de Aguas Residuales, de los ingenieros Sres. Cano, Barceló y Gutiérrez Pajares, respectivamente; otro sobre Arquitectura árabe, del arquitecto Sr. Jimeno, y dos de los Sres. Manzanete y Paz Maroto, sobre Análisis de agua y limpieza pública. Completan la publicación, que se ha perfeccionado al máximo, interesantes temas profesionales y científicos, que unidos a su magnífica presentación, hacen de la revista el órgano de consulta no sólo de los técnicos y Corporaciones locales, sino de cuantas personas se interesen por los problemas urbanos.

El Ayuntamiento de Granada envía un mensaje al presidente de la República

Granada, 12.—El Ayuntamiento aprobó por unanimidad la moción presentada por el alcalde, don Luis Fernández Fajardo, de asociarse con íntimo fervor al entusiasmo producido por la designación del nuevo presidente de la República, al recaer en la persona de D. Manuel Azaña, hombre ilustre y político austero.

En su moción, el alcalde dice: «El Ayuntamiento popular no puede estar ausente ni silencioso en estas horas solemnes e históricas, en que uno de los hombres más prestigiosos y de mayor capacidad política del Estado republicano asciende a la más elevada magistratura de la nación.

La figura cumbre del Sr. Azaña es hoy en la Pridencia la más completa garantía del régimen y él no será de nuevo escarcebado, manteniéndose al pie de la letra la Constitución que aprobaron las gloriosas Constituyentes, de la que será intérprete fiel, leal y serido.

Congratulámonos de dicha designación, que si bien es verdad nos quita temporalmente un insustituible jefe de Gobierno, nos compensa la seguridad de esta segunda República, que tendrá un guía, un «record» capacitado, seguro, firme sostén de toda la democracia española.»

Se acordó dirigir un mensaje cordial y expresiva salutación de sincera adhesión e inquebrantable al nuevo presidente de la República.

PARA EL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA

Un concurso de la Escuela de Ingenieros de Minas que no se resuelve

El día 10 de Diciembre de 1934 se publicó en la «Gaceta de Madrid» una convocatoria para proveer en la Escuela de Ingenieros de Minas una plaza de profesor médico de Higiene minera. Se exigía como única condición para tomar parte en dicho concurso haber sido médico de Empresas mineras.

Se tuvo que anular dicho concurso por el Consejo de Cultura, porque se descubrieron anomalías reprobables. Nuevamente se anunció el concurso en Noviembre último. Se han agotado todos los plazos que para su resolución marcaba la convocatoria, y no se ha resuelto.

Los concursantes nos piden que llamemos la atención del señor ministro de Instrucción pública para que dicho concurso se resuelva lo antes posible, entre otras cosas para que los concursantes retiren su documentación y sepan a qué atenerse.

Administración de LA LIBERTAD, teléfono núm. 27150

INFORMES DE CATALUÑA

Trescientos poseedores de participaciones premiadas con el «gordo» han sido víctimas de un engaño

Se desconoce el paradero de los dos revendedores que vendieron participaciones de más

Barcelona, 12.—Varios poseedores de participaciones del billete premiado con el «gordo» se personaron en la casa número 23 de la calle Nueva de la Ramba, domicilio de Joaquín Piñón, quien, según los sellos que figuran en las participaciones, aparece como depositario de los correspondientes décimos.

En dicho domicilio les informó la portera que Joaquín salió ayer por la mañana de la casa y nada se había vuelto a saber de él. Naturalmente, los que llevaban participaciones, ante el temor de ser víctimas de engaño o estafa, presentaron la denuncia ante la Policía y después en el Juzgado.

Por las investigaciones llevadas a cabo, se pudo saber que, al parecer, el poseedor de los décimos correspondientes a las participaciones que había vendido Joaquín Piñón era Julián Fernández Belcada, que también se encuentra ausente de su domicilio desde ayer por la mañana, ignorándose el paradero.

Ante el Juzgado han prestado declaración los poseedores de participaciones, que se han ratificado en su denuncia.

Se supone que lo mismo Julián Fernández que Joaquín Piñón han vendido mayor número de participaciones de las que podían expender, y al encontrarse con que el número había sido premiado con el «gordo» han huido.

Naturalmente, a estas primeras denuncias se han unido ya otras, y existe gran indignación entre los poseedores de participaciones.

Durante toda la mañana los periodistas se lamentaban en los pasillos del Juzgado en términos muy vivos por el engaño de que han sido víctimas.

En el Juzgado estuvo el hermano político de Fernández, quien dijo que éste no había aparecido aún por su domicilio; pero que lo iba a buscar por toda Barcelona y tenía la seguridad de que lo hallaría.

El establecimiento de limpiabotas que posee Julián Fernández en la calle de Aribau está cerrado desde esta mañana.

El Juzgado dirigió un oficio a la administración de loterías número 19, ordenándole retenga el pago de los décimos premiados hasta tanto se aclare todo lo ocurrido.

En el momento en que se recibía dicho oficio en la Administración citada se presentó un individuo con el propósito de cobrar un décimo. El administrador llamó a los guardias y éstos procedieron a la detención de dicho individuo, hasta que pueda acreditar cumplidamente donde había comprado el décimo. En el Juzgado dijo llamarse Miguel Llena Mora, cobrador de una casa comercial. Manifestó también que el domingo último, en la calle de Pelayo, compró el décimo a un vendedor que ostentaba la placa de autorización de venta de lotería. De momento ha quedado Llena en el Juzgado hasta que la Policía lleve a cabo unas investigaciones encaminadas a comprobar la veracidad de las manifestaciones que ha hecho.

El Juzgado se ha incautado del décimo que exhibía Llena.

En los calabozos del Juzgado ingresó uno de los firmantes de la denuncia contra los revendedores, pues al ser consultados los archivos de la Policía se vió que estaba reclamado por un delito. La desesperación de este individuo era extraordinaria, pues decía que además de dejar de cobrar su participación en el premio se ve envuelto en una reclamación de la que ya no se acordaba.

Se calcula que el número de los perjudicados asciende a unos trescientos vecinos de todas las barriadas de Barcelona.

El Sr. Companys y un consejero, enfermos

Ligeramente indispuerto, guarda cama el presidente de la Generalidad, Sr. Companys.

También se encuentra enfermo el consejero Sr. Comorera.

Sesión del Parlamento catalán. Una interpellación sobre la cuestión del campo

Barcelona, 12.—En la sesión que celebró el Parlamento catalán, el Sr. Carreras, de la minoría de la Lliga Catalana, explicó una interpellación en torno a los decretos del 2 y 14 de Marzo de este año sobre contratos de cultivo y desahucios en el campo catalán. Ha dicho que urge establecer la

legalidad, una legalidad en materia agraria, con el fin de que en el campo impere la paz y la tranquilidad. Es preciso hacer una ley buena o mala; pero que sea una ley a la que todos se sometan por igual.

El consejero de Justicia, señor Lluhi, acusó al Sr. Carreras de haber cometido muchas inexactitudes y decir, por ejemplo, que la Generalidad ha dictado disposiciones diversas sobre los problemas de la tierra. La Generalidad no ha publicado más que una disposición dando publicidad al primer decreto del Gobierno en el «Boletín Oficial».

Expuso el Sr. Lluhi los casos de abandono de la tierra por parte de los cultivadores, y destacó como estos casos no se han producido voluntariamente, y en cambio, cuando han sido expulsados y han encontrado el medio de volver a la tierra, lo han hecho; es decir, que no ha habido abandono voluntario.

Se congratuló de que la Lliga esté dispuesta a acatar la ley de Contratos de cultivo, y dijo que si cuando se discutía en el Parlamento hubiese adoptado una actitud conciliadora, se habrían evitado muchos conflictos.

Se levantó a hablar el diputado socialista Sr. Fronjosá, que culpó a la Lliga de que la ley fuese recurrida ante el Tribunal de Garantías. Dirigió duros ataques al Sr. Cambó, y se levantó la sesión.

El teniente Florit será puesto a disposición del Juzgado por tenencia de armas clandestinas

La Policía se personó en el Hospital Militar y preguntó al teniente D. Rafael Florit Togores si poseía una pistola. Respondió afirmativamente, y agregó que la guardaba en una maleta que tenía depositada en la pensión de la calle de Colón donde se hospedaba.

Efectivamente, los agentes estuvieron en la pensión y se incautaron del arma, que no tiene número de fabricación. Como el señor Florit no tiene guía para su uso, será puesto a disposición del Juzgado de guardia.

La autoridad militar ha designado al teniente coronel D. Guillermo Cavestany para que instruya el sumario que se sigue a dicho oficial, el cual se halla en el hospital para ser sometido a una operación quirúrgica, pues padece una úlcera en el estómago.

El autor del robo del Museo segoviano

El Juzgado ha tomado declaración a Antonio Lequerica, acusado de haber sustraído del Museo Provincial de Segovia unos aguafuertes. Ha manifestado ante el juez que él no fué el autor de la sustracción, sino un alemán, del que sólo sabe que se apellida Müller.

Una tanguista y su amante roban en el cabaret

Han sido detenidos la tanguista de un cabaret de la rambla de Cataluña, Montserrat Baeza, y su amante Juan Vendrell.

Han declarado que fueron ellos los que se apoderaron de la caja de dicho cabaret, en la que hallaron unas ocho mil y pico de pesetas.

El robo lo realizaron con Gervasio Raventos, quien, al cerrarse el cabaret, se escondió y de madrugada audió Vendrell, sacando entre los dos la caja de caudales y se la llevaron en un automóvil a Villafraanca del Panadés.

Vendrell y su amante Montserrat fueron a casa de una amiga de ésta y la entregaron una caja con unos zapatos, en la que escondieron 5.000 pesetas, que han sido recuperadas por la Policía, así como otras 2.800 que tenía Vendrell y 275 que había escondido en otro lugar. Se ha recuperado, por lo tanto, la cantidad robada.

La Feria de Muestras de Valencia

Valencia, 12.—Se ha inaugurado la Feria de Muestras. Asistieron las autoridades, el Ayuntamiento, Diputación, cónsul de Francia y diversas personalidades valencianas y el Comité en pleno de la Feria. El presidente del certamen pronunció unas palabras de salutación, y seguidamente se declaró abierta la Feria.

En el Club Náutico se celebró a continuación un banquete.

EN CORDOBA

Montepío de Confiteros y Pasteleros

Con ruego de publicación se nos remite desde Córdoba la siguiente nota:

«Estando en marcha la formación del Montepío de Confiteros y Pasteleros de España, se ruega por la presente manden su adhesión a Rafael Jiménez Aguilera, calle San Fernando, 72, Córdoba, quien mandará las instrucciones.»

INFORMACION MUNICIPAL

El «Boletín» de Canales del Lozoya

Hemos advertido el cambio que se ha operado en el formato y en el texto del «Boletín Oficial de los Canales del Lozoya». Se ha logrado una cosa muy importante en la nueva modalidad, y es la de actualizar (perdón por el neologismo) las referencias de la vida de Canales del Lozoya.

Con esto sólo ya gana mucho el «Boletín»; pero, además, se nota en él la mano experta de un periodista, que ha sabido imprimir interés a las páginas de la publicación que nos aludimos.

Es un precedente que deben tener en cuenta cuantos departamentos oficiales disponen de órganos propios de publicidad. Los periódicos se hacen con periodistas, que recogen y ordenan las aportaciones de cuantos elementos contribuyen a nutrir el texto de las columnas de la revista.

Sucede con esto lo que con esos pomposos negociados de Prensa que se distribuyen por ministerios y Centros públicos, que no son más que una deficiente oficina que sirve de pretexto para dar acomodo a los funcionarios que rehuyen el trabajo de los negociados restantes.

El negociado de Prensa se limita hoy a una mesa con unas tijeras, un frasco de goma y unas cuartillas, en lugar de ser el organismo nexo entre la Prensa y el ministro, o el subsecretario, o el alcalde, etc., que es lo mismo que ser el nexo entre el Poder y la opinión pública.

Canales del Lozoya parece que se va enterando de esto y ha dado a su «Boletín Oficial» una modalidad periodística. Verdad es que no sólo en este aspecto se advierten mejoras en esta importante entidad.

Por el «Boletín» nos enteramos de una medida del Sr. Torres Campañá, nuevo delegado del Gobierno en Canales del Lozoya, que merece caluroso aplauso, y es la organización de una colonia escolar marítima para los hijos y parientes de los empleados.

Se hace esta colonia a base de los contingentes escolares de Puentes Viejas y Manjirón, y en lo esencial se siguen las huellas de la actuación municipal.

Es un acierto la organización de esta colonia, y hemos de decir que así como al Ayuntamiento de

Madrid le hemos censurado la corta duración del tiempo, en Canales del Lozoya estimamos más tolerable que limite a un mes la estancia de los niños en la playa a donde sean llevados, porque el niño de las escuelas de Puentes Viejas y Manjirón vive en un perpetuo sanatorio, y al objeto de que el organismo que lo necesite se reconstituya con la influencia del

LOS GRANDES VUELOS TRANS-ATLANTICOS

El «Hindenburg» emprende el regreso a Alemania

Cinco mil personas presencian la salida de la aeronave

Lakehurst, 12.—El «Hindenburg» ha salido, de regreso a Alemania, a las once y veintisiete minutos de la noche, con 48 pasa-



En los primeros días del mes de Junio se encargará León Blum, el jefe de los socialistas franceses, de constituir el primer Gabinete del Frente Popular. La fotografía que ofrecemos aquí le ha sorprendido en una de sus peculiares actitudes.

EL TEATRO

"Pigmali6n" Catalina B4rcena y el Hogar del Actor

Al fin el deseo comienza a convertirse en realidad. No es de ahora; en diversas ocasiones se pens6 y habl6 de la necesidad imperiosa de que los comediantes tuviesen un hogar. Ha llovido mucho desde que la farfandula florecia en los caminos los versos sueltos de un vivir de sobresalto; pero el comediantes es la m4xima exaltaci6n del individualismo. El arte es asf—aun en servicio de una idea—, y esto es lo mejor y lo m4s doloroso del arte.

Y ya que el Estado no piensa en el porvenir de aquellos que prestan a la sociedad el gran servicio del entretenimiento, aparte—claro es—el de la cultura, hora es ya que ellos mismos resuelvan sus propios asuntos, olvidando el mezquino egoismo del yo en este momento hist6rico en que los hombres del Mundo se agrupan en compactos haces alrededor de sus problemas. El actor espaol olvida en la brevedad de los entrecantos la dimensi6n de la vida aut6ntica. En Espaia los comediantes entran en los escenarios a las dos de la tarde y ya no salen de ellos hasta la madrugada. Entre pinturas, pelucas y trajes colgados por las paredes como f4ntoches ahorrados, discurren sus horas, sin otro rayo de sol que un comentario callejero que llega y se desvanece al momento en la penumbra de un escenario poblado de fantasmas.

Y a esto, la inquietud econ6mica, el maana turbio, el papel intr6gato, el paisaje entrevisto, el viaje infinito, barco sin ancla, hogar sin recuerdos, y hasta para morir un lecho cualquiera en un cementerio de cualquier parte. El comediantes—profesi6n—vive ausente de todo amparo. Y si no fuera por ellos, cu4nto m4s pensamiento perdido, cu4nto verso mudo, cu4nto ingenio malogrado, cu4nta felicidad del alma nos serfa desconocida. Y aun, mientras la cara se conserva tersa y los dientes centelleantes en el reflejo elctrico de los espejos, la farsa engaña con su canto atormentado de sirena; pero un da—cuando llega la hora del descanso—es la risa forzada, la piel rebelde a todo maquillaje, el dolor de una vida cuyo recuerdo se ir4 para siempre con el 6ltimo papel creado. H6roes, santos, mendigos, principes y pastores, todo un mundo de almas humildes o soberbias, nobles o villanas, en el equipaje andariego, como la lusi6n en hatillo de estudiante camino de Salamanca, cuando Salamanca era la Meca del saber humano. Ni la voz nos quedar4 de ellos; s6lo un temblor en el recuerdo, como un paueo en el horizonte. Los artistas teatrales espaoles podrfan llamarse

los chistes que he oido, dicho sea sin prejuicio. Jacinto Guerrero protesta de los ridulos tras el tel6n. Llama a un tramoyista: «Es necesario que no se oigan ruidos.» El tramoyista lo procurar4. «Van a oirse en el estreno?», pregunta Jacinto. El tramoyista contesta que no lo puede asegurar, porque ignora cu4ndo ha de clavar el decorado. Guerrero: «Lo clavara aprovechando una carcajada.» El tramoyista: «Ah, pero ya se sabe que se van a reir!» Las dos y cuarto.

JOSE OJEDA

Ayer por la tarde, a beneficio de El Hogar del Actor, se celebr6 una funci6n en el teatro Victoria. La insigne actriz Catalina B4rcena prest6 generosamente el concurso de su arte maravilloso, ofreciendo al p6blico de Madrid su conocida creaci6n de «Pigmali6n», la c6lebre comedia de Bernard Shaw. El notable cuadro artfstico del teatro Victoria la acompaia en una discretisima interpretaci6n, en la que descoll6 Manuel Collado, Marfa Luisa R6drguez, Mapp Cort6s y Josefina Dfaz de Artigas—alma de la idea—dijeron mon6logos, canciones y versos, respectivamente.

El p6blico, que llenaba totalmente la sala, aplaudi6 con calor a todos los artistas, especialmente a la eximia Catalina B4rcena, a quien tantos aios de nuestros escenarios, y que ayer reapareci6 eternamente joven de belleza y arte.

ALKAZAR.—LLUVIA DE HIJOS

La Empresa de este teatro, en espera de que la ilustre actriz Marfa Fernanda Ladr6n de Guevara—mejor de su enfermedad—vuelva a la escena, ha decidido realizar algunas reposiciones, donde el notabilisimo actor Paco Alarc6n tenga campo suficiente para el lucimiento de su arte. Ayer se repuso «Lluvia de hijos», la deliciosa comedia americana, que el p6blico, que ocupaba casi todas las localidades del teatro, recibid con jublosa complacencia.

Marfa Banquer, la bellisima primera actriz, y Paco Alarc6n fueron aplaudidimos, asf como toda la compaia, que di6 una notable interpretaci6n a la comedia.

Pepita Meli4 y Benito Cibri4n debutar4n el 19 o el 20 en Barcelona

EL «COCK-TAIL» DE AYER

—Sala de fiestas del Colisevm. Las ocho y minutos de la noche. El fantasma llega tarde. Alerta, F6lix Herce, Luisit6 G6mez, Pepe Luis Salado, Romero, el dibujante Del Arco, Pepe Castell6n... Y ella, Lolita Benavente, la anfitriona, que nos obsequia con un «lunch» con motivo de su presentaci6n al p6blico madrileo con la revista, que se estrena esta noche, «Al6, Hollywood», de Antonio Paso y el maestro Guerrero. Se ha comido y bebido bastante en este «lunch». Pepe Luis Salado, con ese empaque de h6logabalo que le distingue entre los dem4s, hizo el honor a las golosinas copiosamente. El camarada Herce, admirador rendido de Amparo Taberner, dedi6 a su admirada superlativa una elegia muda. Y Lolita, la heroina, nos explico su emoci6n en la vispera de presentarse al p6blico de Madrid. Lolita no ha actuado nunca aquf. Es andaluza, pizpireta, decidida, elegante, gentil, cordial... «Hay m4s adjetivos halagadores por ahf a mano? Los fantasmas la confundimos con el arco iris por el traje claro; un traje de colorines vivos, de muchos colorines. «Ah, no nos olvidemos de Perito Chicote, caramba! Los fantasmas debemos dedicarle un grato recuerdo. ¡Salud, Perico!

POR FIN, PEPITA Y BENITO FORMAN

—Si, forman. A las ocho en punto de la noche de ayer martes, Pepita Meli4 y Benito Cibri4n han firmado el contrato para Barcelona. ¡Hip, hip, hip, hurray! Debutar4n en el Principal Palace hacia el 19 o el 20, con «La bola de plata», a cuyo estreno asistir4 probablemente Pascual Guill6n. Como es l6gico, de primer actor c6mico va D. Pepe Isbert. Marfa Brf, de primera actriz de car4cter. Luego, Carmen Collado, Sorfa y su esposa, la seora Pradillo. Pepito Cibri4n Meli4, la seora Galiana, Enrique Garcia Alvarez y varios elementos valiosos. Todos, absolutamente todos los elementos de la compaia Meli4-Cibri4n, saldr4n de la Cibeles el s4bado de madrugada. Lo decimos por si alguno de ustedes quiere ir a saludarlos. Ya est4, pues, hecha la actuaci6n de nuestros ilustres amigos Pepita y Benito. Por algo nos decfa Pepito Cibri4n Meli4 que pronto habria novedades. ¡Y tanto que las habfa! Nos parece muy bien a los fantasmas, y que acompaia a los admirables artistas nuestros mejores votos por el 6xito.

LA GAMEZ TERMINA?

—Pues donde menos se piensa, qu6 verdad es que salta un fantasma! Viene de Barcelona y cuenta cosas sabrosas. El fantas-

ma—traje gris, chaleco blanco muy veraniego, prestancia donjuanesca—estaba ayer tarde, a eso de las ocho, en la calle de Sevilla. Y es un fantasma tan aut6nticamente teatral, que estuvo buscando teatro para ciertos prop6sitos artfsticos de no poca monta. Este fantasma—obvio es decir que es uno de los desplazados por mi a la capital catalana—ha sido testigo presencial de la temporada de Celia G6mez en Barcelona. Las huellas de la «vedette» argentina iban allf bajo la protecci6n econ6mica de determinada firma, firma responsable, a lo menos en apariencia. Claro, en los grupos de las victorias reinaba la mayor de las euforias, una de esas euforias internacionales que derivan en crisis nerviosas excesivamente optimistas. Empezaron creyendo que Barcelona—am6n de Europa, Asia, Africa, Am6rica y Oceania—iba a ser para Celia y el resto de sus subordinados de ambos sexos. Pero como una cosa es predicar y otra repartir el cereal a manos llenas, result6 que las dificultades comenzaron a ser casi insuperables. Repusieron todo lo reponible. Y nada. Celia G6mez, que es una gran «vedette», pas6 desapercibida. Vamos, que no iba la gente. Y un buen da, pongamos anteayer lunes, apareci6 la tablilla tr4gica. Van a terminar. Cunde el p4nico. Y las victorias no cobran. No cobran ya antes. «Qu6 hacer? ¡No habfa una solvencia como garantfa! La habfa, sf, pero fiel a los principios de Einstein: con una relatividad excesiva. La escasez de numerario junto a los tropiezos preliminares constituy6 el todo dram4tico. Y a estas horas temo que la temporada de Celia en Barcelona haya concluido no s6 como. Solamente me lo figuro.

LOS VEHICULOS

Dos atropellos

Un autom6vil ambulancia militar, conducido por el soldado Juan Jos6 Beldafa Hern4ndez, atropell6 en la plaza de las Pir4mides a Juan G6mez Varela, que vive en Antonio L6pez, n6mero 45, produci6ndole lesiones de car4cter grave.

La niia de siete aios Marfa Teresa Fern4ndez R6drguez, domiciliada en Calatrava, n6mero 23, fu6 alcanzada por el autom6vil de la matricula de Madrid 34.754, que guiaba Blas Carrasco, y result6 con lesiones de pron6stico reservado, que le fueron curadas de primera intenci6n en la Casa de socorro de la Latina.

VACILACION SALVADORA

Del balc6n a los brazos de unos transe6ntes

L6rida, 12.—Desde el piso segundo de la casa n6mero 5 de la calle de Jaime el Conquistador, la inquilina Elvira Cami Ricart, de veintid6s aios, intent6 poner fin a su vida arroj4ndose por el balc6n.

Comoquiera que tard6 unos segundos el decidirse a adoptar tal actitud, varias personas que presenciaban el hecho desde la calle se situaron justamente debajo del balc6n y pudieron recoger en sus brazos a la desesperada.

EN LA CATEDRA VALDECILLA

S6ptima conferencia de don Jos6 Giral

El profesor Giral continfa con el estudio de las porfirinas, cuerpos de donde derivan todos los pigmentos biliares y cloroflicos.

Habl6 de la constituci6n quimica de las porfirinas, dando idea clara de la estructura de la etio-porfirina (de inter6s para el estudio de las clorofilas), portoporfirina (que se encuentra en la carne putrefacta y entra a formar parte de los pigmentos biliares), hematoporfirina (que existe en la sangre; pero principalmente es un producto de sntesis), coproporfirina (existe en las heces fecales), asf como tambi6n de la uroporfirina y mesoporfirina.

Compara las f6rmulas desarrolladas de la protoporfirina y de la bilirrubina, tan intimamente relacionadas, relaci6n que se acenta m4s al considerar los procedimientos de sntesis de las mismas.

Estableci6 a continuaci6n las relaciones de constituci6n entre los diferentes pigmentos biliares:

glucobilina, mesobilirrubina, mesobilirrubin6geno, urobilina, urobilin6geno, estrobilina, coprobilirrubina, ferrobilirrubina, etc., demostrando c6mo todos ellos pueden formarse, a partir de la bilirrubina, por procesos de hidrogenaci6n y de oxidaci6n.

Trata de los pigmentos de las algas: ficocianina, de color azul, y ficoeritrina, de color rojo, que se pueden transformar en glaucobilina, indicando la curiosa relaci6n entre los pigmentos biliares y los pigmentos de algas (ficobilinas).

Ha terminado el Congreso de la C. N. T.

Interesante propuesta de la Confederaci6n portuguesa.—Dimisi6n del secretario

Zaragoza, 12.—Ha terminado el Congreso de la C. N. T., habiendo estado la sesi6n de hoy muy desanimada, pues la mayor parte de los congresistas habfan marchado anoche y esta maana a los puntos de su residencia.

Fu6 leido un escrito de la Confederaci6n de Portugal proponiendo unirse a la espaola y constituir una regi6n m4s, denominada Portuguesa, que seguir4 todo movimiento que se inicie en Espaia. La propuesta fu6 aceptada en medio de gran entusiasmo y se acord6 dirigir a aquellos compaerros un afectuoso saludo.

Ante el apremio de tiempo, y como quedasen aun por discutir algunas ponencias, se acord6 enviar su texto a los Comités provinciales para de este modo conseguir su aprobaci6n.

El secretario de la Confederaci6n, Sr. Prieto, present6 la dimisi6n del cargo con car4cter irrevocable.

Finalmente, se acord6 en medio del mayor entusiasmo nombrar nuevo Comit6 en la pr6xima reuni6n que se celebre.

Roban a un mendigo mil pesetas

Vigo, 12.—En calle de Carral dos desconocidos dieron varios golpes al mendigo Francisco Mourfio, de ochenta y siete aios, y le dejaron tendido en el suelo.

Cuando recobr6 el conocimiento not6 la falta de una cartera en la que guardaba cerca de 1.000 pesetas.

Parece ser que los autores del robo fueron otros dos mendigos conocidos de que Francisco llevaba encima la citada cantidad.

Robo en una papelerfa

Sevilla, 12.—En un establecimiento de papelerfa de la calle Sierpes penetraron ladrones durante la hora del almuerzo. Violentaron la persiana met4lica y se llevaron gran cantidad de plumas estilogr4ficas, el importe de la venta reali-

LA MADRE DE PRESTES, HEROE DE LA REVOLUCION BRASILEA, EN MADRID

«La vida de mi hijo, comunicado desde hace meses en la c4rcel de Rfo de Janeiro—dice—, corre gravisimo peligro»

Se encuentra estos dfas en Madrid la madre de Luis Carlos Prestes, lder del movimiento obrerista brasileo, cuya vida corre grave peligro en los actuales momentos. Los enemigos del pueblo presionan actualmente al dictador del Brasil para que sea condenado a la 6ltima pena. Y todo el mundo teme por la suerte del luchador abnegado que lleva varios meses de absoluta incomunicaci6n en una de las m4s inh6spitas prisiones brasileas.

Durante la estancia en Madrid de la madre de Luis Carlos Prestes se piensa celebrar un gran mitin en pro de su liberaci6n. El acto se celebrar4 el pr6ximo viernes, y en 6l intervendr4n Marfa Teresa Le6n, Dolores Ibaruri y Margarita Nelken.

Al llegar a Madrid, acompaada de una de sus hijas, la madre de Luis Carlos Prestes ha dirigido un emocionado llamamiento al pueblo espaol, que sabe comprender perfectamente su dolor, porque en horas aun no muy lejanas muchas madres asturianas supieron de parecidas amarguras. El llamamiento dice asf:

«En estas horas tan amargas de mi vida, encontr4ndome lejos de mi pa6s, sabiendo a mi hijo encarcelado y en peligro de muerte, me he decidido a dirigir este llamamiento al pueblo de Espaia, a este pueblo conocido del Mundo entero por sus sentimientos de humanidad y de justicia. Estoy segura que este gran pueblo amigo comprender4 el dolor que hiere un coraz6n de madre y le prestar4 su apoyo en la lucha por salvar a mi hijo Luis Carlos Prestes.

Dos meses lleva ya incomunicado en la prisi6n de Rfo de Janeiro, sin derecho a defenderse, acusado de enormes crfmenes. Las 6ltimas noticias que llegan anuncian que sus enemigos presionan al Gobierno para que sea condenado a la 6ltima pena.

Su detenci6n estuvo precedida por una campaia de Prensa, infame, que sus adversarios hicieron para denigrarlo ante los ojos del pueblo brasileo, que ve en 6l su gran caudillo, su «Caballero de la Esperanza». No habiendo podido tener 6xito, sus adversarios le acusan actualmente, cuando no tiene posibilidades de defensa, de traidor a la patria.

Mi hijo no es ni ha sido jams un traidor. En 1922, cuando aun muy joven tenfa ante 6l una brillante carrera militar, renunci6 a todo por el inter6s de su pueblo y de su causa.

Su vida es un ejemplo de sacrificio y abnegaci6n. Los aios de su juventud los ha pasado en el interior del Brasil, luchando al lado de su pueblo, trabajando para sostener a sus compaerros de campaia, sufriendo, separado de los suyos en el m4s cruel de los destierros, toda clase de privaciones.

Ningun obst4culo le abati6: ni las fiebres peligrosas de los pantanos brasileos ni los sufrimientos.

Hijo y hermano ejemplar, sost6n de su familia, ha preferido sufrir la amargura de la separaci6n que renunciar a su ideal.

Por su vida de abnegaci6n y sacrificio, mi hijo ha conquistado el amor y el respeto de todo el pueblo brasileo, que ve en 6l su h6roe nacional. Su nombre es pronunciado con admiraci6n y respeto, no s6lo en el Brasil, sino en todos los pueblos de Am6rica latina, que le consideran la mejor representaci6n de las aspiraciones democr4ticas americanas.

Este es el hombre ejemplar que est4 amenazado de muerte. El pueblo brasileo sufre actualmente la incertidumbre m4s dolorosa ante el miedo de perder al mejor y m4s noble de sus hijos. El peligro es inmenso.

Por todas estas razones, yo vuelvo a llamar al coraz6n de todo el pueblo espaol, de todas las madres de Espaia, para salvar a mi hijo.»

HISTORIA DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Una conferencia del doctor Garcia del Real

El ilustre catedr4tico y poligrafista doctor Garcia del Real ha dado en el local de Uni6n Iberoamericana la segunda conferencia del curso sobre «Historia de la Rep6blica Argentina», organizado por la referida instituci6n.

La parte fundamental de la conferencia vers6 acerca de la tiranfa de Rosas, estudiando los antecedentes de aquel periodo y las circunstancias que en 6l intervinieron, haciendo diferentes consideraciones demostrativas de que el gran poltico argentino no ha sido enjuiciado con la suficiente seriedad.

Empez6 hablando del aio 1820, de la invasi6n de Buenos Aires por los caciques de las provincias y del Tratado del Pilar. Se ocup6 despu6s de la sublevaci6n del coronel Pagola, de la primera intervenci6n de la poltica de Juan Manuel de Rosas y de la influencia que en 6l ejercieron su mujer y su hija.

La extensa erudici6n del profesor Garcia del Real se puso de relieve una vez m4s cuando se ocup6 del momento poltico representado por la intervenci6n de Rivadavia y de las luchas entre los argentinos y los indios. La personalidad de Lavalle y el fusilamiento de Dorrego sirvieron de motivo para que el conferenciante se extendiese en consideraciones sobre los ideales polticos de aquellos hombres federales y unionistas que tuvieron que luchar entre sf y hacer frente a las ambiciones de Francia y del Brasil.

El profesor Garcia del Real obtuvo uno de sus m4s sealados triunfos como orador y como historiador, y termin6 haciendo constar que la posteridad no ha juzgado con la debida justicia en imparcialidad al c6lebre caudillo americano D. Juan Manuel Rosas.

El largo periodo comprendido entre 1829 y 1852, desde su nombramiento de gobernador hasta su caida, puede considerarse como el ciclo formativo de la poltica econ6mica, que hoy hace de Buenos Aires una de las primeras capitales del Mundo y del comercio argentino uno de los m4s pr6speros y extendidos.



CARTAGENA.—La seorita Ascensi6n S4nchez, «Miss Rep6blica 1935», imponiendo la banda a otra belleza, orgullo de Cartagena, seorita Fina Medina, «Miss Rep6blica 1936». [Fot. Izquierdo.]



Germana Recart, hija de una ex-celente familia de Biarritz, tenfa veintid6s aios. Era muy bonita y ella lo sabia. Y como el im4n del cine la atrajo, se fu6 a Pars. Allf se puso un nombre m4s fotogr4fico, el de Nadia Cort6s, y se instal6 en un hotelito encantador de la calle de las Acacias, donde recibfa visitas de artistas de la pantalla, directores animadores y otros personajes del cine. Asf lleg6 Nadia a desempeaar un pequeo papel en la pelculla «Lucrecia Borgia».

frivolidad y alegrfa surgen las dificultades financieras; pero Nadia, apenas necesitaba dinero, amezaba con suicidarse, y el «Invitado» se apresuraba a enviarle lo que necesitaba.

Hace unos dfas fu6 a pasar la temporada de primavera en Biarritz. Hace dos, requiri6 a un espaol, D. Gonzalo de la G6ndara, a que la llevase a dar un paseo en avi6n. Don Gonzalo la compaia, y cuando el aparato volaba a mil metros de altura, Nadia se arroj6 al vacio, estrellando su belleza sobre la playa.

GRUPOS SINDICALES

Los Impresores

El Comité de este Grupo cita a todos sus afiliados a junta general extraordinaria mañana y pasado, a las siete de la tarde, en el Círculo Socialista del Norte, Matagorda, 33, para discutir el proyecto de reglamento de fusión de Grupos gráficos. Una vez terminado este asunto, se constituirá en junta ordinaria para tratar los asuntos ordinarios.

Dado el interés de ambas juntas es por lo que se recomienda la asistencia y puntualidad, tomándose buena nota de cuantos no asistan.

Metalgúricos

Se pone en conocimiento de todos los afiliados a este Grupo que la secretaria se ha trasladado a la traviesa de San Mateo, número 15, Escuela Obrera. Horas de Secretaría, todos los días, de siete a ocho de la tarde.

O. S. R. de Tranvías

Se convoca a todos los afiliados y simpatizantes a la asamblea que se celebrará hoy, a las diez y media de la noche, en el domicilio social del Radio Norte, Artistas, 1. El orden del día será el siguiente: Situación del Grupo y tareas. Elección del Comité. Varios.

Intervendrá un miembro de la Federación de Grupos de O. S. R.

Se ruega a todos la más puntual asistencia.

Los Cocineros

Se pone en conocimiento de los afiliados al Grupo Sindical Socialista de Cocineros que desde hoy se pueden pasar a recoger los nuevos carnets y los cupones correspondientes en la calle de Hortaleza, 102, segundo, desde las cinco de la tarde hasta las siete. También se recuerda a los compañeros del Comité la obligación que tienen de pasarse por el mismo domicilio para un asunto que les afecta directamente.

Los Albañiles

Por la presente se convoca a todos los camaradas afiliados a este Grupo para mañana, a las siete de la tarde, para celebrar la primera de las charlas de educación sindical organizadas por dicho Grupo.

Los Dependientes Municipales

Se convoca a junta general extraordinaria para hoy, a las seis de la tarde.

Los Trabajadores del Comercio

Por la presente se convoca a todos los afiliados a este Grupo Sindical a la junta general ordinaria (continuación de la anterior) que se celebrará hoy, a las diez de la noche, en Augusto Figueroa, 43, domicilio de nuestro Sindicato.

Dada la trascendencia de los asuntos a tratar, esperamos la asistencia de la totalidad de los afiliados.

El Congreso de la Federación de Cerveceros

Ha continuado el Congreso de la Federación Española de Trabajadores de las Fábricas de Cervezas, Hielos y Gaseosas.

Las conclusiones

Fueron aprobadas las siguientes conclusiones, que serán elevadas al Gobierno:

Primera. Que en ninguna clase de industria preste sus servicios ningún funcionario jubilado que cobre por jubilación una cantidad igual al salario correspondiente al retiro obrero que esté establecido o se establezca.

Segunda. Que dada la crisis de trabajo por que atraviesa el proletariado español, se conceda el retiro obrero obligatorio a todo trabajador a los cincuenta años de edad.

Tercera. Que igualmente se pida el retiro para todo obrero que lleve prestando sus servicios durante treinta años consecutivos en una misma Empresa.

Cuarta. Pedir al Gobierno que nombre una Comisión inspectora para que en aquellas industrias que su capacidad de producción permita emplear mayor número de obreros obligue a hacerlo, teniendo en cuenta que en muchas Empresas los obreros desempeñan dos o más funciones o cargos a la vez, contribuyendo con esto al aumento de la crisis de trabajo.

Cooperación

Seguidamente se aprobó la ponencia sobre cooperación, que contiene las siguientes conclusiones:

Primera. Incautación de fábricas que por incapacidad de la clase patronal sean abandonadas o tratadas de abandonar por los mismos. En este caso se pueden dar varias causas: una de ellas, el débito de jornales; otra, el incumplimiento de las bases de trabajo, y otra, la quiebra en la industria por la avaricia de los mismos al querer llevarse una ganancia fabulosa. En todas ellas procede que los obreros que se encuentren en las mismas, llegado el momento, se hagan cargo de ellas y demuestren que la burguesía no nos sirve para nada a los productores.

Segunda. Instalación de fábricas cooperativas por medio de la aportación de todos los trabajadores, de forma y manera que no se mire en ello el interés particular, sino el general.

Esto pudiera llevarse a cabo conforme antes se mencionó, con la aportación de una forma regular

de todos cuantos trabajen en una de las industrias.

Establecida una, sería el primer jalón para la implantación de las demás, y como consecuencia de ello se atenuaría la crisis de trabajo. Hay que darse cuenta que al renunciar a lo único que ambiciona el patrono (el reparto de dividendos) se podría hacer la competencia al resto de las fábricas, puesto que la producción sería menos costosa, lo que haría aumentar el consumo al facilitar a precio más bajo la adquisición del producto que fuera.

Para aceptación de esto cree la Ponencia que debe quedar sentado para el futuro la idea de cooperativismo, y estima se debe facultar al Comité de la Federación para que reglamente la forma de llevarlo a cabo.

Unificación proletaria

Tras numerosas intervenciones se acordó facultar al Comité para que haga gestiones cerca de la Ejecutiva de la U. G. T. para que le informe hasta dónde se puede llegar en cuestiones de unificación, y con la contestación que les dé la U. G. T. dirigirse a la C. N. T. para conseguir dicha unificación.

También se aprobaron diversas proposiciones urgentes, entre ellas la de pedir sea creado un Jurado mixto nacional para los trabajadores de hielo y cerveza.

Se verificó después la elección de cargos para la Comisión ejecutiva, siendo designados:

Presidente, Félix Simón (reelegido); secretario, Juan José de la Vega; tesorero, Hilario Santiago (reelegido); contador, Marcelino Fernández (reelegido).

El secretario segundo y los dos vocales serán designados por la Comisión de Madrid.

Por último, se celebró un acto de clausura, que resultó brillantísimo.

Cultural Deportiva Centella

Esta Sociedad celebrará asamblea general extraordinaria hoy, a las nueve en punto de la noche, en su domicilio social, Olivar, número 39.

También celebrará esta Sociedad mañana, a las siete y media de la tarde, una conferencia en el mismo local, a cargo de María Teresa de León, que versará sobre «La mujer en la Unión Soviética».

Asamblea nacional de peritos agrícolas

A las once y media de la mañana del lunes, y en el Círculo de la Unión Mercantil e Industrial, ha tenido lugar la apertura de esta Asamblea, organizada por la Asociación Nacional de Peritos Agrícolas, a la que concurren representantes de diversos Colegios periciales, así como gran número de asociados, y como nota simpática asiste la señorita Sierra, que es la primera que ostenta el título de perito agrícola.

En medio de gran entusiasmo, el presidente de la Nacional, señor Salinas, declara abierta la Asamblea, que continuará sus tareas los días 12, 13 y 14, a las cuatro y media de la tarde.

Intervienen en esta primera sesión los Sres. Armengot, Martínez Molina, Salas, Botella, Giralt, Estevan y Bencomo y otros, todos los cuales, dentro de la mayor ecuanimidad, defienden sus puntos de vista, examinados a establecer la importancia que en estos momentos adquiere el título de perito agrícola, base de un resurgimiento de nuestra agricultura bajo nuevas estructuras, y que los Poderes públicos deben recoger los anhelos de una clase dispuesta a cooperar con entusiasmo a los nuevos métodos democráticos.

ANTE LAS CONSTANTES AGRESIONES

La Liga de los Derechos del Hombre

El desencadenamiento de la actual era de violencia en nuestro país requiere de la Liga Española de los derechos del Hombre su más enérgica protesta ante los repetidos ataques a la vida de nuestros semejantes.

La Liga de los Derechos del Hombre anhela un sometimiento absoluto de todos a la ley y espera que el Gobierno dicte las medidas que aseguren la normalidad ciudadana, interpretando así el sentir de España entera.

EN ALMERIA

La magna Asamblea pro riegos de Levante

El día 17, a las once de la mañana, se celebrará en Cuevas del Almanzora (Almería) la Asamblea magna pro riegos de Levante, a la que se tienen especialmente invitados al señor ministro de Obras públicas, diputados a Cortes de las provincias de Almería y Murcia, presidentes de ambas Diputaciones y alcaldes de todos los pueblos interesados; al ex ministro de Obras públicas señor Prieto, gran entusiasta y patrocinador del proyecto, y al autor del mismo, Sr. Lorenzo Pardo.

Igualmente se encuentra invitada la Prensa de Madrid, Murcia y Almería, y el gran propagandador de las obras hidráulicas de estas regiones, D. Martín Navarro Flores.

La paz europea, en peligro

(Viene de la página 12.)

Más tropas italianas a Africa

Roma, 12.—Continúa el transporte regular de tropas y material con destino al África oriental.

El vapor «Principessa Giovanna», ha zarpado de Nápoles, llevando a bordo 1.700 hombres, entre oficiales y soldados. También el gran navío portaaviones «Miraglia» ha salido en la misma dirección.

El Negus, satisfecho

El Cairo, 12.—El Negus, hablando con un periodista, ha expresado su satisfacción por la decisión adoptada ayer por el Consejo de la Sociedad de Naciones de no aceptar la pretensión del Sr. Aloisi de representar también a Abisinia en el Consejo de la Sociedad.

COMENTARIOS DE LA PRENSA

Los diarios franceses reaccionan en contra de la tesis fascista de considerar a Abisinia territorio italiano

París, 12.—La Prensa de esta mañana, en general, y aparte de toda otra consideración, estima esencial que continúe existiendo un Estado abisinio y que la Sociedad de Naciones no reconozca la soberanía de Italia sobre dicho país.

«La cuestión italoabisinia continúa planteada ante el Consejo—escribe Pertinax en «L'Echo de París». El Consejo no tiene ya otra cosa que hacer más que aplazar el debate hasta mediados de junio, ya que tal es el deseo del futuro Gobierno francés, puesto por Blum en conocimiento de personalidad competente, habiendo llegado a hacer saber a Flandin que no tomaría en modo alguno ninguna responsabilidad por lo que pudiera hacer el Gobierno actual. Sin embargo, el aplazamiento no será votado en silencio. Será motivado por una resolución del Consejo y la redacción de su texto no dejará de suscitarse tranteces bastante penosos con el envío de Mussolini. Es probable que sea recordada la violación del Covenant por Italia y que se haga alusión a las sanciones existentes.»

El socialista «Le Populaire» escribe: «Boncour ha podido hacer admitir, sin ningún esfuerzo, que era necesario dejar el campo libre al próximo Gobierno francés. Esto es prudencia. El Gabinete encargado de despachar los asuntos corrientes no tiene ya calidad para llevar la política francesa. Esto debe ser obra del Gobierno del Frente Popular.»

«L'Humanité», órgano comunista, expresa su satisfacción porque el Consejo se haya negado a inclinarse ante la «insolencia» fascista.

«Wolde Mariam—añade—ha tomado asiento ante el Consejo; la Sociedad de Naciones considera como no consumada la anexión de Abisinia. Italia ha hecho volver contra ella a la unanimidad del Consejo. Es que la Sociedad de Naciones se está jugando sus destinos. La inquietud de los pequeños Estados es tal vez en Ginebra el hecho capital. Se trata de saber si el precedente será o no será aceptado; si todavía un golpe de fuerza puede crear un derecho.»

«La guerra prohibida ha terminado; ha dado un imperio al agresor—dice madame Tabouis en «L'Œuvre». La Sociedad de Naciones sólo protesta contra las condiciones de paz, sin hacerse ninguna ilusión, por otra parte, en cuanto a lo que podrá conseguirse en la práctica, ya que estas protestas sólo se hacen para preservar las doctrinas de la institución de Ginebra y para permitir que, hasta a expulsar a Italia, lo que en el fondo todos estiman más conveniente. En resumen, la jornada ha sido menos mala de lo que po-

quiera muestra su satisfacción por la jornada de ayer en Ginebra.

El «Daily Herald» dice: «Las sanciones deben continuar. Sería una locura para la Sociedad de Naciones desear antes de tiempo los triunfos que le quedan.»

Para el «News Chronicle», el principal peligro que traería anejo el levantamiento de las sanciones sería el de permitir a Italia encontrar dinero con el que pudiese continuar sus designios imperialistas. «Con este dinero, Italia hará otra guerra. No son sólo alarmistas, sino los más serios expertos los que creen que Mussolini desencadenará las fuerzas que ya no puede controlar.»

El «Manchester Guardian» estima que la gravedad de la situación está en el ánimo que halla Alemania en el ejemplo italiano. Los antisancionistas continúan silenciosos. Unicamente el «Morning Post», en su editorial, describe irónicamente la confusión ministerial.

Los periodistas italianos consideran el acuerdo de Ginebra como una represalia contra Italia

Roma, 12.—Los centros políticos conceden gran importancia a la salida de Ginebra de la Delegación italiana. Se pone de relieve, sin embargo, que esta última advertencia no significa aún la salida definitiva de Italia de la Sociedad de Naciones. El Sr. Mussolini, que es el único que puede tomar tal decisión, no la ha adoptado todavía.

Los corresponsales de la Prensa de Roma en Ginebra publican en los periódicos de la tarde informaciones análogas. Según el «Lavoro Fascista», la razón de la partida de la Delegación italiana reside, tanto en la admisión del señor Wolde Marian en las deliberaciones del Consejo, como en el proyecto de resolución que debía ser sometido por la tarde al Consejo, y que expresa el no reconocimiento de la situación de hecho y de derecho creada en Abisinia por los decretos proclamados en Roma.

«La Tribuna» dice: «La salida de Ginebra de la Delegación italiana no significa, al menos por ahora, la retirada definitiva de Italia de la Sociedad de Naciones. Como en la resolución que será aprobada esta tarde parece que se continuará en el camino sancionista, no puede considerarse esta actitud como otra cosa que como una medida de represalia, lo que se halla en absoluta contradicción con el espíritu mismo del Pacto. De esta forma, a Italia no le quedaba otro recurso que desinteresarse por completo de los acontecimientos de Ginebra.»

LOS SELECCIONADOS DEL CARRIL

Un caso que merece la atención del ministro de Obras públicas

Los ferroviarios seleccionados en las huelgas de los años 17 y 21, reingresados por decreto del Gobierno provisional de la República, y más tarde por una disposición del ministerio de Obras públicas y Dirección general de Ferrocarriles, sobre ascensos acelerados, de fecha 2 de Mayo de 1933, para ser colocados en sus respectivos puestos y escalafones, la Compañía Nacional del Oeste de España acató dicha orden, colocando a los seleccionados en sus puestos, siendo tratado algún caso en los Jurados mixtos, acordando por unanimidad la reposición.

No así la Compañía del Norte, que en lugar de reponer a sus seleccionados entabló un recurso en el Tribunal Supremo, aprovechándose del amparo de los gobernantes del bienio negro.

Este Tribunal dictó sentencia el día 5 de Abril de 1935, quedando

sin efecto la citada disposición, la que publicó en «Gaceta» el entonces ministro de Obras públicas, Sr. Marraco.

La Compañía Nacional del Oeste de España, que no recurrió ante el Tribunal Supremo, sino que acató la disposición más arriba mencionada, queriendo aprovecharse de las mismas circunstancias que la Compañía del Norte, procedió a quitar la rehabilitación a los seleccionados, enviándoles un nombramiento de rebaja de clases, a pesar de llevar este personal catorce meses en sus cargos y habiendo sido probados y reconocidos sus aptitudes, sin más causas que las antes mencionadas, viéndose este puñado de obreros del carril perseguidos por su significación social.

Rogamos al ministro de Obras públicas que con estos antecedentes fije su atención en la situación angustiosa de estos obreros y la remedie con disposiciones convenientes al fin expresado.

LOS EMPLEADOS DE NOTARIAS

Durante los días 15 al 17 del actual tendrá lugar en Madrid la primera Asamblea nacional de empleados de notarias, con la asistencia de un gran número de delegados de todas las provincias, siendo los puntos más importantes que han de resolverse en ellos los de creación del Cuerpo de la clase y su mutualidad y Federación de las Asociaciones.

La sesión de apertura, a la que están invitadas altas autoridades del ministerio de Justicia, se celebrará el día 15, a las once de la mañana, en la calle del Príncipe, núm. 18, salón del Hogar Leones.

Es muy grande el entusiasmo que entre los empleados de notarias ha despertado este magno acto, del que esperan salga la resolución de las aspiraciones por las cuales tanto tiempo vienen luchando.

Gerencia de LA LIBERTAD
telefono num. 27151

EL PROBLEMA DE LA VIVIENDA

Según parece, el Gobierno piensa presentar al Parlamento una nueva orientación en la política social inmobiliaria del Estado

El apartado quinto del pacto del Frente Popular dice en su base primera que «se llevarán a cabo grandes planes de construcciones de viviendas urbanas».

Consecuente con este compromiso público, el ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión ha decretado la reforma del Patronato de Política Social Inmobiliaria del Estado y ha anunciado en el mismo decreto el propósito del Gobierno de someter a las Cortes una nueva orientación que dé nuevos cauces a la política social de casas baratas, en el sentido de hacerla más eficaz.

Se reconoce la necesidad de atender este problema de la vivienda por lo que él representa como acción social y medio de transformación y embellecimiento de los núcleos miserables de población; pero se tropieza en primer lugar con una realidad que presenta llena de inmoralidades la desastrosa política social de casas baratas de la dictadura, y cuyo lastre no ha podido liquidar todavía la República.

Leemos con satisfacción que el Gobierno se dispone a acometer el problema de casas baratas, porque él no entraña solamente la importancia—con ser fundamental—de dotar de casas higiénicas y sanas a los trabajadores, sino también por la solución que daría a los obreros parados del ramo de la construcción.

La última estadística publicada señala en más de cien mil la cifra de obreros parados de este ramo. El Gobierno estudia medidas encaminadas a paliar el paro considerable que en la actualidad existe en España, y en lo que respecta al de los obreros de la construcción y trabajos auxiliares, una medida de protección y de apoyo a esta clase de construcciones lo solucionarían totalmente.

El que en tiempos de la dictadura se hayan realizado inmoralidades en la edificación de casas baratas, que han traído consecuencias económicas desastrosas para el Estado, las cuales se ha visto la República precisada a afrontar, no quiere decir que haya de soslayarse la cuestión y limitarse el Gobierno a realizar una labor revisionista de la política social inmobiliaria del Estado llevada a cabo hasta ahora. Ella puede y debe realizarse, sin que sea un obstáculo para que se acometa lo más rápidamente posible la nueva orientación, teniendo en cuenta las causas principales que hicieron fracasar aquella política social de casas baratas y encanuzándola de forma que haga imposible su repetición.

Nosotros entendemos que lo principal que ha de tener en cuenta el Gobierno ha de ser evi-

COSAS DE TOROS

Junta general de la Asociación de Matadores

Para dar cuenta de las gestiones realizadas por la Junta directiva en relación con los asuntos pendientes se convoca a junta general extraordinaria, que tendrá lugar mañana jueves, a las diez de la noche, y en segunda convocatoria el siguiente día, a la misma citada hora, si en la primera no se reúnen por lo menos cuarenta socios, en el domicilio del Círculo Republicano Federal, calle de Echegaray, número 22, principal, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero. Lectura y aprobación del acta de la anterior.

Segundo. Informe de los vocales del Jurado mixto acerca de la regulación del trabajo de los toreros extranjeros.

Tercero. Proposiciones de la Junta directiva para formalizar con la Unión Nacional de Picadores y Banderilleros un pacto de cordial alianza y recíproca solidaridad, a fin de desarrollar una acción conjunta en la gestión de varios asuntos sobre los que se informará a la asamblea.

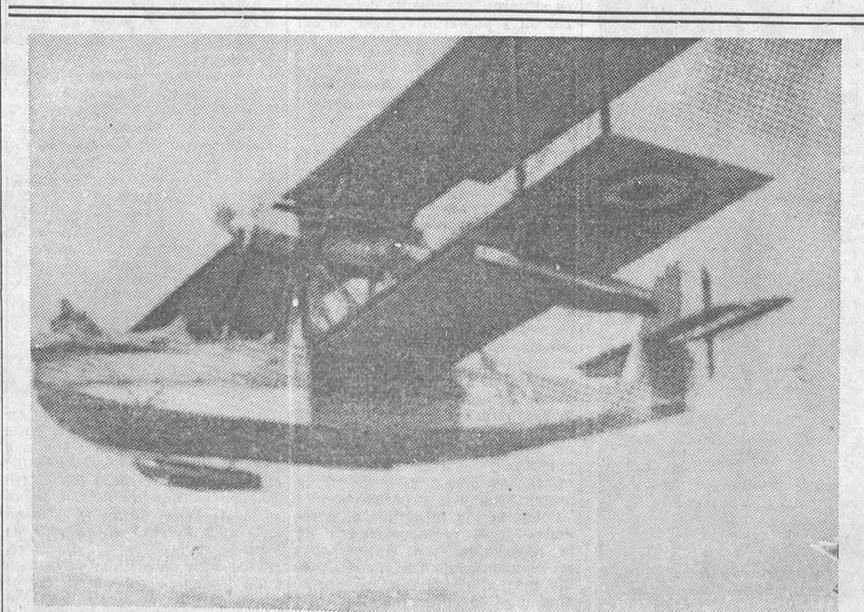
Cuarto. Ruegos y preguntas.

LA UNIFICACION JUVENIL

El domingo, día 17, se celebrarán seis grandes concentraciones en las localidades siguientes: Alcalá de Henares, Aranjuez, Arganda, El Escorial, San Martín de Valdeiglesias y Torrelaguna.

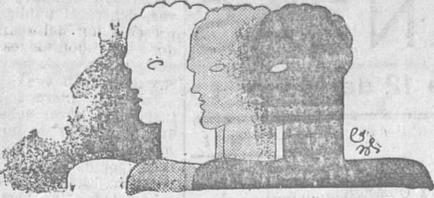
En estos actos los jóvenes socialistas y comunistas de la provincia de Madrid sellarán su unión.

Las Secciones correspondientes a las localidades en que tendrán efecto estos comicios deben intensificar su propaganda en los pueblos cercanos, recomendándoles su asistencia.—El Comité provincial de Unificación Juvenil.



Los franceses no descuidan tam poco, aunque hablen menos de ello, la defensa de las costas africanas que le pertenecen, y en los últimos días han desarrollado sobre las de Tínez interesantes maniobras aeronavales. Se trata del moderno tema de la lucha entre los poderosos navíos y los grandes hidroaviones de bombardeo, como el que ha sido recogido en esta foto.

LA VIDA Deportiva



DE ENSEÑANZA

MAGISTERIO

Asociación Nacional del Magisterio Primario

Copia de la nota que esta Asociación ha dirigido al ministro de Instrucción pública:

«Los rumores acerca de la situación escalafonal, que al parecer se piensa dar a los maestros procedentes del plan profesional, han levantado en el Magisterio un grave estado de inquietud, que no podríamos ocultar a V. E. sin faltar al más elemental deber de lealtad.»

Se habla con insistencia de que con los referidos maestros se proyecta formar un escalafón especial, o darles unos números bises al final de la categoría de 4.000 pesetas, que equivaldría prácticamente a una escalilla de seleccionados.

Levanta el Magisterio veinte años de lucha por conseguir la desaparición del llamado segundo escalafón, y cuando esto está a punto de lograrse, surge la idea de un nuevo escalafón para dos millones de maestros con el consiguiente agravio moral para 50.000 educadores.

El decreto-ley de 29 de Septiembre de 1931, en su artículo 15, dice: «Los maestros nombrados en propiedad por este procedimiento disfrutaban el sueldo de 4.000 pesetas, y pasarán a ocupar en el escalafón del Magisterio los últimos lugares de la categoría.»

El texto legal que antecede es el único fundamento de derecho que pueden invocar en su favor los maestros procedentes del plan profesional.

En cambio, en defensa de los maestros que hoy figuran en la categoría de 3.000 pesetas está el reglamento de Escuelas Normales de 17 de Abril de 1935 que en su artículo 48 dispone: «Que los maestros nombrados en propiedad por este procedimiento disfrutaban del sueldo inicial de 4.000 pesetas y pasarán a ocupar los últimos lugares en el escalafón del Magisterio.»

Lo dispuesto en el referido reglamento tiene el aval de la ley de Presupuestos, y las Cortes, en uso de su soberanía, acordaron que en el artículo 1.º, grupo 35, concepto único, del presupuesto para el segundo semestre del año 1935 constase lo siguiente: «Los maestros de la octava categoría —3.000 pesetas— que figuran en el primer escalafón continuarán en el mismo, antepuestos a los del grado profesional que han de ingresar ahora, aun cuando éstos perciban el sueldo de 4.000 pesetas, que se les concedió por decreto-ley de 29 de Septiembre de 1931.»

Para mayor abundamiento está el decreto de 2 de Julio de 1935, que dispone en su artículo 1.º: «Que los alumnos normalistas que resulten aprobados al terminar el año de prácticas en las Escuelas Normales, conforme al plan que regula el decreto de 29 de Septiembre de 1931, percibirán el sueldo de 4.000 pesetas y estarán colocados al final de la categoría octava del escalafón del Magisterio.»

Los textos legales transcritos dicen que un decreto más no tiene ningún valor transcendental, ya que el problema seguirá en pie. Y es que administrativamente, a juicio de los que suscriben, esta cuestión no tiene arreglo. Habrá, pues, que buscar la solución en las sentencias que en su día dicte el Tribunal Supremo, y cualquiera nueva disposición acarreará un nuevo pleito; pero nada más.

Para las dos primeras promociones la vía judicial será la única solución definitiva; pero para las venideras sí que hay una que debe llevarse a la práctica inmediatamente y que consiste en elevar todos los sueldos a 4.000 pesetas.

Sin duda éste fué el espíritu del autor del decreto de 29 de Septiembre de 1931; porque no cabe pensar que intencionadamente se propusiera desmoralizar a una clase que necesita, cual ninguna, de una paz espiritual absoluta, y seguramente las Cortes, leyendo en el espíritu del referido decreto y no en la letra, hicieron constar lo que más arriba copiado queda.

Resumiendo: El Magisterio no puede admitir, sin la más rotunda condenación, que la moral profesional de la colectividad se vea mermada ni sus derechos profesionales disminuidos. No se ve bien que se le hable de esfuerzos y sacrificios; porque éstos están en relación directa con el tiempo que cada uno lleva al servicio del Estado; y, finalmente, espera confiado en que este problema se resuelva sin más dilación, de la única manera que cabe hacerlo.

Repetimos: Que cada nueva disposición que acerca de esto se dé será motivo de un nuevo pleito, de muchas ilusiones rotas, de múltiples maestros frustrados y de una escuela venida. No creemos que D. Marcelino Domingo sea el ministro predestinado a deshacer lo que él solo es capaz de crear.

El presidente, Alberto López Casero; el tesorero, Manuel Carnero Escrivano; el secretario, José Martínez España.

«En consecuencia con los acuerdos de la asamblea de la Federación de Trabajadores de la Enseñanza, y recogiendo el deseo de los Comités asturianos del Frente Popular, los maestros cursillistas de Asturias, en representación de todos sus compañeros de España, suplican a esa minoría que se promueva en la Cámara un debate parlamentario que logre del Gobierno de la República una disposición que recoja los siguientes extremos:»

Primeramente. Anulación de la convocatoria de los próximos cursillos, o en su defecto que se modifiquen sus condiciones en el sentido de que se amplíe la edad, que no limitación de plazas, y que se reconozcan los ejercicios aprobados en los años 33 y 35.

Segundo. Que se consideren aprobados y con plaza los eliminados en el tercer ejercicio de los cursillos especiales del año 35.

Tercero. Que se reproduzca en la Cámara el informe referente a los maestros laicos históricos, que se discutió y aprobó en la última sesión de las Cortes Constituyentes.

Cuarto. Colocación inmediata de los millones de maestros sin escuela, que constituyen el vergonzoso «paro obrero» del Magisterio español.

Quinto. Desaparición de la categoría de 3.000 pesetas.

Trabajadores de la Enseñanza de Madrid

Convocatoria.—La Comisión ejecutiva de la Asociación de Trabajadores de la Enseñanza de Madrid y su provincia, ante el anuncio oficial de concesiones a los maestros del plan profesional que perjudicará a la clase en general, teniendo en cuenta la gravedad del problema y la necesidad de tratarlo con la urgencia que el caso requiere, ha acordado convocar a junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, travesía de San Mateo, 15, el próximo domingo, día 10 de los corrientes, a las diez de la mañana, con el siguiente orden del día: Colocación escalafonal de los maestros del nuevo plan. Posible segregación de plazas para estos maestros. Reformas en las prácticas de las Normales.

Esta Comisión ejecutiva espera que todos los afiliados sepan valorar los motivos de esta convocatoria y nos ayuden con su puntual asistencia. — El secretario, Fermín Corredor.

UNIVERSIDADES

Universidad de Valencia

A propuesta de la Junta de la Facultad de Ciencias de esta Universidad, se nombra decano de la misma a D. Fernando Ramón Ferrando.

Dos hermanitas sepultadas por un muro

Una muerta y otra grave

Ciudad Real, 12.—En el pueblo de Argamasilla de Alba, las niñas Felicidad, Carmen y Mercedes Sánchez, de doce, seis y cuatro años, respectivamente, se hallaban jugando en un cercado.

Se derrumbó una pared y las dos primeras quedaron sepultadas por los escombros. A los gritos de Mercedes acudieron varias personas, que extrajeron el cadáver de Felicidad y a Carmen grave.

Herido grave en un accidente

Por el Camino Bajo de San Isidro marchaba un camión cargado de bloques de piedra y en el que iba el obrero Carlos Quevedo Díaz, de veinticinco años, que habita en la calle de la Vía, 67, de Carabanchel Bajo.

Al hacer el camión un rápido viraje, Carlos fué aprisionado entre dos bloques, sufriendo lesiones graves.

Carlos Quevedo ingresó en el Hospital Provincial.

UN TELEGRAMA

Los empleados de la Oficina de Colocación Obrera de Sevilla se dirigen al ministro de Trabajo

Se nos ruega la publicación del telegrama que los empleados citados han dirigido al ministro de Trabajo, y que dice así: «Empleados Oficina local de Colocación Obrera de Sevilla protestan ante vuestro situación anómala creada por falta de pago por reducida consignación Ayuntamiento. Entablado recurso por Comisión inspectora fecha de Enero, solicitan a vuestro solución inmediata por ser de justicia.»

Redacción 27151

Dirección y Secretaría 27153

Almuerzo 27152

Gerencia 27151

Administración 27150

Magisterio

Asociación Nacional del Magisterio Primario

Copia de la nota que esta Asociación ha dirigido al ministro de Instrucción pública:

«Los rumores acerca de la situación escalafonal, que al parecer se piensa dar a los maestros procedentes del plan profesional, han levantado en el Magisterio un grave estado de inquietud, que no podríamos ocultar a V. E. sin faltar al más elemental deber de lealtad.»

Se habla con insistencia de que con los referidos maestros se proyecta formar un escalafón especial, o darles unos números bises al final de la categoría de 4.000 pesetas, que equivaldría prácticamente a una escalilla de seleccionados.

Levanta el Magisterio veinte años de lucha por conseguir la desaparición del llamado segundo escalafón, y cuando esto está a punto de lograrse, surge la idea de un nuevo escalafón para dos millones de maestros con el consiguiente agravio moral para 50.000 educadores.

El decreto-ley de 29 de Septiembre de 1931, en su artículo 15, dice: «Los maestros nombrados en propiedad por este procedimiento disfrutaban el sueldo de 4.000 pesetas, y pasarán a ocupar en el escalafón del Magisterio los últimos lugares de la categoría.»

El texto legal que antecede es el único fundamento de derecho que pueden invocar en su favor los maestros procedentes del plan profesional.

En cambio, en defensa de los maestros que hoy figuran en la categoría de 3.000 pesetas está el reglamento de Escuelas Normales de 17 de Abril de 1935 que en su artículo 48 dispone: «Que los maestros nombrados en propiedad por este procedimiento disfrutaban del sueldo inicial de 4.000 pesetas y pasarán a ocupar los últimos lugares en el escalafón del Magisterio.»

Lo dispuesto en el referido reglamento tiene el aval de la ley de Presupuestos, y las Cortes, en uso de su soberanía, acordaron que en el artículo 1.º, grupo 35, concepto único, del presupuesto para el segundo semestre del año 1935 constase lo siguiente: «Los maestros de la octava categoría —3.000 pesetas— que figuran en el primer escalafón continuarán en el mismo, antepuestos a los del grado profesional que han de ingresar ahora, aun cuando éstos perciban el sueldo de 4.000 pesetas, que se les concedió por decreto-ley de 29 de Septiembre de 1931.»

Para mayor abundamiento está el decreto de 2 de Julio de 1935, que dispone en su artículo 1.º: «Que los alumnos normalistas que resulten aprobados al terminar el año de prácticas en las Escuelas Normales, conforme al plan que regula el decreto de 29 de Septiembre de 1931, percibirán el sueldo de 4.000 pesetas y estarán colocados al final de la categoría octava del escalafón del Magisterio.»

Los textos legales transcritos dicen que un decreto más no tiene ningún valor transcendental, ya que el problema seguirá en pie. Y es que administrativamente, a juicio de los que suscriben, esta cuestión no tiene arreglo. Habrá, pues, que buscar la solución en las sentencias que en su día dicte el Tribunal Supremo, y cualquiera nueva disposición acarreará un nuevo pleito; pero nada más.

Para las dos primeras promociones la vía judicial será la única solución definitiva; pero para las venideras sí que hay una que debe llevarse a la práctica inmediatamente y que consiste en elevar todos los sueldos a 4.000 pesetas.

Sin duda éste fué el espíritu del autor del decreto de 29 de Septiembre de 1931; porque no cabe pensar que intencionadamente se propusiera desmoralizar a una clase que necesita, cual ninguna, de una paz espiritual absoluta, y seguramente las Cortes, leyendo en el espíritu del referido decreto y no en la letra, hicieron constar lo que más arriba copiado queda.

Resumiendo: El Magisterio no puede admitir, sin la más rotunda condenación, que la moral profesional de la colectividad se vea mermada ni sus derechos profesionales disminuidos. No se ve bien que se le hable de esfuerzos y sacrificios; porque éstos están en relación directa con el tiempo que cada uno lleva al servicio del Estado; y, finalmente, espera confiado en que este problema se resuelva sin más dilación, de la única manera que cabe hacerlo.

Repetimos: Que cada nueva disposición que acerca de esto se dé será motivo de un nuevo pleito, de muchas ilusiones rotas, de múltiples maestros frustrados y de una escuela venida. No creemos que D. Marcelino Domingo sea el ministro predestinado a deshacer lo que él solo es capaz de crear.

El presidente, Alberto López Casero; el tesorero, Manuel Carnero Escrivano; el secretario, José Martínez España.

«En consecuencia con los acuerdos de la asamblea de la Federación de Trabajadores de la Enseñanza, y recogiendo el deseo de los Comités asturianos del Frente Popular, los maestros cursillistas de Asturias, en representación de todos sus compañeros de España, suplican a esa minoría que se promueva en la Cámara un debate parlamentario que logre del Gobierno de la República una disposición que recoja los siguientes extremos:»

Primeramente. Anulación de la convocatoria de los próximos cursillos, o en su defecto que se modifiquen sus condiciones en el sentido de que se amplíe la edad, que no limitación de plazas, y que se reconozcan los ejercicios aprobados en los años 33 y 35.

Segundo. Que se consideren aprobados y con plaza los eliminados en el tercer ejercicio de los cursillos especiales del año 35.

Tercero. Que se reproduzca en la Cámara el informe referente a los maestros laicos históricos, que se discutió y aprobó en la última sesión de las Cortes Constituyentes.

Cuarto. Colocación inmediata de los millones de maestros sin escuela, que constituyen el vergonzoso «paro obrero» del Magisterio español.

Quinto. Desaparición de la categoría de 3.000 pesetas.

Trabajadores de la Enseñanza de Madrid

Convocatoria.—La Comisión ejecutiva de la Asociación de Trabajadores de la Enseñanza de Madrid y su provincia, ante el anuncio oficial de concesiones a los maestros del plan profesional que perjudicará a la clase en general, teniendo en cuenta la gravedad del problema y la necesidad de tratarlo con la urgencia que el caso requiere, ha acordado convocar a junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, travesía de San Mateo, 15, el próximo domingo, día 10 de los corrientes, a las diez de la mañana, con el siguiente orden del día: Colocación escalafonal de los maestros del nuevo plan. Posible segregación de plazas para estos maestros. Reformas en las prácticas de las Normales.

Esta Comisión ejecutiva espera que todos los afiliados sepan valorar los motivos de esta convocatoria y nos ayuden con su puntual asistencia. — El secretario, Fermín Corredor.

UNIVERSIDADES

Universidad de Valencia

A propuesta de la Junta de la Facultad de Ciencias de esta Universidad, se nombra decano de la misma a D. Fernando Ramón Ferrando.

Dos hermanitas sepultadas por un muro

Una muerta y otra grave

Ciudad Real, 12.—En el pueblo de Argamasilla de Alba, las niñas Felicidad, Carmen y Mercedes Sánchez, de doce, seis y cuatro años, respectivamente, se hallaban jugando en un cercado.

Se derrumbó una pared y las dos primeras quedaron sepultadas por los escombros. A los gritos de Mercedes acudieron varias personas, que extrajeron el cadáver de Felicidad y a Carmen grave.

Herido grave en un accidente

Por el Camino Bajo de San Isidro marchaba un camión cargado de bloques de piedra y en el que iba el obrero Carlos Quevedo Díaz, de veinticinco años, que habita en la calle de la Vía, 67, de Carabanchel Bajo.

Al hacer el camión un rápido viraje, Carlos fué aprisionado entre dos bloques, sufriendo lesiones graves.

Carlos Quevedo ingresó en el Hospital Provincial.

UN TELEGRAMA

Los empleados de la Oficina de Colocación Obrera de Sevilla se dirigen al ministro de Trabajo

Se nos ruega la publicación del telegrama que los empleados citados han dirigido al ministro de Trabajo, y que dice así: «Empleados Oficina local de Colocación Obrera de Sevilla protestan ante vuestro situación anómala creada por falta de pago por reducida consignación Ayuntamiento. Entablado recurso por Comisión inspectora fecha de Enero, solicitan a vuestro solución inmediata por ser de justicia.»

Redacción 27151

Dirección y Secretaría 27153

Almuerzo 27152

Gerencia 27151

Administración 27150

Magisterio

Asociación Nacional del Magisterio Primario

Copia de la nota que esta Asociación ha dirigido al ministro de Instrucción pública:

«Los rumores acerca de la situación escalafonal, que al parecer se piensa dar a los maestros procedentes del plan profesional, han levantado en el Magisterio un grave estado de inquietud, que no podríamos ocultar a V. E. sin faltar al más elemental deber de lealtad.»

Se habla con insistencia de que con los referidos maestros se proyecta formar un escalafón especial, o darles unos números bises al final de la categoría de 4.000 pesetas, que equivaldría prácticamente a una escalilla de seleccionados.

Levanta el Magisterio veinte años de lucha por conseguir la desaparición del llamado segundo escalafón, y cuando esto está a punto de lograrse, surge la idea de un nuevo escalafón para dos millones de maestros con el consiguiente agravio moral para 50.000 educadores.

El decreto-ley de 29 de Septiembre de 1931, en su artículo 15, dice: «Los maestros nombrados en propiedad por este procedimiento disfrutaban el sueldo de 4.000 pesetas, y pasarán a ocupar en el escalafón del Magisterio los últimos lugares de la categoría.»

El texto legal que antecede es el único fundamento de derecho que pueden invocar en su favor los maestros procedentes del plan profesional.

En cambio, en defensa de los maestros que hoy figuran en la categoría de 3.000 pesetas está el reglamento de Escuelas Normales de 17 de Abril de 1935 que en su artículo 48 dispone: «Que los maestros nombrados en propiedad por este procedimiento disfrutaban del sueldo inicial de 4.000 pesetas y pasarán a ocupar los últimos lugares en el escalafón del Magisterio.»

Lo dispuesto en el referido reglamento tiene el aval de la ley de Presupuestos, y las Cortes, en uso de su soberanía, acordaron que en el artículo 1.º, grupo 35, concepto único, del presupuesto para el segundo semestre del año 1935 constase lo siguiente: «Los maestros de la octava categoría —3.000 pesetas— que figuran en el primer escalafón continuarán en el mismo, antepuestos a los del grado profesional que han de ingresar ahora, aun cuando éstos perciban el sueldo de 4.000 pesetas, que se les concedió por decreto-ley de 29 de Septiembre de 1931.»

Para mayor abundamiento está el decreto de 2 de Julio de 1935, que dispone en su artículo 1.º: «Que los alumnos normalistas que resulten aprobados al terminar el año de prácticas en las Escuelas Normales, conforme al plan que regula el decreto de 29 de Septiembre de 1931, percibirán el sueldo de 4.000 pesetas y estarán colocados al final de la categoría octava del escalafón del Magisterio.»

Los textos legales transcritos dicen que un decreto más no tiene ningún valor transcendental, ya que el problema seguirá en pie. Y es que administrativamente, a juicio de los que suscriben, esta cuestión no tiene arreglo. Habrá, pues, que buscar la solución en las sentencias que en su día dicte el Tribunal Supremo, y cualquiera nueva disposición acarreará un nuevo pleito; pero nada más.

Para las dos primeras promociones la vía judicial será la única solución definitiva; pero para las venideras sí que hay una que debe llevarse a la práctica inmediatamente y que consiste en elevar todos los sueldos a 4.000 pesetas.

Sin duda éste fué el espíritu del autor del decreto de 29 de Septiembre de 1931; porque no cabe pensar que intencionadamente se propusiera desmoralizar a una clase que necesita, cual ninguna, de una paz espiritual absoluta, y seguramente las Cortes, leyendo en el espíritu del referido decreto y no en la letra, hicieron constar lo que más arriba copiado queda.

Resumiendo: El Magisterio no puede admitir, sin la más rotunda condenación, que la moral profesional de la colectividad se vea mermada ni sus derechos profesionales disminuidos. No se ve bien que se le hable de esfuerzos y sacrificios; porque éstos están en relación directa con el tiempo que cada uno lleva al servicio del Estado; y, finalmente, espera confiado en que este problema se resuelva sin más dilación, de la única manera que cabe hacerlo.

Repetimos: Que cada nueva disposición que acerca de esto se dé será motivo de un nuevo pleito, de muchas ilusiones rotas, de múltiples maestros frustrados y de una escuela venida. No creemos que D. Marcelino Domingo sea el ministro predestinado a deshacer lo que él solo es capaz de crear.

El presidente, Alberto López Casero; el tesorero, Manuel Carnero Escrivano; el secretario, José Martínez España.

«En consecuencia con los acuerdos de la asamblea de la Federación de Trabajadores de la Enseñanza, y recogiendo el deseo de los Comités asturianos del Frente Popular, los maestros cursillistas de Asturias, en representación de todos sus compañeros de España, suplican a esa minoría que se promueva en la Cámara un debate parlamentario que logre del Gobierno de la República una disposición que recoja los siguientes extremos:»

Primeramente. Anulación de la convocatoria de los próximos cursillos, o en su defecto que se modifiquen sus condiciones en el sentido de que se amplíe la edad, que no limitación de plazas, y que se reconozcan los ejercicios aprobados en los años 33 y 35.

Segundo. Que se consideren aprobados y con plaza los eliminados en el tercer ejercicio de los cursillos especiales del año 35.

Tercero. Que se reproduzca en la Cámara el informe referente a los maestros laicos históricos, que se discutió y aprobó en la última sesión de las Cortes Constituyentes.

Cuarto. Colocación inmediata de los millones de maestros sin escuela, que constituyen el vergonzoso «paro obrero» del Magisterio español.

Quinto. Desaparición de la categoría de 3.000 pesetas.

Trabajadores de la Enseñanza de Madrid

Convocatoria.—La Comisión ejecutiva de la Asociación de Trabajadores de la Enseñanza de Madrid y su provincia, ante el anuncio oficial de concesiones a los maestros del plan profesional que perjudicará a la clase en general, teniendo en cuenta la gravedad del problema y la necesidad de tratarlo con la urgencia que el caso requiere, ha acordado convocar a junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, travesía de San Mateo, 15, el próximo domingo, día 10 de los corrientes, a las diez de la mañana, con el siguiente orden del día: Colocación escalafonal de los maestros del nuevo plan. Posible segregación de plazas para estos maestros. Reformas en las prácticas de las Normales.

Esta Comisión ejecutiva espera que todos los afiliados sepan valorar los motivos de esta convocatoria y nos ayuden con su puntual asistencia. — El secretario, Fermín Corredor.

UNIVERSIDADES

Universidad de Valencia

A propuesta de la Junta de la Facultad de Ciencias de esta Universidad, se nombra decano de la misma a D. Fernando Ramón Ferrando.

Dos hermanitas sepultadas por un muro

Una muerta y otra grave

Ciudad Real, 12.—En el pueblo de Argamasilla de Alba, las niñas Felicidad, Carmen y Mercedes Sánchez, de doce, seis y cuatro años, respectivamente, se hallaban jugando en un cercado.

Se derrumbó una pared y las dos primeras quedaron sepultadas por los escombros. A los gritos de Mercedes acudieron varias personas, que extrajeron el cadáver de Felicidad y a Carmen grave.

Herido grave en un accidente

Por el Camino Bajo de San Isidro marchaba un camión cargado de bloques de piedra y en el que iba el obrero Carlos Quevedo Díaz, de veinticinco años, que habita en la calle de la Vía, 67, de Carabanchel Bajo.

Al hacer el camión un rápido viraje, Carlos fué aprisionado entre dos bloques, sufriendo lesiones graves.

Carlos Quevedo ingresó en el Hospital Provincial.

UN TELEGRAMA

Los empleados de la Oficina de Colocación Obrera de Sevilla se dirigen al ministro de Trabajo

Se nos ruega la publicación del telegrama que los empleados citados han dirigido al ministro de Trabajo, y que dice así: «Empleados Oficina local de Colocación Obrera de Sevilla protestan ante vuestro situación anómala creada por falta de pago por reducida consignación Ayuntamiento. Entablado recurso por Comisión inspectora fecha de Enero, solicitan a vuestro solución inmediata por ser de justicia.»

Redacción 27151

Dirección y Secretaría 27153

Almuerzo 27152

Gerencia 27151

Administración 27150

Magisterio

Asociación Nacional del Magisterio Primario

Copia de la nota que esta Asociación ha dirigido al ministro de Instrucción pública:

«Los rumores acerca de la situación escalafonal, que al parecer se piensa dar a los maestros procedentes del plan profesional, han levantado en el Magisterio un grave estado de inquietud, que no podríamos ocultar a V. E. sin faltar al más elemental deber de lealtad.»

Se habla con insistencia de que con los referidos maestros se proyecta formar un escalafón especial, o darles unos números bises al final de la categoría de 4.000 pesetas, que equivaldría prácticamente a una escalilla de seleccionados.

Levanta el Magisterio veinte años de lucha por conseguir la desaparición del llamado segundo escalafón, y cuando esto está a punto de lograrse, surge la idea de un nuevo escalafón para dos millones de maestros con el consiguiente agravio moral para 50.000 educadores.

El decreto-ley de 29 de Septiembre de 1931, en su artículo 15, dice: «Los maestros nombrados en propiedad por este procedimiento disfrutaban el sueldo de 4.000 pesetas, y pasarán a ocupar en el escalafón del Magisterio los últimos lugares de la categoría.»

El texto legal que antecede es el único fundamento de derecho que pueden invocar en su favor los maestros procedentes del plan profesional.

En cambio, en defensa de los maestros que hoy figuran en la categoría de 3.000 pesetas está el reglamento de Escuelas Normales de 17 de Abril de 1935 que en su artículo 48 dispone: «Que los maestros nombrados en propiedad por este procedimiento disfrutaban del sueldo inicial de 4.000 pesetas y pasarán a ocupar los últimos lugares en el escalafón del Magisterio.»

Lo dispuesto en el referido reglamento tiene el aval de la ley de Presupuestos, y las Cortes, en uso de su soberanía, acordaron que en el artículo 1.º, grupo 35, concepto único, del presupuesto para el segundo semestre del año 1935 constase lo siguiente: «Los maestros de la octava categoría —3.000 pesetas— que figuran en el primer escalafón continuarán en el mismo, antepuestos a los del grado profesional que han de ingresar ahora, aun cuando éstos perciban el sueldo de 4.000 pesetas, que se les concedió por decreto-ley de 29 de Septiembre de 1931.»

Para mayor abundamiento está el decreto de 2 de Julio de 1935, que dispone en su artículo 1.º: «Que los alumnos normalistas que resulten aprobados al terminar el año de prácticas en las Escuelas Normales, conforme al plan que regula el decreto de 29 de Septiembre de 1931, percibirán el sueldo de 4.000 pesetas y estarán colocados al final de la categoría octava del escalafón del Magisterio.»

Los textos legales transcritos dicen que un decreto más no tiene ningún valor transcendental, ya que el problema seguirá en pie. Y es que administrativamente, a juicio de los que suscriben, esta cuestión no tiene arreglo. Habrá, pues, que buscar la solución en las sentencias que en su día dicte el Tribunal Supremo, y cualquiera nueva disposición acarreará un nuevo pleito; pero nada más.

Para las dos primeras promociones la vía judicial será la única solución definitiva; pero para las venideras sí que hay una que debe llevarse a la práctica inmediatamente y que consiste en elevar todos los sueldos a 4.000 pesetas.

Sin duda éste fué el espíritu del autor del decreto de 29 de Septiembre de 1931; porque no cabe pensar que intencionadamente se propusiera desmoralizar a una clase que necesita, cual ninguna, de una paz espiritual absoluta, y seguramente las Cortes, leyendo en el espíritu del referido

BOLSA Y FINANZAS

Bolsa de Madrid: Cotizaciones del día 12 de Mayo

Table with multiple columns showing stock market data for Madrid, including various bonds, shares, and exchange rates. Columns include 'Precedentes', 'Día 12', and 'Día 13'.

do si son asistidos por primera vez, deberá el público solicitar la presentación del «carne» que todos los odontólogos legalmente autorizados poseen y que gustosamente mostrarán.

Correo de espectáculos

«NUESTRA NATAOCHA.»—Triunfo arrollador de Alejandro Casona. Cuatro meses en cartel. Teatro Victoria.

Los auxiliares administrativos a extinguir del ministerio de Agricultura

La Asociación de auxiliares administrativos a extinguir de Agricultura, Industria y Comercio nos remite una atenta carta, en la que aclara que la citada Asociación representa la defensa de los intereses de los empleados en los ministerios de Agricultura e Industria y Comercio, que componían un solo ministerio en la época de su creación como Cuerpo.

PERIODISMO «El Sindicalista»

Hemos recibido el número 31 del semanario «El Sindicalista», órgano del partido sindicalista, fundado por Angel Pestaña, correspondiente al sábado último.

T. S. H. PROGRAMAS Para hoy

Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—A la una, campanadas de Gobernación; señales horarias; «El cock-tail del día», por Perico Chicote; música variada; a las dos, cambios de moneda extranjera; concierto de sobremesa por el sexteto de la estación: «Menos coplas», Ayllón; «Amanecer», Fernández Lorenzo; «La reina del mar», Horatio Nicholls; «El baile de Luis Alonso», Giménez; a las dos y media, intermedio musical cinematográfico; continuación del concierto de sobremesa por el sexteto de la estación: «El príncipe Igor», Borodin; a las tres y cuarto, diario hablado; última parte del concierto de sobremesa por el sexteto de la estación: «A mi molino alegre», M. Lesse; «Cantos de España», Albéniz; «La pizarra», Alonso; a las tres y media, diario hablado; a las cuatro, campanadas de Gobernación; fin de la emisión.

Corte Pronto Las Afecciones de Los Riñones

Millares de personas que sufren de los riñones y de la vejiga han logrado librarse de la necesidad de levantarse a orinar durante la noche, de dolores en las piernas, nerviosidad, rigidez muscular, reumatismo, desvanecimientos, lumbago, ardores en la uretra, picazón, escozor, acidez y pérdida de la vitalidad, con la ayuda del Cystex, nuevo descubrimiento de un médico. Alivia, tonifica, limpia y repone los riñones irritados y doloridos. El Cystex contiene a purificar la sangre a los 15 minutos de tomarse. Renueva la salud, la juventud y la vitalidad en 48 horas. Se garantiza que el Cystex le aliviará sus sufrimientos en una semana o se le devuelve su dinero. De venta en todas las farmacias.

Partido comunista

Para el día 31 del corriente, el Comité del Radio número 8 unificado organiza una excursión a Villa de Don Fadrique para hacer entrega a las milicias antifascistas de aquella localidad de una bandera que por subscripción popular les regalará este Radio. Aparte de la excursión se organizará también un festival artístico-cultural en combinación con las juventudes de aquella plaza. Los compañeros que deseen inscribirse deben hacerlo en la Secretaría de este Radio, San Bernardino, 10, Casa Aida Lafuente. A fin de que no resulte demasiado costoso el viaje, los compañeros que así lo deseen pueden ir entregando dinero a cuenta.

Talleres de LA LIBERTAD, telefono num. 27152

La Asociación de Inquilinos, el abastecimiento de agua y las tarifas eléctricas

La Directiva de la Asociación Oficial de Vecinos-Inquilinos ha sido recibida por el delegado del Gobierno en Canales del Lozoya, Sr. Torres Campañá, a quien presentó diversas peticiones relacionadas con las tarifas, contadores divisionarios, composición del Consejo, etc. La representación de los inquilinos madrileños escuchó de labios del delegado del Gobierno su plan de reorganización de los servicios de abastecimiento de agua, del que se base la reforma de su reglamento orgánico, que se presentará a las Cortes en plazo breve, previa una información pública, reforma concebida en términos beneficiosos para el vecindario en general. La Directiva salió muy satisfecha del resultado de la entrevista.

En la última reunión celebrada examinó la Directiva distintos aspectos del problema de abastecimiento del fluido eléctrico en la capital, adoptando los siguientes acuerdos: Solicitar del Ayuntamiento madrileño que no se allane a las pretensiones de la Empresa Salto del Duero, S. A., mientras no llegue a un acuerdo acerca de las tarifas que han de regir, lo mismo para los servicios municipales que para los abonados, ya sean de fluido eléctrico o de usos industriales y domésticos, teniendo presente que por tratarse de una explotación hidroeléctrica de gran volumen puede y debe tarificar la energía con gran ventaja sobre los precios actuales.

Solicitar asimismo del Gobierno que no autorice el establecimiento de las llamadas «tarifas bloques», sin abrir una información pública que permita a los usuarios de alumbrado y fuerza exponer su criterio y presentar al Poder público sus aspiraciones.

«MORIRSE ES UN ERROR.»—Triunfo apoteósico de autores e intérpretes, reconocido unánimemente por crítica y público. «Lo más interesante y divertido de Madrid» Teatro María Isabel.

«COMICO.—«DUENA Y SEÑORA.»—Últimos días. «¡218!» representaciones. El mayor triunfo de Torrado y Navarro.

«POPULARES EN EL ALKAZAR de «Lluvia de hijos», la graciosísima comedia. Tres pesetas butaca. Pronto, reaparición de María Fernanda Ladrón de Guevara con «María de la O.»

«COMICO.—«MI HERMANA CONCHA.»—de Quintero y Guillén. Protagonista, Carmen Díaz. Estreno, en esta semana.

«COLISEVM.—HOY, SENSACIONAL ESTRENO DE «¡ALÓ, HOLLYWOOD!»—Espectáculo moderno, de Antonio Paso y maestro Guerrero. 300 fastuosos trajes de la casa Cornejo, de Madrid, sobre figuras de María Rosa Bendaña, Cecilia Hijón y Víctor Manuel. Grandiosos decorados de Fontanals, Burmann, Castells, Carnicero y Aullón. Agotadas las localidades para el estreno, se despacha en contaduría para jueves y viernes; tarde y noche, «¡ALÓ, HOLLYWOOD!». Butaca, cuatro y cinco pesetas.

«PLAZA DE TOROS DE MADRID.»—El viernes, día 15, festividad de San Isidro, se celebrará la primera corrida de abono, lidiándose ocho hermosos toros de D. Rafael y D. Leopoldo Clairac, de Salamanca, para los afamados diestros Marcial Lalanda, Armillita, Manolo Bienvenida y Domingo Ortega. La corrida empezará a las cuatro de la tarde.

«PLAZA DE TOROS DE MADRID.»—El viernes, día 15, festividad de San Isidro, se celebrará la primera corrida de abono, lidiándose ocho hermosos toros de D. Rafael y D. Leopoldo Clairac, de Salamanca, para los afamados diestros Marcial Lalanda, Armillita, Manolo Bienvenida y Domingo Ortega. La corrida empezará a las cuatro de la tarde.

«PLAZA DE TOROS DE MADRID.»—El viernes, día 15, festividad de San Isidro, se celebrará la primera corrida de abono, lidiándose ocho hermosos toros de D. Rafael y D. Leopoldo Clairac, de Salamanca, para los afamados diestros Marcial Lalanda, Armillita, Manolo Bienvenida y Domingo Ortega. La corrida empezará a las cuatro de la tarde.

«PLAZA DE TOROS DE MADRID.»—El viernes, día 15, festividad de San Isidro, se celebrará la primera corrida de abono, lidiándose ocho hermosos toros de D. Rafael y D. Leopoldo Clairac, de Salamanca, para los afamados diestros Marcial Lalanda, Armillita, Manolo Bienvenida y Domingo Ortega. La corrida empezará a las cuatro de la tarde.

«PLAZA DE TOROS DE MADRID.»—El viernes, día 15, festividad de San Isidro, se celebrará la primera corrida de abono, lidiándose ocho hermosos toros de D. Rafael y D. Leopoldo Clairac, de Salamanca, para los afamados diestros Marcial Lalanda, Armillita, Manolo Bienvenida y Domingo Ortega. La corrida empezará a las cuatro de la tarde.

«PLAZA DE TOROS DE MADRID.»—El viernes, día 15, festividad de San Isidro, se celebrará la primera corrida de abono, lidiándose ocho hermosos toros de D. Rafael y D. Leopoldo Clairac, de Salamanca, para los afamados diestros Marcial Lalanda, Armillita, Manolo Bienvenida y Domingo Ortega. La corrida empezará a las cuatro de la tarde.

«PLAZA DE TOROS DE MADRID.»—El viernes, día 15, festividad de San Isidro, se celebrará la primera corrida de abono, lidiándose ocho hermosos toros de D. Rafael y D. Leopoldo Clairac, de Salamanca, para los afamados diestros Marcial Lalanda, Armillita, Manolo Bienvenida y Domingo Ortega. La corrida empezará a las cuatro de la tarde.

«PLAZA DE TOROS DE MADRID.»—El viernes, día 15, festividad de San Isidro, se celebrará la primera corrida de abono, lidiándose ocho hermosos toros de D. Rafael y D. Leopoldo Clairac, de Salamanca, para los afamados diestros Marcial Lalanda, Armillita, Manolo Bienvenida y Domingo Ortega. La corrida empezará a las cuatro de la tarde.

«PLAZA DE TOROS DE MADRID.»—El viernes, día 15, festividad de San Isidro, se celebrará la primera corrida de abono, lidiándose ocho hermosos toros de D. Rafael y D. Leopoldo Clairac, de Salamanca, para los afamados diestros Marcial Lalanda, Armillita, Manolo Bienvenida y Domingo Ortega. La corrida empezará a las cuatro de la tarde.

«PLAZA DE TOROS DE MADRID.»—El viernes, día 15, festividad de San Isidro, se celebrará la primera corrida de abono, lidiándose ocho hermosos toros de D. Rafael y D. Leopoldo Clairac, de Salamanca, para los afamados diestros Marcial Lalanda, Armillita, Manolo Bienvenida y Domingo Ortega. La corrida empezará a las cuatro de la tarde.

Bolsa de Madrid.-Impresión general

Como se esperaba, la Bolsa inicia un período de recuperación. La sesión de ayer ofrece un detalle digno de tenerse muy en cuenta, y es que la contratación de fondos públicos, aun siendo de menos volumen que en los días precedentes, pues apenas alcanzó la cifra de 2.700.000 pesetas nominales, casi todos los grupos mejoraron los cursos, lo cual prueba que la oferta no presionó el mercado y que fueron los compradores quienes mostraron mayor decisión y forzaron los precios en sentido alcista. El Interior subió de 50 a 75 céntimos, así como el Exterior. El Amortizable 1927 «con impuestos», que fué el que mayor atracción ejerció, pues se concertaron operaciones por pesetas 584.500, es el único que tuvo que ceder 25 céntimos. Las cédulas del Banco Hipotecario acusan tendencia divergente; pero estuvieron representadas por pequeñas partidas. Las del Crédito Local tuvieron reducido mercado; pero se sostuvieron en su nivel de precios precedentes. Las acciones del Banco de España se inscriben a distintos cambios entre los límites 437 y 448, tratándose en conjunto 148 títulos. En cambio, los Tabacos bajan tres duros y se presentan compradores a 185. El correo de «Metros» y Tranvías no despierta entusiasmo y se ve invadido por la oferta. Los Ferrocarriles continúan deprimidos, y los Explosivos también pasan desapercibidos. En definitiva, el negocio fué escaso, pero con tendencia favorable.

Banco de España a la fecha 9 del corriente con la del día 2 del mismo mes, se observan las variaciones siguientes:

En el activo disminuye en nueve millones de pesetas el «stock» de plata; la cartera comercial de 18 millones y los préstamos y créditos con garantía, en 41,4 millones de pesetas. La cuenta del Tesoro pasa de 128 a 178 millones de pesetas. En el pasivo los billetes en circulación aumentan en 92,4 millones y llegan a la cifra de 5.526 millones.

Bolsa de Barcelona

Banco Hispano Colonial, 128,50; Nortes, 79,25; Alicantes, 69,50; Aguas ordinarias, 180,50; Explosivos, 415,75; Minas del Rif portador, 346,25; Ford, 226. Bolsa de Bilbao Nortes, 81,50; Electra Viesgo, 300; Hidro-Eléctrica Española, 151; Hidro-Eléctrica Ibérica, 668; Minas del Rif portador, 350; Naviera Sota, 370; Altos Hornos, 67; Siderúrgica Mediterráneo, 18; Explosivos, 414; Resineras, 16; Pámpela, 166; Sevillana, 68,50; Telefónica, 112,75.

ACADEMIA ESPAÑOLA

En la sesión celebrada, bajo la presidencia del Sr. Menéndez Pidal, se dió cuenta de una comunicación del musicólogo Sr. Subirá, cuyos trabajos sobre la tonadilla escénica (cuatro tomos) se publicaron a expensas de la Academia. El Sr. Subirá, con el apoyo de artículos periodísticos y revistas especiales, informa a la Corporación del vivísimo interés que ha despertado en París la audición de tres tonadillas representadas en un reciente festival, celebrado bajo el patrocinio de importantes entidades francesas. La Corporación se enteró, con gran sentimiento, de la muerte del académico correspondiente, D. Gustavo de Lemos, ilustre literato y filólogo, miembro de la Academia Ecuatoriana, y acordó enviar su sentido pésame a dicha Academia. Después fueron estudiadas varias definiciones y enmiendas re-

El intrusismo en Odontología

Recibimos la siguiente nota: «La Subinspección provincial de Odontología de Madrid pone en conocimiento del público en general que a pesar de la labor que las autoridades correspondientes vienen realizando para combatir el intrusismo en Odontología, continuamente están llegando a este departamento denuncias de individuos desprovistos que, titulándose dentistas, explotan a la vez que atentan contra la salud pública con sus tratamientos de curanderismo. Insistimos una vez más que, prestando una ciudadanía colaboradora, se denuncien cuantos casos se conozcan, y que en todos los momentos de duda, sobre to-

ACADEMIA ESPAÑOLA

ferentes a las voces diabetes, hemolisis, exoftalmos, escorbuto, ergio, ferromagnetismo, fotoelectricidad, inducción, sincronismo, sincrónico, carena y carga eléctrica.

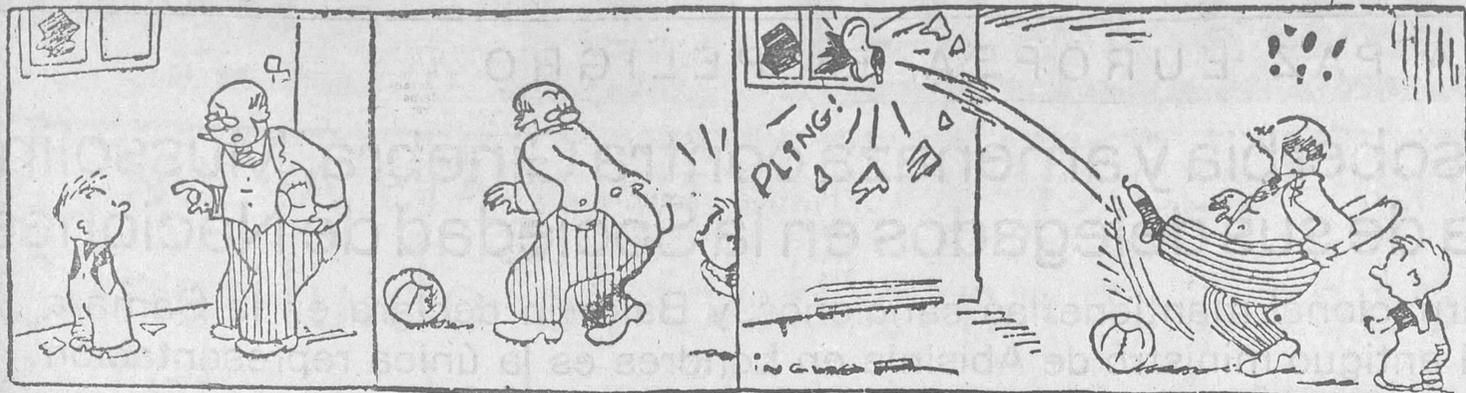
PRESERVATIVOS La Discreta, Salud, 6. Catálogo sin enviar sello.

Espectáculos para hoy

ESPAÑOL.—(Compañía Ana Adamuz).—6,45 y 10,45 (popular): butaca, tres pesetas). Romance de Lola Montes. COMEDIA.—10,30, La bola de plata (lo mejor de Quintero y Guillén). LARA.—(Társila Criado).—6,45, Elisabeth, la mujer sin hombre. (Butaca, tres pesetas).—Noche, no hay función.—Jueves, noche, estreno de «Crisis!» (de Antonio Paso). MARIA ISABEL.—(Teléfono 14.778).—6,30 y 10,45, Morirse es un error (lo más interesante y divertido de Martínez Sierra y Jardiel Ponce). VICTORIA.—(Teléfono 13.458).—6,45 y 10,45, Nuestra Natacha (por Diaz Artigas-Collado). (200 representaciones; homenaje a Alejandro Casona). COMICO.—(Carmen Díaz).—6,30 y 10,45, Dueña y señora (218 representaciones). GERVANTES.—(Milagros Leal-Soler Mari).—6,45 y 10,45, La cofradía de los amargados (mucha risa). (Tres pesetas butaca). MUÑOZ SEGA.—(Única compañía vudévil).—6,45 y 10,45, La escuela de las aduñeras (éxito formidable). CHUECA.—(Compañía comedias).—6,30 y 10,30, ¡Qué solo me dejais (risa continua). (Butacas, 1,50). CALDERON.—(Compañía Irreca).—(Temporada popular).—6,30, El barberillo de Lavapiés. (Tres pesetas butaca).—10,30, La boda del señor Bringas (el mayor éxito de risa de la temporada). FONTALBA.—(Teléfono 14.419).—5,45 y 10 noche, La Gran Vía, dúo de los paraguayos y terceto de las cigarreras, La Dolorosa y Gigan-

tes y cabezudos (éxito grandioso). (Tarde y noche, todas las butacas, tres pesetas). COLISEVM.—10,30, estreno de «¡ALÓ, HOLLYWOOD!» (espectáculo moderno, de Antonio Paso y maestro Guerrero). MARTIN.—(Semana de fiestas).—6,45 y 10,45, ¡Bésame, que te conviene! (éxito bomba). PAVON.—(Gran compañía revistas).—6,30, Las de Villadiego (¡éxitos!).—10,45 (en punto), Las tocas (¡memoria triunfal!). ZARZUELA.—6,45 y 10,45 (éxito creciente), tres últimos días de Carmen Amaya, Miguel de Molina, Pompo y Thedy and C. Miss Roxea, Piruletz. ¡Espectáculo gigantesco! 60 artistas. (Tres pesetas butaca). CIRCO DE PRICE.—Hoy miércoles, dos grandiosas funciones, 6,30 y 10,45, éxito enorme del gran Circo Feijóo, con sus maravillosas atracciones. Últimos días. Se agotan las localidades. CAPITOL.—(Dirección Metro-Goldwyn-Mayer. Teléfono 22.229).—Pantalla magnoscópica. La mayoría de Europa.—Sesión continua de 4 a 9, en patio y mirador. Sesión numerada a las 6,30, en club. Sesión numerada en todas las localidades, a las 10,30, Rebelión a bordo (tercera semana; Charles Laughton, Clark Gable y Franchot Tone). (Por el largo metraje de esta película, se ruega la puntual asistencia). ROYALTY.—6,45 y 10,45, Sucedió una vez... (el mayor éxito de Claudette Colbert). (Sillones, tarde, 1,50; noche, una peseta). MONUMENTAL CINEMA.—(Teléfono 71.214).—6,30 y 10,30, Abajo los hombres (por Carmelita Aubert). METROPOLITANO.—6,30 y 10,30, Rebelde (por Shirley Temple; en español). SALAMANCA.—(Teléfono 60.823).—6,30 y 10,30, El rey de los condenados (la vida trágica de los presidiarios; creación de Conrad Weidt). SAN CARLOS.—A las 6,30 y 10,30, Shirley Temple en su prodigiosa creación Rebelde. HOLLYWOOD.—(Teléfono 36.572).—6,30 y 10,30, El escándalo del día (por Clark Gable y Constance Bennett) y A través de la tormenta. PROGRESO.—6,45 y 10,45 (primer reestreno), Sombrero de copa (Ginger Rogers y Fred Astaire). TIVOLI.—A las 6,30 y 10,30, Shirley Temple en su última creación, Rebelde. SAN MIGUEL.—6,45 y 10,45, Mares de China (Clark Gable y Jean Harlow). FUENCARRAL.—6,30 y 10,30, El cura de aldeá (producción Cifesa). (Tercera semana). EUROPA.—(Teléfono 32.990).—(Empresa Nemfer).—6,45 y 10,45, la superproducción, por Clive Brock y Madeleine Carroll, El consejero del rey (hablada en español) y Primero de Mayo en Madrid (actualidad). (Butaca, 0,60). IDEAL.—Sesión continua desde 5 tarde. Con el Graf Zeppelin a la América del Sur y Enamorados (por Renata Muller, Gustav Frohlich y Harry Liedtke; hablada en español). (Butacas, una peseta). BILBAO.—(Teléfono 30.796).—A las 4,15 y en sección especial, Naturaleza y amor (interesante documental Ufa).—6,30 y 10,30 (formidable programa doble), Ases de la mala pata (Stan Laurel y Oliver Hardy) y La fugitiva (Maureen O'Sullivan). CINEMA ARGUELLES.—(Teléfono 45.346).—6,30 y 10,30, Abajo los hombres (por Carmelita Aubert). VELUSSIA.—Sesión continua (butaca, una peseta). El heredero del bar Tabarin (Duballes y Marcel Levesque). CINE MADRID.—5 continua (butaca, una peseta). Curvas peligrosas y Turandot. CINE LATINA.—Continua 5 a 1 (butaca, una peseta; butaca anfiteatro, 0,50). Éxito inmenso de El Niño de las Monjas (por Luis Gómez (El Estudiante); hablada en castellano) y otras. CINE PARDINAS.—(Teléfono 54.608).—6,30 y 10,30, Píernas de seda (graciosísima comedia frívola; en español; Rosita Moreno y Raul Roulien). PADILLA.—(Padilla, 40. Teléfono 53.032. Empresa Nemfer).—6,30 y 10,30, La indómita (de Jean Harlow y William Powell; en español). CINE TETUAN.—6,45 y 10,30 (Fémina). Sinfonías del corazón (Claudette Colbert; en español). FRONTON RECOLETOS.—(Villanueva, 2. Teléfono 60.527).—4 tarde. Primero, a pala, Durangués y Ricardo contra Gaviria y Yzarza.—Segundo, a remonte, Ostolaza y Góicoechea contra Salaverria II y Errezabal.—Tercero, a pala, Chiquito de Bilbao y Campos contra Fernández y Begóns III.—Importantes quinielas.—Precios popularistas desde las seis. FRONTON MADRID.—4,30, Lucía y Enriqueta contra María y Cell; Quica y Asun contra Edo y Mercedes.—10,15, Mariuja y Delfina contra Aurelia y Angelina; Alegría y Marielu contra Edo y Pili. FRONTON CHIKI-JAI.—Tarde, 4,30 y noche, 10,30, grandes partidos y quinielas por las principales raquetistas del cuadro. EXPOSICION DE LA CONSTRUCCION.—(Carrera San Jerónimo, 32).—Entrada gratis.

CON LAPIZ AJENO



-No sabes jugar con el balón. Siempre tienes que hacer algún estropicio.

-Esto se hace así...

(De «Politiken», Copenhague.)



EN CASA DEL ESCULTOR El cliente.—Escuche, he cambiado de parecer. Si no tiene usted inconveniente, voy a llevarme la modelo en lugar de la estatua.

(De «Maro Au rello», Roma.)

ANUNCIOS POR SECCIONES

No se admiten anuncios inmorales

HASTA OCHO PALABRAS, CINCUENTA CENTIMOS; CADA PALABRA MAS, DIEZ CENTIMOS

Contrato por tres meses, a CINCO CENTIMOS palabra, sin limitación

ACEITES La Oficina del Aceite, mercado San Miguel, cajón 18. Casa Lorenzo.

AGENCIAS Presentación, obtención documentos y gestión toda clase asuntos en ministerios y dependencias oficiales. Agencia Fornés. Escosura, 53.

ALMONEDAS Quiere comprar muebles pino, mimbre, hamacas, roperos, sillas, baratas? Trafalgar, 4. Luna, 13. Comedores, almohadas, 50 pesetas. Luna, 13.

ALQUILERES Mudanzas, portes, 8 pesetas. Camionetas. Teléfono 60.458. Mudanzas, 8 pesetas; portes, camionetas. Guardamuebles. Teléfono 72.368.

AUTOMOVILES Alquiler automóviles nuevos para conducir usted mismo. Tarifa reducida. Sánchez Bustillo, 7. Teléfono 74.009.

Enseñanza conducción automóviles, mecánica, Código, carnet, coches nuevos. Escuela Automovilista «España». Niceto Alcalá Zamora, 56.

Academia Americana. Conducción, mecánica, carnet y reglamento. General Pardiñas, 33.

Enseñanza automóviles, carnet, documentos, garantizado. Arenal, 23. Teléfono 24.058.

Neumáticos ocasión, los más baratos. Larra, 13; 28.260.

Enseñamos conducir automóviles, Código, mecánica. Cuesta Santo Domingo, 12.

La mejor tienda en neumáticos de ocasión. Recauchutados Zas. Alberto Aguilera, 19.

Carnet garantizo, todas clases enseñanza. Zafra, 28; 62.811.

Sanatorio del Automóvil Jomardi. Viriato, 25, teléfono 44.233. Organización, venta del repuesto usado y nuevo de ocasión de todas las marcas.

40 kilómetro Ford, 7 plazas, chofer equipajes. Teléfono 20.218.

CARNICERIAS Camaradas, comprad la ternera y ultramarinos en el mercado San Miguel, cajón 18. Casa Lorenzo.

COLOCACIONES OFERTAS Facilitamos trabajo lucrativo toda España. Agencia Berla. Apartado 51 (Coruña).

Convocadas plazas hombreros Ayuntamiento, instancias hasta el 21. Informes: Marte. Montera, 22. Necesitase taquígrafo, cuatro horas tarde, 100 pesetas mes. Solicitudes por escrito indicando edad, destino tengan mañana. Preferible funcionario Estado. Manuel García. Ancora, 30.

COMADRONAS MANICURAS Narcisa. Consulta reservada, hospedaje embarazadas. Conde Duque, 44. Paz Yscar. Consulta reservada. Hospedaje, médico especialista. Teléfono 25.181. — Glorieta Bilbao, 7.

Sisinia Martín, antigua comadrona, consulta diaria gratis. Corredera Alta, 12. Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

Norberta. Consulta reservada, gratuita, menstruación, especialista. Teléfono 45.450. María Monserrat. Partos, consulta reservada, gratuita; 45.450. Matriz, reconocimiento, embarazadas, menstruación. Consulta, doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una, tres-nueve.

Partos. Estefanía Raso, consulta económica. Mayor, 40. Embarazo, menstruación. Consulta médica gratuita. Hortaleza, 61. Provincias, sello.

Partos. Luisa Veira, consulta, hospedaje, últimos adelantos. Plaza Progreso, 10.

Rebeca Caamacho, profesora en partos, consultorio con médico especialista. Plaza de Nicolás Salmerón, 21. Teléfono 70.534.

Comadrona, faltas menstruación, consultas gratis. Francisco Silveira, 43.

Partos. Florinda, hija médico. Consulta reservada, gratis. Médico especialista. Fuencarral, 55. Columba.

Partos. Luisa Veira, consulta, hospedaje, últimos adelantos. Plaza Progreso, 10.

Rebeca Caamacho, profesora en partos, consultorio con médico especialista. Plaza de Nicolás Salmerón, 21. Teléfono 70.534.

Comadrona, faltas menstruación, consultas gratis. Francisco Silveira, 43.

Partos. Florinda, hija médico. Consulta reservada, gratis. Médico especialista. Fuencarral, 55. Columba.

Partos. Luisa Veira, consulta, hospedaje, últimos adelantos. Plaza Progreso, 10.

Rebeca Caamacho, profesora en partos, consultorio con médico especialista. Plaza de Nicolás Salmerón, 21. Teléfono 70.534.

Comadrona, faltas menstruación, consultas gratis. Francisco Silveira, 43.

Partos. Florinda, hija médico. Consulta reservada, gratis. Médico especialista. Fuencarral, 55. Columba.

COMPRAS Alhajas, papeletas Monte, objetos oro, plata, antiguos y modernos. Pago todo su valor. Plaza Santa Cruz, 7, platería. Compra alhajas, antigüas, modernas, oro, plata, platino. Precios serios. Casa Orgaz. Ciudad Rodrigo, 13. Teléfono 11.625. Enceradoras, aspiradoras, pisos enteros, compro, vendo, cambio; 35.246.

Curaciones prontas, alto inmediato venéreo, sífilis, purgaciones, debilidad, impotencia, espermatotrea. Clínica especializada, doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una, tres-nueve. Provincias, correspondencia. Hemorragia, curación, 50 pesetas; individual, 2 pesetas. Ocho-diez noche. Montera, 17, segundo. Gratuita. — Embarazo, menstruación, regla interrumpida. San Bernardo, 50.

Curaciones prontas, alto inmediato venéreo, sífilis, purgaciones, debilidad, impotencia, espermatotrea. Clínica especializada, doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una, tres-nueve. Provincias, correspondencia. Hemorragia, curación, 50 pesetas; individual, 2 pesetas. Ocho-diez noche. Montera, 17, segundo. Gratuita. — Embarazo, menstruación, regla interrumpida. San Bernardo, 50.

Curaciones prontas, alto inmediato venéreo, sífilis, purgaciones, debilidad, impotencia, espermatotrea. Clínica especializada, doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una, tres-nueve. Provincias, correspondencia. Hemorragia, curación, 50 pesetas; individual, 2 pesetas. Ocho-diez noche. Montera, 17, segundo. Gratuita. — Embarazo, menstruación, regla interrumpida. San Bernardo, 50.

Curaciones prontas, alto inmediato venéreo, sífilis, purgaciones, debilidad, impotencia, espermatotrea. Clínica especializada, doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una, tres-nueve. Provincias, correspondencia. Hemorragia, curación, 50 pesetas; individual, 2 pesetas. Ocho-diez noche. Montera, 17, segundo. Gratuita. — Embarazo, menstruación, regla interrumpida. San Bernardo, 50.

Curaciones prontas, alto inmediato venéreo, sífilis, purgaciones, debilidad, impotencia, espermatotrea. Clínica especializada, doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una, tres-nueve. Provincias, correspondencia. Hemorragia, curación, 50 pesetas; individual, 2 pesetas. Ocho-diez noche. Montera, 17, segundo. Gratuita. — Embarazo, menstruación, regla interrumpida. San Bernardo, 50.

Curaciones prontas, alto inmediato venéreo, sífilis, purgaciones, debilidad, impotencia, espermatotrea. Clínica especializada, doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una, tres-nueve. Provincias, correspondencia. Hemorragia, curación, 50 pesetas; individual, 2 pesetas. Ocho-diez noche. Montera, 17, segundo. Gratuita. — Embarazo, menstruación, regla interrumpida. San Bernardo, 50.

Curaciones prontas, alto inmediato venéreo, sífilis, purgaciones, debilidad, impotencia, espermatotrea. Clínica especializada, doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una, tres-nueve. Provincias, correspondencia. Hemorragia, curación, 50 pesetas; individual, 2 pesetas. Ocho-diez noche. Montera, 17, segundo. Gratuita. — Embarazo, menstruación, regla interrumpida. San Bernardo, 50.

Curaciones prontas, alto inmediato venéreo, sífilis, purgaciones, debilidad, impotencia, espermatotrea. Clínica especializada, doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una, tres-nueve. Provincias, correspondencia. Hemorragia, curación, 50 pesetas; individual, 2 pesetas. Ocho-diez noche. Montera, 17, segundo. Gratuita. — Embarazo, menstruación, regla interrumpida. San Bernardo, 50.

Curaciones prontas, alto inmediato venéreo, sífilis, purgaciones, debilidad, impotencia, espermatotrea. Clínica especializada, doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una, tres-nueve. Provincias, correspondencia. Hemorragia, curación, 50 pesetas; individual, 2 pesetas. Ocho-diez noche. Montera, 17, segundo. Gratuita. — Embarazo, menstruación, regla interrumpida. San Bernardo, 50.

Curaciones prontas, alto inmediato venéreo, sífilis, purgaciones, debilidad, impotencia, espermatotrea. Clínica especializada, doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una, tres-nueve. Provincias, correspondencia. Hemorragia, curación, 50 pesetas; individual, 2 pesetas. Ocho-diez noche. Montera, 17, segundo. Gratuita. — Embarazo, menstruación, regla interrumpida. San Bernardo, 50.

DENTISTAS Dentista. Cristóbal. Calle Atocha, 39. Teléfono 20.603.

ENSEÑANZAS Aduanas exclusivamente. Academia Cela. Fernanfior, 6. Cursillo Magisterio, 6.000 plazas. La mejor preparación: Academia Pragma. Cuesta Santo Domingo, 12.

ENSEÑANZAS Aduanas exclusivamente. Academia Cela. Fernanfior, 6. Cursillo Magisterio, 6.000 plazas. La mejor preparación: Academia Pragma. Cuesta Santo Domingo, 12.

ENSEÑANZAS Aduanas exclusivamente. Academia Cela. Fernanfior, 6. Cursillo Magisterio, 6.000 plazas. La mejor preparación: Academia Pragma. Cuesta Santo Domingo, 12.

ENSEÑANZAS Aduanas exclusivamente. Academia Cela. Fernanfior, 6. Cursillo Magisterio, 6.000 plazas. La mejor preparación: Academia Pragma. Cuesta Santo Domingo, 12.

ENSEÑANZAS Aduanas exclusivamente. Academia Cela. Fernanfior, 6. Cursillo Magisterio, 6.000 plazas. La mejor preparación: Academia Pragma. Cuesta Santo Domingo, 12.

ENSEÑANZAS Aduanas exclusivamente. Academia Cela. Fernanfior, 6. Cursillo Magisterio, 6.000 plazas. La mejor preparación: Academia Pragma. Cuesta Santo Domingo, 12.

ENSEÑANZAS Aduanas exclusivamente. Academia Cela. Fernanfior, 6. Cursillo Magisterio, 6.000 plazas. La mejor preparación: Academia Pragma. Cuesta Santo Domingo, 12.

ENSEÑANZAS Aduanas exclusivamente. Academia Cela. Fernanfior, 6. Cursillo Magisterio, 6.000 plazas. La mejor preparación: Academia Pragma. Cuesta Santo Domingo, 12.

ENSEÑANZAS Aduanas exclusivamente. Academia Cela. Fernanfior, 6. Cursillo Magisterio, 6.000 plazas. La mejor preparación: Academia Pragma. Cuesta Santo Domingo, 12.

ENSEÑANZAS Aduanas exclusivamente. Academia Cela. Fernanfior, 6. Cursillo Magisterio, 6.000 plazas. La mejor preparación: Academia Pragma. Cuesta Santo Domingo, 12.

FINCAS Casita con amplio corral, vendo o alquiler. Teléfono 28.935.

GUARDAMUEBLES Guardamuebles, cinco pesetas, recogida gratis. Zafra, 28; 62.811. Agencia Los Tiroleses para anuncios por palabras en todas estas secciones. Peligros, 2. Teléfono 18.394.

GUARDAMUEBLES Guardamuebles, cinco pesetas, recogida gratis. Zafra, 28; 62.811. Agencia Los Tiroleses para anuncios por palabras en todas estas secciones. Peligros, 2. Teléfono 18.394.

GUARDAMUEBLES Guardamuebles, cinco pesetas, recogida gratis. Zafra, 28; 62.811. Agencia Los Tiroleses para anuncios por palabras en todas estas secciones. Peligros, 2. Teléfono 18.394.

GUARDAMUEBLES Guardamuebles, cinco pesetas, recogida gratis. Zafra, 28; 62.811. Agencia Los Tiroleses para anuncios por palabras en todas estas secciones. Peligros, 2. Teléfono 18.394.

GUARDAMUEBLES Guardamuebles, cinco pesetas, recogida gratis. Zafra, 28; 62.811. Agencia Los Tiroleses para anuncios por palabras en todas estas secciones. Peligros, 2. Teléfono 18.394.

GUARDAMUEBLES Guardamuebles, cinco pesetas, recogida gratis. Zafra, 28; 62.811. Agencia Los Tiroleses para anuncios por palabras en todas estas secciones. Peligros, 2. Teléfono 18.394.

GUARDAMUEBLES Guardamuebles, cinco pesetas, recogida gratis. Zafra, 28; 62.811. Agencia Los Tiroleses para anuncios por palabras en todas estas secciones. Peligros, 2. Teléfono 18.394.

GUARDAMUEBLES Guardamuebles, cinco pesetas, recogida gratis. Zafra, 28; 62.811. Agencia Los Tiroleses para anuncios por palabras en todas estas secciones. Peligros, 2. Teléfono 18.394.

GUARDAMUEBLES Guardamuebles, cinco pesetas, recogida gratis. Zafra, 28; 62.811. Agencia Los Tiroleses para anuncios por palabras en todas estas secciones. Peligros, 2. Teléfono 18.394.

GUARDAMUEBLES Guardamuebles, cinco pesetas, recogida gratis. Zafra, 28; 62.811. Agencia Los Tiroleses para anuncios por palabras en todas estas secciones. Peligros, 2. Teléfono 18.394.

HUESPEDES Gabinete exterior, pensión completa, cinco pesetas. Vizcaya, 5.

LIBROS Pestaña: «Vidas atormentadas» y treinta folletos revolucionarios, reembolso 5,40. Apartado 1.288. Barcelona. Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8. Cortés.

LIBROS Pestaña: «Vidas atormentadas» y treinta folletos revolucionarios, reembolso 5,40. Apartado 1.288. Barcelona. Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8. Cortés.

LIBROS Pestaña: «Vidas atormentadas» y treinta folletos revolucionarios, reembolso 5,40. Apartado 1.288. Barcelona. Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8. Cortés.

LIBROS Pestaña: «Vidas atormentadas» y treinta folletos revolucionarios, reembolso 5,40. Apartado 1.288. Barcelona. Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8. Cortés.

LIBROS Pestaña: «Vidas atormentadas» y treinta folletos revolucionarios, reembolso 5,40. Apartado 1.288. Barcelona. Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8. Cortés.

LIBROS Pestaña: «Vidas atormentadas» y treinta folletos revolucionarios, reembolso 5,40. Apartado 1.288. Barcelona. Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8. Cortés.

LIBROS Pestaña: «Vidas atormentadas» y treinta folletos revolucionarios, reembolso 5,40. Apartado 1.288. Barcelona. Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8. Cortés.

LIBROS Pestaña: «Vidas atormentadas» y treinta folletos revolucionarios, reembolso 5,40. Apartado 1.288. Barcelona. Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8. Cortés.

LIBROS Pestaña: «Vidas atormentadas» y treinta folletos revolucionarios, reembolso 5,40. Apartado 1.288. Barcelona. Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8. Cortés.

LIBROS Pestaña: «Vidas atormentadas» y treinta folletos revolucionarios, reembolso 5,40. Apartado 1.288. Barcelona. Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8. Cortés.

MOTORES Reparación de motores bobinados, dinamos, conmutadores, transformadores, instalaciones de galvanoplastia, baños, escobillas, presupuestos. Juan Pantoja, 16. Teléfono 30.195.

RADIO Aparatos radio a plazos, diez pesetas mensuales. Príncipe, 24, tienda.

SASTRES Hechura traje, forros, desde 30 pesetas. San Vicente, 35.

SASTRERIAS Sastrería fina; traje, 15 pesetas mensuales. Reina, 5.

TRANSPORTES Transportes Dulce, camioneros propios. Sauer, aceite pesado. Servicios diarios para Andalucía. Toledo, 115. Teléfono 74.134. Askar, Toledo, 113, teléfono 77.598, entre todas las poblaciones de España.

TRASPASOS Taberna céntrica, buenas condiciones. Razón: Velarde, 8, jabonería. Traspaso tienda vivienda; renta, 85 pesetas. Razón: Torrecilla Leal, 12, vinos. Traspaso ultramarinos, taberna, tres huecos, gran vivienda. San Joaquín, 9. Ballesteros.

TRASPASOS Taberna céntrica, buenas condiciones. Razón: Velarde, 8, jabonería. Traspaso tienda vivienda; renta, 85 pesetas. Razón: Torrecilla Leal, 12, vinos. Traspaso ultramarinos, taberna, tres huecos, gran vivienda. San Joaquín, 9. Ballesteros.

TRASPASOS Taberna céntrica, buenas condiciones. Razón: Velarde, 8, jabonería. Traspaso tienda vivienda; renta, 85 pesetas. Razón: Torrecilla Leal, 12, vinos. Traspaso ultramarinos, taberna, tres huecos, gran vivienda. San Joaquín, 9. Ballesteros.

TRASPASOS Taberna céntrica, buenas condiciones. Razón: Velarde, 8, jabonería. Traspaso tienda vivienda; renta, 85 pesetas. Razón: Torrecilla Leal, 12, vinos. Traspaso ultramarinos, taberna, tres huecos, gran vivienda. San Joaquín, 9. Ballesteros.

TRASPASOS Taberna céntrica, buenas condiciones. Razón: Velarde, 8, jabonería. Traspaso tienda vivienda; renta, 85 pesetas. Razón: Torrecilla Leal, 12, vinos. Traspaso ultramarinos, taberna, tres huecos, gran vivienda. San Joaquín, 9. Ballesteros.

TRASPASOS Taberna céntrica, buenas condiciones. Razón: Velarde, 8, jabonería. Traspaso tienda vivienda; renta, 85 pesetas. Razón: Torrecilla Leal, 12, vinos. Traspaso ultramarinos, taberna, tres huecos, gran vivienda. San Joaquín, 9. Ballesteros.

Instalaciones completas toda clase establecimientos. Precios económicos. Trust Cafetero. Santa María, 3.

Alpargatas, zapatillas, sandalias. Gran surtido. Zapatos de lana vulcanizados «Palma». Alpargatas «Isla» (patentada), la mejor. Cardenal Cisneros, 17; Hartzendbusch, 11. Trajes caballero semi-nuevos, inmenso surtido, vendo económica-mente. Núñez Balboa, 9, bajo izquierda. Teléfono 64.410.

Persianas, 1,50 metro colocadas; linoleum, 4 pesetas. Hules, gomas, plumeros, todo casi gratis. Almacenes Serra. — San Bernardo, 2. Teléfono 22.361.

Por un real extirpará radicalmente callos, durezas, verrugas, etcétera, usando el patentado Unguento Morrith. Puebla, 11. La Central de Espequeños.

Camas niquel matrimonio, 70 pesetas; pesetas, 50; turcas, 13,50. Valverde, 8, rincónada. Cucarachas, se exterminan radicalmente con insecticida polvo «El Rayo». Bote, 2 pesetas, droguerías. — Depósito: Hortaleza, 10. Teléfono 13.084.

Sorpresas Orapma, niños, señoras, caballeros. — Preciosos regalos. Machuca. Caballero Gracia, 8. Traslado urgentísimo, encerradora, aspiradora Electrolux, 100. Radio; 35.246.

Ofrecese explotación de las patentes siguientes: Número 111.733, por «Procedimiento para la fabricación de ácido fosfórico y de hidrógeno», y número 130.900, por «Dispositivo para ametrallar en toda clase de pistolas automáticas, cortas y largas, de todos los calibres». Para más detalles dirigirse a Casa Agustín Ungria, Villanueva, 12, Madrid.

Se vende perchero estilo Renacimiento, medida y dos jamugas. Pablo Iglesias, 4, tercero A. Periantes, saldo de juguetes en la fábrica de avenida Federico Rubio, 13.

Por marcha urgente des- hago piso lujo, arañas, comedor moderno, despacho, muchos muebles estilo Goya, 24, entre-suelo derecha. Ocasión. Solares baráti- mos, viuda de Carpi. Fernán Galán, 50 (Puen- te Vallecas). Vendo motor Citroën. B. 14, nuevo, barato, Rafael Calvo, 9. Liquidación verda- d. Grandes gangas. Visite Machuca. Caballero Gracia, 8.

Rejeros señora, niños, caballero, baratísimos. Composturas garantizadas. Machuca. Caballero Gracia, 8. Instalamos bares completos, 1.000 pesetas; mostradores, 100. Santa María, 3; sucursal, cos tanilla San Pedro, 8. Casa Jiménez. Venta, al- quiler velos novia, mantones Manila. Preciados, 58.

Rejeros señora, niños, caballero, baratísimos. Composturas garantizadas. Machuca. Caballero Gracia, 8. Instalamos bares completos, 1.000 pesetas; mostradores, 100. Santa María, 3; sucursal, cos tanilla San Pedro, 8. Casa Jiménez. Venta, al- quiler velos novia, mantones Manila. Preciados, 58.

ESTOS ANUNCIOS SE ADMITEN En nuestras oficinas, MADERA, 8 Teléfono 27150 En todas las AGENCIAS DE PUBLICIDAD En nuestro quiosco de Glorieta del 14 de Abril (CUATRO CAMINOS) CALLE DE ALCALA (FRENTE AL BANCO CENTRAL) CASA ATIENZA Y en los de venta de periódicos siguientes... Avenida República, 14 (P. Vallecas) R. MARTINEZ Ferraz, 72, librería. Teléfono 34412

¡UTILICENOS! Las columnas de LA LIBERTAD son leídas diariamente por millares de lectores que necesitan comprar, vender, alquilar o que buscan u ofrecen trabajo SI USTED QUIERE DECIR ALGO, DIGALO EN LA LIBERTAD ¡Utilícenos y no se arrepentirá! LLAMEN AL TELEFONO 27150

CONSULTAS MEDICAS Matriz, reconocimiento, embarazadas, menstruación. Consulta, doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una, tres-nueve. (Consultorio médico. Enfermedades venéreas, vías urinarias. Consulta general, una peseta; especial, cinco pesetas. — Calle Estudios, 2. Impotencia. Tratamiento serio, médico especializado. De diez a una media, cuatro a nueve. Atocha, 44, entrada por Antón Martín. Embarazo, menstruación. Consulta gratuita. Hortaleza, 61. Provincias, sello.

Pago oro fino, 8,90 gramo; cajas, 6,20, y dientes, 7,10 gramo. Cadenas, sortijas, platino, piedras finas, según clase. Peso exacto. Venta alhajas ocasión. Doldán. — Preciados, 34, entresuelo. Teléfono 17.353. Preparación enfermeras, practicantes, matronas. Marqués de Leganés, 5. Teléfono 27.884. ESPECIFICOS La regla suspendida por cualquier causa vuelve sin peligro con Pildoras Foredal. Frasco, 10 pesetas. Venta en Farmacias. Reembolso, 10,75. Laboratorio Foredal. Gijón (Asturias). Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8. Cortés.

HIIGIENE Preservativos. Clase protegida, 2 pesetas docena; clase superior, 3. Calidad garantizada. Envío provincias. — «La Ideal». Jardines, 23. Ladillas, Pijos, «Parasitocida», Doctor Plaza, las destruye sin manchar. Frasco, 1,75. Farmacias y en la del Doctor Plaza, Magdalena, 33. Para anuncios en periódicos con descuentos, hijos Valeriano Pérez. — Progreso, 2.

MAQUINAS Maquinas para coser ocasión, infinidad modelos Singer, garantizadas cinco años. Taller reparaciones. Casa Sagarruy. Velarde, 8. — Teléfono 20.743. Maquinas escribir, calicular, vende, alquila, prepara perfectamente. Morell. Hortaleza, 17. 1.000 maquinas Singer para coser ocasión, todos modelos, plazos, contado. Casa Central, San Joaquín, 8 (casi esquina Fuencarral). Teléfono 24.403.

VENTAS Relojes señora, niños, caballero, baratísimos. Composturas garantizadas. Machuca. Caballero Gracia, 8. Instalamos bares completos, 1.000 pesetas; mostradores, 100. Santa María, 3; sucursal, cos tanilla San Pedro, 8. Casa Jiménez. Venta, al- quiler velos novia, mantones Manila. Preciados, 58.

Por marcha urgente des- hago piso lujo, arañas, comedor moderno, despacho, muchos muebles estilo Goya, 24, entre-suelo derecha. Ocasión. Solares baráti- mos, viuda de Carpi. Fernán Galán, 50 (Puen- te Vallecas). Vendo motor Citroën. B. 14, nuevo, barato, Rafael Calvo, 9. Liquidación verda- d. Grandes gangas. Visite Machuca. Caballero Gracia, 8.

LA PAZ EUROPEA, EN PELIGRO

En otro gesto de soberbia y amenaza contra Ginebra, Mussolini ordena la retirada de sus delegados en la Sociedad de Naciones

Pero el organismo internacional mantiene las sanciones, y Baldwin declara en la Cámara de los Comunes que el antiguo ministro de Abisinia en Londres es la única representación oficial de la nación etíope

EN GINEBRA

La Delegación italiana se retira de la Sociedad de Naciones

El barón Aloisi, a Roma

Ginebra, 12.—El barón de Aloisi ha anunciado al secretario general de la Sociedad de Naciones, Sr. Avenol, que la Delegación italiana ha recibido de Roma instrucciones ordenando que regrese hoy mismo a Roma.

Todavía no se tiene precisión alguna acerca del alcance de esta partida.

El Gobierno de Roma no soportará las decisiones de Ginebra

Ginebra, 12.—La orden de marcha de la Delegación italiana a Roma causó sensación al conocerse en esta capital.

Circulan varias versiones sobre el motivo de esta orden; pero ninguna de ellas parece auténtica.

Según una de estas versiones, el «duce» ha considerado como una injuria a Italia la decisión adoptada ayer por unanimidad por el Consejo de considerar a Abisinia como debidamente acreditada cerca del mencionado Consejo.

Otra versión anuncia que la resolución en virtud de la cual el Consejo confirmará esta tarde todas sus decisiones anteriores, sería insostenible para el Gobierno de Roma.

Los delegados italianos no saben si abandonarán definitivamente la Sociedad de Naciones

Ginebra, 12.—La delegación italiana marchó a Roma a las cuatro y cuarenta de la tarde.

Interrogados acerca del carácter de la marcha de Ginebra, los delegados italianos han manifestado que las instrucciones recibidas no les permitían precisar si abandonaban definitivamente la Sociedad de Naciones o si sólo lógicamente a la retirada italiana del instituto ginebrino.

Sin embargo, algunas personas políticas que estuvieron recientemente en contacto con el Sr. Aloisi, han manifestado que tenían la

impresión de que la marcha de la delegación italiana precedería de poco a la retirada italiana del instituto ginebrino.

Por otra parte, se dice que la decisión de salir hoy de Ginebra ha sido dictada por el Gobierno a la delegación debido a la resolución adoptada ayer por el Consejo, resolución que en los círculos oficiales romanos se considera como una especie de represalia contra las proclamaciones hechas en Roma en la noche del sábado al domingo.

La decisión italiana debe considerarse como una advertencia

Roma, 12.—La orden recibida por la Delegación italiana en la Sociedad de Naciones para que regrese inmediatamente a Roma, se supo en esta capital repentinamente.

Sin embargo, esta orden podía preverse debido a la actitud rígida adoptada desde hace dos días por la opinión italiana.

Ante la falta de interpretaciones autorizadas sobre el alcance de esta medida, la actitud de la Prensa oficiosa, en sus números de ayer, permite calcular el alcance de este gesto.

En efecto, la Prensa decía: «Primero, que Italia esperaba como un derecho el levantamiento de las sanciones y el reconocimiento del nuevo imperio; segundo, que no adoptaría una actitud de súplica y que se negaría a ser llevada como un niño en espera del perdón paternal, y que si se tardaba en hacerle justicia, se negaría a toda colaboración europea, y cuarto, que sería seguramente imitada por otra potencia europea.»

De todo ello se desprende que si las instrucciones dadas a la Delegación italiana en Ginebra no pueden ser interpretadas como una «decisión» de Italia, constituyen en cierto modo una advertencia antes de adoptar esta decisión.

manifestado con respecto a esta marcha de Aloisi que es posible se deba la decisión del «duce» a la presencia en Ginebra del delegado de Etiopía, y, además, por la proposición que se presentará ante el Consejo para su aprobación esta tarde.

Al retirarse la Delegación italiana de Ginebra, Mussolini ha hecho advertir que la Sociedad de Naciones debe considerar como iliquidad el conflicto italoabisinio, si se quiere que Italia colabore en el mantenimiento de la paz europea.

El portavoz de la Sociedad de Naciones ha dicho que a pesar de la retirada de la Delegación italiana, el Consejo de este organismo se reunirá a las cinco de la tarde, hora señalada para estudiar la proposición mencionada. Entretanto, la Delegación turca ha anunciado que los países firmantes del Tratado de Lausana se reunirán el día 22 de Junio en Montreux para estudiar la petición hecha por ella para fortalecer la zona desmilitarizada de los Dardanelos.

El comunicado oficial

Ginebra, 12.—Al terminar la reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones, el Sr. Avenol, secretario general, hizo un comunicado oficial en el que manifestó que el Consejo había acordado mantener las sanciones contra Italia.

El Consejo de la Sociedad de Naciones, con la presencia del delegado etíope, acuerda que continúen las sanciones contra Italia

La sesión privada

Ginebra, 12.—El Consejo de la Sociedad de Naciones se ha reunido a las cinco de la tarde, en sesión privada, bajo la presidencia del Sr. Eden. El Sr. Avenol dio cuenta de que a mediodía había recibido al Sr. Aloisi, quien le anunció su marcha inmediata a Roma.

Agregó que el Sr. Aloisi no había podido dar al secretario general ninguna explicación sobre esta decisión.

El Consejo confirmó su acuerdo de examinar en sesión pública seguidamente la cuestión del aplazamiento de la discusión del conflicto italoetíope, con asistencia del delegado abisinio, Wolde Mariam.

La sesión pública en que se tomó el acuerdo del aplazamiento del examen hasta el 15 de Junio comenzó a las cinco y veinte de la tarde.

La sesión pública

Al abrirse la sesión pública del Consejo (después de haberse celebrado una sesión privada de cinco minutos), el delegado de Etiopía, Wolde Mariam, ocupó un sitio en la Mesa del Consejo.

El Sr. Eden leyó entonces la proposición en virtud de la cual se aplaza el examen del conflicto italoabisinio: «El Consejo, llamado a examinar el conflicto, recuer-

da las comprobaciones hechas y las decisiones adoptadas en este asunto en el seno de la Sociedad de Naciones desde el 3 de Octubre de 1935. Estima que es necesario un plazo que permita a los miembros examinar la situación creada por las graves iniciativas tomadas por el Gobierno de Roma. Decide reanudar el 15 de Junio las deliberaciones a este respecto, y considera que mientras tanto no haya lugar a modificar las medidas adoptadas por acuerdo de los miembros de la Sociedad de Naciones.»

El delegado argentino hizo observar que su Gobierno era contrario al aplazamiento de la discusión. El de Ecuador expuso las razones que habían inducido a su Gobierno a levantar la aplicación de las sanciones, y el de Chile se mostró reservado acerca de este mismo punto.

El representante de Abisinia ha hecho una corta declaración, exponiendo la posición inquebrantable de Abisinia de defender su integridad y su independencia. Subrayó que la situación actual

El texto de los países neutrales era muy enérgico

Ginebra, 12.—Se van conociendo detalles de las gestiones de la resolución aprobada esta tarde por el Consejo de la Sociedad de Naciones.

En la reunión celebrada anoche en casa del secretario general, señor Avenol, se compusieron dos textos, el que ha sido aprobado esta tarde, y otro, redactado por los representantes neutrales en términos mucho más enérgicos.

Se ha sabido que uno de los delegados que más se opusieron al texto de los neutrales, por considerarlo demasiado condenatorio para Italia, ha sido el representante de los Soviets, Sr. Litvinoff.

Un ultimátum de Italia a la Sociedad de Naciones

Roma, 12.—La United Press ha tenido anoche noticias de que Mussolini está decidido a que Italia abandone la Sociedad de Naciones si dicho organismo sigue acogiendo a Etiopía entre sus miembros, y si considera al señor Wolde Mariam como representante legítimo de dicho país. Sin embargo, no se cree aquí que la Sociedad de Naciones se aviniese a perder uno de sus más importantes miembros.

Toda Italia ha estado siguiendo la reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones en Ginebra, con la arraigada convicción de que la entidad ginebrina no tiene poder para alterar la situación italoetíope, que los italianos consideran definitivamente resuelta con la declaración de la soberanía italiana sobre el imperio de Haile Selassie.

Las autoridades italianas creen que sólo la guerra podría cambiar el «status» actual de Etiopía; pero que ninguna nación se atreverá a desencadenar el conflicto, que había de extenderse a una conflagración mundial, por salvar a Etiopía o a la Sociedad de Naciones.

será decisiva para la suerte de la Sociedad de Naciones.

A continuación, los delegados de Argentina, Chile y Ecuador, formularon una declaración para expresar sus puntos de vista respectivos, después de lo cual el señor Eden declaró que la proposición había sido aprobada por el Consejo.

Las sanciones continuarán en vigor

Ginebra, 12.—Con el acuerdo adoptado en la sesión pública del Consejo, sesión que duró escasamente veinte minutos, y cuya resolución ya hemos publicado, el conflicto italoabisinio desaparece de la escena de Ginebra hasta el día 15 de Junio.

Mientras tanto, las sanciones continuarán en vigor.

El texto de los países neutrales era muy enérgico

Ginebra, 12.—Se van conociendo detalles de las gestiones de la resolución aprobada esta tarde por el Consejo de la Sociedad de Naciones.

En la reunión celebrada anoche en casa del secretario general, señor Avenol, se compusieron dos textos, el que ha sido aprobado esta tarde, y otro, redactado por los representantes neutrales en términos mucho más enérgicos.

Se ha sabido que uno de los delegados que más se opusieron al texto de los neutrales, por considerarlo demasiado condenatorio para Italia, ha sido el representante de los Soviets, Sr. Litvinoff.

Un ultimátum de Italia a la Sociedad de Naciones

Roma, 12.—La United Press ha tenido anoche noticias de que Mussolini está decidido a que Italia abandone la Sociedad de Naciones si dicho organismo sigue acogiendo a Etiopía entre sus miembros, y si considera al señor Wolde Mariam como representante legítimo de dicho país. Sin embargo, no se cree aquí que la Sociedad de Naciones se aviniese a perder uno de sus más importantes miembros.

Toda Italia ha estado siguiendo la reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones en Ginebra, con la arraigada convicción de que la entidad ginebrina no tiene poder para alterar la situación italoetíope, que los italianos consideran definitivamente resuelta con la declaración de la soberanía italiana sobre el imperio de Haile Selassie.

Las autoridades italianas creen que sólo la guerra podría cambiar el «status» actual de Etiopía; pero que ninguna nación se atreverá a desencadenar el conflicto, que había de extenderse a una conflagración mundial, por salvar a Etiopía o a la Sociedad de Naciones.

Las repercusiones del conflicto italoabisinio entran en una fase de manifiesta gravedad

Italia comunica a Francia e Inglaterra la anexión de Abisinia

Londres, 12.—El Sr. Grandi, embajador de Italia, estuvo esta tarde en el Foreign Office, donde entregó a un alto funcionario del departamento copia del decreto de anexión de Abisinia a Italia.

París, 12.—Al igual que el Gobierno británico, el Gobierno francés ha recibido por carta fechada el 10 de Mayo, procedente de la Embajada italiana, comunicación oficial con la copia del decreto de anexión de Etiopía a Italia.

Londres, 12.—La declaración de la soberanía italiana sobre Etiopía fué recibida por un alto funcionario por los trámites corrientes y sin ninguna observación.

El Gobierno dará en fecha oportuna a la notificación italiana la contestación, que redactará el Gabinete cuando llegue el Sr. Eden. Se prevé en los círculos políticos que Inglaterra adoptará análoga actitud a la adoptada por Francia en este asunto.

Francia considera la anexión de Abisinia incompatible con el Convenio anglofrancoitaliano

Londres, 12.—Según el «Daily Telegraph», Pertinax escribe que el ministro de Negocios extranjeros de Francia ha tratado vanamente durante la pasada semana de llegar a un acuerdo entre los puntos de vista francés e italiano acerca de la anexión de Abisinia.

Sin embargo, finalmente ha tenido que informar al embajador de Italia, Sr. Cerruti, que una anexión de Abisinia no es compatible con el Convenio anglofrancoitaliano de 1906.

En la Cámara de los Comunes.—Inglaterra no abonará ninguna indemnización por la aplicación de sanciones a Italia

Londres, 12.—En la Cámara de los Comunes, el Sr. Baldwin, contestando a una pregunta que le fué dirigida, declaró que el ministro de Abisinia en Londres seguía siendo reconocido como el representante acreditado de su país.

Contestando a otra pregunta, declaró que el ministro de la Gran Bretaña en Addis Abeba había sido avisado de que cumpliera con respecto a las autoridades milita-

res italianas las disposiciones internacionales sobre el caso.

El ministro de Comercio, señor Runciman, interrogado para conocer si recibiría a una Comisión de importadores británicos de mercancías italianas, que le habrían acerca de los perjuicios y pérdidas sufridas con motivo de las sanciones, contestó que el Gobierno había acordado no abonar indemnización alguna por las pérdidas causadas por la aplicación de las sanciones contra Italia.

Instrucciones concretas a Sidney Barton

Londres, 12.—Interrogado por un diputado laborista acerca de las instrucciones dadas al ministro de Inglaterra en Addis Abeba, en cuanto a la actitud que debe adoptar hacia el Ejército italiano, el señor Baldwin ha manifestado:

«Las instrucciones enviadas a sir Sidney Barton son de que conceda a las autoridades militares italianas el reconocimiento a que tiene derecho, según los principios de derecho internacional, un Ejército que ocupa militarmente el territorio enemigo.»

Los conservadores Ingleses, partidarios de las sanciones

Londres, 12.—Cierta número de diputados conservadores han firmado una moción que presentarán al Parlamento, reclamando el mantenimiento de las sanciones contra Italia.

Con referenda al empleo de las balas «dum-dum», Inglaterra hará declaraciones sensacionales

Londres, 12.—A raíz de la comunicación italiana a la Sociedad de Naciones, en la que se acusa al Gobierno británico de haber proporcionado balas «dum-dum» a los Ejércitos abisinios, los centros autorizados británicos indicaban esta mañana que Inglaterra responderá próximamente a estas imputaciones.

Esta respuesta—se añade—incluirá probablemente ciertas revelaciones «bastante sensacionales», cuya naturaleza no se quiere precisar aún.

Una extraña conversación del «duce» con los embajadores de Alemania, Japón, Brasil, Austria y Hungría

Milán, 12.—La «Gazzetta del Po»

(Continúa en la página 8.)

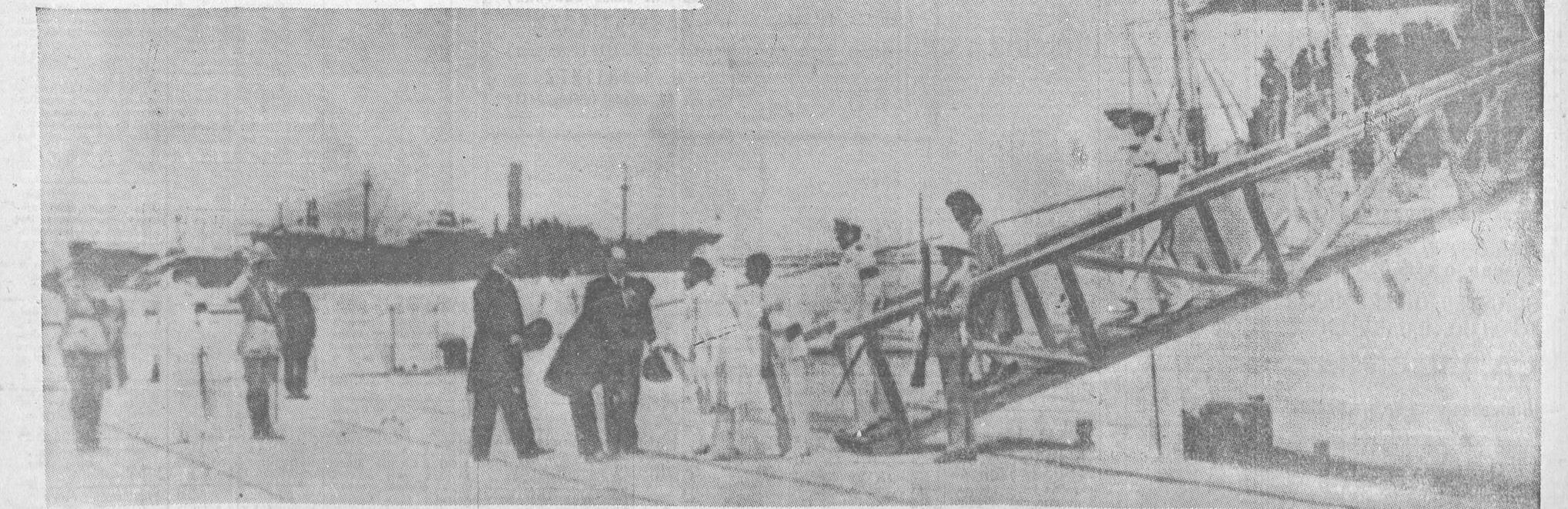
Bélgica, Francia, Inglaterra e Irlanda se reúnen, y no lo harán nuevamente hasta Junio

Las naciones locarnianas aplazan sus «pourparlers» en vista de la grave decisión de Italia

Ginebra, 12.—Los representantes de tres países firmantes del Tratado de Locarno, Anthony Eden, por Inglaterra; Paul Boncour, por Francia; y Van Zeeland, por Bélgica, se han reunido a las tres de esta tarde en el hotel donde se hospeda el Sr. Boncour.

Después de una conferencia que duró una hora, se llegó al acuerdo de aplazar las negociaciones hasta Junio. El barón de Aloisi no asistió a la reunión, porque cumpliendo órdenes de Mussolini salió de Ginebra con otros miembros de la Delegación italiana a las cuatro y veintidós de la tarde.

En los círculos italianos se ha



El desembarco del emperador de Etiopía Haile Selassie en tierra de Palestina, donde le reciben las autoridades inglesas con toda clase de honores, ya que para la Sociedad de Naciones, y entre ellas la Gran Bretaña, no se ha aceptado todavía, añadimos, el «hecho consumado» de la invasión del territorio abisinio.